



# PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica  
PP28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXLVI

Victoria, Tam., miércoles 29 de septiembre de 2021.

Anexo al Número 116

*"2021, Año como Centenario de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"*

## GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO SECRETARÍA GENERAL

R. AYUNTAMIENTO REYNOSA, TAM.

**TERCER** Informe Anual de Ejecución del Plan Municipal de Desarrollo 2021- 2021 del municipio de Reynosa, Tamaulipas.

# GOBIERNO DEL ESTADO

## PODER EJECUTIVO SECRETARÍA GENERAL

R. AYUNTAMIENTO REYNOSA, TAM.

TERCER INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2018 - 2021

MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

### CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>5</b>
<b>MENSAJE</b>	<b>6</b>
<b>I. REYNOSA MODERNA Y SUSTENTABLE</b>	<b>8</b>
Plan Integral de Obra Pública Municipal 2020 (PIOP-2021)	9
Grandes obras	10
Logros	12
<b>1.2 ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO</b>	<b>13</b>
Sistema de información territorial	13
Planeación sustentable	15
<b>1.3 MOVILIDAD Y TRANSPORTE</b>	<b>18</b>
Movilidad urbana	18
Transporte público	18
Construcción y rehabilitación de vialidades	19
<b>1.4 CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE</b>	<b>27</b>
Plan de acción climática municipal	27
Normatividad Ambiental.	27
Educación ambiental	28
Reforestación y conservación de áreas verdes	29
Reynosa verde	30
<b>1.5 AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>31</b>
Centro de administración de servicios municipales	31
Mejoramiento de los servicios públicos municipales	31
<b>1.6 SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD</b>	<b>33</b>
Programa integral de recolección de basura	33
Mantenimiento a la infraestructura vial	34
Bacheo	35
Panteones	36
<b>1.7 IMAGEN URBANA</b>	<b>37</b>
Mantenimiento urbano	37
<b>1.8 PLANEACIÓN Y PREVENCIÓN</b>	<b>38</b>
Alumbrado Público	38
<b>1.9 ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS Y SALUBRES</b>	<b>39</b>
Rescate y embellecimiento de espacios públicos y áreas verdes	39
<b>1.10 USO RESPONSABLE DEL AGUA</b>	<b>40</b>
Agua potable	40
Drenaje sanitario	41
Área comercial	44
Atención a las denuncias ciudadanas	44
<b>1.11 FINANCIAMIENTOS ALTERNOS</b>	<b>45</b>
Programa de gestión de fondos municipales	45

<b>II. REYNOSA EN PAZ</b>	<b>47</b>
<b>2.1 PROXIMIDAD</b>	<b>48</b>
Proximidad social	48
<b>2.2 SEGURIDAD VIAL</b>	<b>50</b>
Sensibilización en seguridad y cultura vial	50
Trámites y servicios de la dirección de vialidad y tránsito	50
Operativos	52
<b>2.3 CULTURA DE LA PREVENCIÓN</b>	<b>53</b>
Prevención del delito	53
<b>2.4 ACTUACIÓN COORDINADA</b>	<b>54</b>
Mando único	54
Protección civil.	55
Operativos	58
<b>III. REYNOSA CIUDADANA</b>	<b>59</b>
<b>3.1 GESTIÓN INTERNA EFICIENTE</b>	<b>60</b>
Enlace con el Ayuntamiento	60
Archivo municipal	61
Junta municipal de reclutamiento	63
<b>3.2 EFICIENCIA GUBERNAMENTAL PARA LA POBLACIÓN</b>	<b>64</b>
Coordinación gubernamental	64
Reconocimiento de la Secretaría de Relaciones Exteriores al Municipio de Reynosa	64
<b>3.3 PROCURACIÓN DE JUSTICIA</b>	<b>65</b>
Justicia municipal	65
<b>3.4 VIGILANCIA Y CONTROL INTERNO</b>	<b>66</b>
Corrupción cero	66
Auditoría	66
Asuntos internos	66
Contraloría social	67
<b>3.5 MEJORA REGULATORIA</b>	<b>69</b>
Programa municipal de mejora regulatoria	69
<b>3.6 PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>70</b>
Canales de participación ciudadana	70
<b>3.7 DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	<b>72</b>
Programa interno de capacitación y desarrollo	72
<b>3.8. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>73</b>
Servicios generales	73
Adquisiciones	74
<b>3.9 PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL</b>	<b>75</b>
<b>3.10 EQUIDAD DE GÉNERO</b>	<b>77</b>
Día internacional de la erradicación de la violencia contra la mujer	77
<b>IV. REYNOSA INCLUYENTE Y EQUITATIVA</b>	<b>80</b>
<b>4.1 COMUNICACIÓN ABIERTA</b>	<b>81</b>
Comunicación social.	81
<b>4.2 ATENCIÓN CIUDADANA</b>	<b>82</b>
Audiencias públicas	82
<b>4.3 SALUD</b>	<b>83</b>
Programa preventivo de salud “Mi Doctor”	83
Campañas de vacunación en Reynosa	83
Brigadas médicas comunitarias	84
Atención médica en consultorios fijos	84
<b>4.4 EDUCACIÓN</b>	<b>87</b>
Becas municipales	87

Reynosa "Ciudad del Conocimiento".	87
Programa de mantenimiento a edificios escolares	88
<b>4.5 ARTE Y CULTURA</b>	<b>89</b>
Programa de Difusión Artística y Cultural "Cultivarte"	89
Eventos artísticos y culturales	90
Apoyo a talentos locales	91
Construcción de comunidad	92
<b>4.6 COMBATE A LA DESIGUALDAD</b>	<b>94</b>
Apoyo a grupos y personas en situación de vulnerabilidad	94
Atención a zonas rurales	95
Mujeres	95
Atención a la juventud	97
<b>4.7 DEPORTE MUNICIPAL</b>	<b>99</b>
Recreación y activación física	99
Infraestructura deportiva	100
Profesionalización del deporte municipal	100
Apoyo a deportistas	101
Organización del deporte municipal	103
<b>V. REYNOSA PRODUCTIVA Y EMPRENDEDORA</b>	<b>105</b>
<b>5.1 PLANEACIÓN Y GESTIÓN POR RESULTADOS</b>	<b>106</b>
Sistema de planeación y evaluación municipal	106
Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal 2021	107
<b>5.2 INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL</b>	<b>109</b>
Gobierno Digital	109
<b>5.3 CATASTRO</b>	<b>110</b>
Modernización catastral	110
<b>5.4 INGRESOS</b>	<b>110</b>
Cultura tributaria	110
<b>5.5 CONTABILIDAD Y EGRESOS</b>	<b>111</b>
Manejo de deuda	111
<b>5.6 INSPECCIÓN Y VIGILANCIA</b>	<b>112</b>
<b>5.7 MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>113</b>
Trámites y servicios	113
<b>5.8 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>114</b>
Plataformas tecnológicas	114
<b>5.9 CRECIMIENTO ECONÓMICO</b>	<b>115</b>
Inversión productiva	115
Promoción de la inversión	115
Desarrollo Agropecuario	118
"Hecho en Reynosa"	119
<b>5.10 APOYO A EMPRENDEDORES</b>	<b>120</b>
Reto Reynosa	120
Talento e Innovación para Mujeres Empresarias (TIME)	120
Conectando Reynosa	121
<b>5.11 PRODUCTIVIDAD LABORAL</b>	<b>123</b>
Población y fuerza laboral.	123
Fomento al empleo	123
Capacitación en oficios y competencias	125
<b>5.12 TURISMO</b>	<b>127</b>
Plan municipal de turismo.	127
Eventos	127
Calidad turística	129
Capacitación en turismo	129

# PRESENTACIÓN

**Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Tamaulipas  
LXIV Legislatura**

En apego a lo establecido en el párrafo tercero del artículo 187 del código Municipal para el Estado de Tamaulipas, me permito remitir a esa soberanía, el Informe Anual de Ejecución del Plan Municipal de Desarrollo correspondiente al periodo comprendido de Octubre de 2020 a Septiembre de 2021.

Este documento contiene las acciones realizadas por esta Administración, con base en las estrategias y líneas de acción comprendidas en los cinco ejes rectores que forman el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

Así mismo, representa el trabajo conjunto entre los tres niveles de gobierno, las diversas instituciones sociales, educativas y los sectores productivos de nuestra ciudad.

Lo que refleja un manejo ordenado de la responsabilidad administrativa, con la visión de lograr un mejor nivel de vida para los ciudadanos.

Atentamente

**Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez**

Presidente Municipal  
Reynosa, Tamaulipas. 2018 - 2021

# MENSAJE

Este Tercer Informe de Gobierno hace un recuento de lo realizado en este último año de la administración municipal y al mismo tiempo es el cierre de cinco años de gestión. Si hace cinco años tratábamos de empatar nuestro proyecto con una administración que nos era ajena; ahora, este ejercicio de rendición de cuentas es la base del proyecto de los próximos tres años.

La confianza que nos dio la ciudadanía con su voto para un segundo mandato, ha demostrado la importancia de la continuidad de las acciones en una gestión de gobierno, permitiéndonos alcanzar las metas fijadas y la consolidación de resultados desde el primer día.

En este documento encontrarán el relato de un Gobierno que tomó en cuenta a sus habitantes, que combatió la desigualdad con una estrategia transversal, que hoy, es referente nacional, al poner el bienestar de sus ciudadanos sobre todas las cosas.

Iniciamos el camino con la renovación de espacios deportivos, culturales, educativos y de salud, logramos la conformación de un mejor cuerpo de policía vial y un mejor equipo de protección civil. En educación, ampliamos la cobertura del programa de becas más grande en la historia de Reynosa, destinando en 5 años, 30 veces más recursos que en administraciones anteriores, en beneficio de más de 121 mil alumnos.

Consolidamos a Reynosa como el mejor lugar para invertir, lo que nos ubica como el Municipio líder en atracción de inversiones, al captar más del 60% del capital productivo que llega a nuestro Estado. Además, fortalecimos las finanzas municipales, consolidando una política de cero deuda, al no contratar deuda adicional alguna y pagar la totalidad de la heredada de administraciones anteriores.

Asimismo, diseñamos programas que facilitan el emprendimiento y la innovación, siendo gestores y facilitadores en el fomento al empleo, lo que nos permitió generar en 5 años, más de 64 mil nuevos puestos de trabajo, reafirmando nuestra posición como la Capital del Empleo de Tamaulipas.

En 5 años, agilizamos la movilidad y mejoramos la imagen urbana, hicimos frente a los retos ambientales y construimos más de 1 mil 300 obras de infraestructura invirtiendo más de 6 mil 500 millones de pesos, consolidando el programa de obra pública más grande en la historia de Reynosa.

Desde marzo de 2020, afrontamos la pandemia de COVID-19 con decisión, tomando medidas concretas para evitar la pérdida de empleos y el cierre de empresas; diseñamos nuevos programas en respaldo de la economía de las familias más afectadas, y como resultado de nuestras finanzas sanas, creamos un fondo de apoyo para la contingencia, contribuyendo con más de 86 millones de pesos, para apoyar al sector salud y al Gobierno del Estado a enfrentar la emergencia.

El cambio llegó a este municipio hace cinco años de la mano de una estrategia clara basada en cinco pilares: sustentabilidad, seguridad, participación ciudadana, desarrollo social y desarrollo económico; hicimos de la transparencia nuestra marca distintiva; empoderamos a la ciudadanía, y trabajamos en unidad, por la paz y el bien común.

Expreso mi más profundo agradecimiento al pueblo de Reynosa, por la oportunidad de servirles, y por contar siempre con su apoyo, con su guía y confianza para la construcción de la ciudad que todos anhelamos. Trabajamos arduamente

y no escatimamos esfuerzos, tiempo, ni recursos para alcanzar las metas establecidas para el desarrollo de nuestra ciudad.

A lo largo de 5 años, hemos demostrado que pese a los obstáculos podemos salir adelante, y estoy convencida de que seguirá siendo así, si ponemos en el centro de nuestra vida a Dios y sumamos el esfuerzo de nuestros hombres, la fortaleza de nuestras mujeres, el empuje de nuestros jóvenes y la esperanza de nuestras niñas y niños, todos como equipo, trabajando sin descanso por un proyecto común que es Reynosa.

Demos la bienvenida juntos, a una nueva etapa en la historia de este maravilloso municipio, seguiré apoyando a esta tierra, y colaborando para tener la ciudad que merecen los reynosenses, porque la gratitud que le tengo, me impulsa a seguir trabajando por el futuro de todos.

Muchas gracias

**Maki Esther Ortiz Domínguez**

# I. REYNOSA MODERNA Y SUSTENTABLE

Durante muchos años, las posibilidades geográficas y el carácter de los reynosenses, configuró una ciudad económicamente muy activa, pero desgraciadamente, este dinamismo generó, un caos urbano que impactó directamente en la calidad de vida de los reynosenses: agudizando problemas de vivienda, transporte, salud, educación y bienestar.

Hace cinco años, tomamos la gran responsabilidad de hacer frente a los grandes retos urbanos y ambientales de nuestra Ciudad, y lo hicimos, apelando a la inteligencia colectiva, como medio para generar soluciones integrales, ya que la problemática urbana de la ciudad, superaba nuestros límites geográficos y se convertía en un problema con repercusiones internacionales, al ser Reynosa sede de la región geoeconómica más activa del sureste de Estados Unidos y del noreste de México.

Para enfrentar los retos urbanos provocados por el crecimiento desordenado y el cambio climático, encontramos la respuesta en la **Organización de las Naciones Unidas y su Programa Hábitat**. Nos propusimos plasmar el espíritu de los acuerdos de la Nueva Agenda Urbana y los objetivos para el desarrollo sostenible en nuestro Programa de Ordenamiento Territorial, con acciones que aseguraran la dotación de servicios públicos, facilitaran el acceso a infraestructura pública de calidad y otorgaran certeza patrimonial.

Asumimos el reto de transformar radicalmente la forma en que se construía y administraba el espacio urbano de nuestra ciudad, para crecer sin quebrantar nuestro medio ambiente; buscando vivir en igualdad y eliminando las causas que generan violencia e impiden el progreso de nuestra sociedad. Implementamos el **Programa Integral de Obra Pública más Grande en la Historia de Reynosa**, invirtiendo en infraestructura funcional que nos permite un equilibrio entre urbanización y desarrollo.

Fomentando la participación ciudadana en forma activa, hemos sido capaces de recuperar espacios públicos, avanzamos en la implementación del **plan integral de movilidad**, a fin de ofrecer al peatón trayectos seguros, promover la movilidad no motorizada y modernizar vialidades. También, implementamos acciones enfocadas a la protección, conservación y gestión sustentable de las áreas naturales del Municipio, y asumimos el compromiso de defender el derecho de la población Reynosa a respirar aire limpio. Por ello, renovamos estrategias para la prevención de incendios, fomentamos la reforestación e impulsamos mejoras a la normatividad en materia de medio ambiente, propiciando su respeto entre la ciudadanía para la protección y conservación de los recursos naturales, consolidar una cultura ambiental y aprovechar de forma sustentable los ecosistemas productivos.

Ahora, somos un Ayuntamiento que se guía por criterios internacionales marcados por la **Nueva Agenda Urbana 2030** de las Naciones Unidas y las repercusiones generadas de esta decisión nos permiten una coherencia de acciones que dan sentido a los nuevos desarrollos urbanos, revitalizan la economía regional, combaten los desequilibrios ecológicos y dan sentido al desarrollo económico de la región.1.1 OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

## PLAN INTEGRAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL 2020 (PIOP-2021)

Los objetivos proyectados en materia de infraestructura están presentes en todas las acciones del Plan Integral de Obra Pública Municipal 2021 (PIOP-2021), el cual cubre las necesidades que requiere Reynosa, como son: pavimentaciones asfálticas y de concreto hidráulico; rehabilitación de drenajes colapsados, agua potable, cárcamos y colectores; rehabilitación de espacios públicos, puentes vehiculares y peatonales; además del mejoramiento y equipamiento de la infraestructura educativa.

En cuanto a la asignación de recursos 2021, se destinaron más de 619 millones de pesos para la realización de 92 obras, que se establecieron en base a las demandas de la población y en congruencia con programa de ordenamiento territorial de la ciudad.

PLAN INTEGRAL DE OBRA PÚBLICA (PIOP 2021)		
TIPO DE OBRA	INVERSIÓN	ACCIONES
Drenaje pluvial	\$6,674,553.00	2
Drenaje sanitario	\$12,690,496.42	7
Carcamos de bombeo sanitarios	\$19,830,529.69	2
Estudios y proyectos	\$6,000,000.00	1
Infraestructura educativa	\$5,385,150.09	3
Pavimentación asfáltica	\$186,899,187.94	35
Pavimentación hidráulica	\$176,899,212.58	33
Residuos sólidos urbanos	\$30,849,650.65	1
Carcamos de bombeo pluvial	\$1,850,000.00	1
Mantenimiento a canales pluviales	\$14,794,251.00	3
Construcción de edificios públicos	\$153,212,304.04	2
Rehabilitación de edificios públicos	\$3,535,324.64	1
Estacionamiento edificios públicos	\$1,043,520.00	1
<b>TOTAL</b>	<b>\$619,664,180.05</b>	<b>92</b>

DIRECCIÓN RESPONSABLE DE OBRA

## OBRAS CONTRATADAS

En la presente administración se han llevado a cabo diversas contrataciones de obra pública, de acuerdo con las siguientes modalidades:

<b>MODALIDADES DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA 2021</b>		
<b>MODALIDAD DE CONTRATACIÓN</b>	<b>NO. DE OBRAS</b>	<b>IMPORTE</b>
Adjudicación directa	1	\$128,419.44
Licitación pública	91	\$619,535,760.61
<b>TOTALES</b>	<b>92</b>	<b>\$619,664,180.05</b>

FUENTE: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

## OBRAS SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

La siguiente tabla resume la fuente de financiamiento y los importes autorizados de las obras.

<b>INVERSIÓN AUTORIZADA POR CABILDO 2021</b>		
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>IMPORTE AUTORIZADO</b>
FISMUN	20	\$102,964,040.69
CAPUFE	2	\$8,678,616.36
Hidrocarburos terrestre	6	\$16,039,376.72
Hidrocarburos marítimo	5	\$19,949,128.54
RAMO 28	2	\$31,290,282.66
FORTAMUN	28	\$265,721,764.98
Fondo de Inversión Pública Productiva 2020	29	\$175,020,970.10
<b>TOTAL</b>	<b>92</b>	<b>\$619,664,180.05</b>

FUENTE: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

## GRANDES OBRAS

### CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS EDIFICIOS PÚBLICOS

Con la finalidad de brindar un mejor servicio a atención a los grupos más vulnerables, el Gobierno Municipal, edifica un magno complejo de asistencia social.

Este complejo, integra la construcción de una Casa Hogar para Adultos Mayores, un Centro de Atención a Menores Fronterizos y una Casa Hogar Infantil, que serán de gran beneficio para los reynosenses. Las nuevas instalaciones, están ubicadas en el Fraccionamiento Puerta del Sol, y contará con una vialidad de acceso y estacionamiento entre la calle Pemex oriente y el límite de complejo asistencial.

### *CASA HOGAR DEL ADULTO MAYOR*

La Casa Hogar del Adulto Mayor, tendrá capacidad para más de **120 personas**, con dormitorios para hombres, mujeres y familias, talleres, área administrativa, comedor, patio, jardín, en un área de **12 mil 219 m<sup>2</sup>**.

### *CENTRO DE ATENCIÓN A MENORES FRONTERIZOS (CAMEF)*

El CAMEF, con capacidad para 154 personas, contará con dormitorios para 80 niños y 42 niñas de 11 a 17 años, además de capacidad para 8 familias con 4 personas cada una; este centro contará con comedores, sala de espera, área de detención y atención y psicológica, sala de cómputo, patio central, área de televisión, y otros en un espacio de **8 mil 441 m<sup>2</sup>**.

### *CASA HOGAR INFANTIL*

La Casa Hogar Infantil, albergará a **112 niños y niñas**, constará de áreas de dormitorios, de trabajo social, cuneros, estimulación temprana, baños, de entretenimiento, de usos múltiples, y otros en un espacio de **12 mil 086 m<sup>2</sup>**.

Este complejo, se aprobó en sesión de cabildo, el cual la aprobó por unanimidad y representa una inversión de **175 millones 070 mil 076 pesos**.

### *OBRAS PLUVIALES*

Finalmente, con la intención de prevenir riesgos, disminuir las afectaciones donde los pasos a desnivel, vialidades aledañas a los canales y cruceros de mayor afluencia, suelen ser los sectores más vulnerables y salvaguardar la integridad de las personas en temporada de lluvias durante el período que se informa, se construyeron **7 obras pluviales** cuyos trabajos se traducen en ampliaciones de canales, revestimiento de concreto e instalación de tubería y rejillas de captación, con una inversión de **40.7 millones de pesos**. Estas obras pluviales se suman a las 30 obras realizadas desde el inicio de nuestra gestión en 2017.

En suma, hablamos de **37 importantes obras pluviales** que benefician a más de **350 mil personas** y que representan una inversión acumulada de más de **238 millones de pesos**.

### **EN 5 AÑOS REYNOSA CAMBIÓ**

Construimos **37 obras pluviales** para contrarrestar los efectos de las fuertes lluvias, invirtiendo **más de 238 millones de pesos**.

### *OBRAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO*

El Gobierno del Estado, continua con su programa de obras de infraestructura en nuestra ciudad, ejerciendo recursos para completar la tarea de revertir los rezagos que todavía se presentan en diferentes sectores del Municipio.

Con 10 programas de infraestructura para Reynosa ejerce en 2021 recursos por más de 746 millones de pesos, para la construcción de infraestructura de agua potable y drenaje, equipamiento urbano, construcción de vialidades, infraestructura de salud, infraestructura económica, para el deporte y la procuración de justicia.

Este paquete de obras incluye infraestructura para el sector educativo y proyectos de infraestructura gubernamental.

<b>OBRAS DE DRENAJE PLUVIAL 2021</b>			
<b>N°</b>	<b>COLONIA</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
1	Paseo Residencial	\$3,747,900.00	10,061
2	Fracc. Bugambilias	\$2,721,351.00	13,558
3	Lucio Blanco	\$3,267,459.00	3,575
4	Ribereña	\$3,407,094.00	5,993
5	Esperanza	1,850,000.00	1,446
6	Azteca, Las Delicias, Ernesto Zedillo	\$8,325,000.00	60,000
7	Varias Colonias	\$17,477,533.38	157,508
		<b>\$40,796,337.38</b>	<b>252,141</b>

FUENTE: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

## LOGROS

Esta administración es hoy un referente en Tamaulipas, en lo concerniente a la inversión pública; a lo largo de los últimos 5 años, en Reynosa se realizaron inversiones históricas, mismas que nos permitieron integrar el Programa de Obras más Grande en su Historia. Y lo hicimos a partir de una visión de mediano y largo plazo, incorporando obras de infraestructura y equipamiento de valor agregado para la sociedad que las demanda, con proyectos que le suman a la sustentabilidad y enfrentar los retos del cambio climático, obras que consideran la reconcentración de recursos naturales, obras que combaten la dispersión urbana y ante todo respetan las nuevas normas en materia de cuidado del ambiente y la resiliencia.

Sabemos que hay trabajo por hacer, revertir en pocos años, el deterioro en la infraestructura y equipamiento urbano acumulado por más de 30 años, no es tarea fácil, pero la ruta está fijada con bases sólidas, para que las futuras administraciones las sigan y superen las asignaciones de recursos en este rubro, con el objetivo común de beneficiar a las familias, mejorando la calidad de los procesos de construcción y la funcionalidad de la infraestructura, para que contribuya a la generación de empleos, al acceso a los servicios públicos, a la inclusión a servicios de salud y a la disminución de la brecha social.

### **EN 5 AÑOS REYNOSA CAMBIÓ**

Consolidamos el **Programa de Obra Pública más grande en la Historia de Reynosa**, invirtiendo más de **6 mil 500 millones de pesos** para la realización de más de **1 mil 300 obras** de infraestructura.

## 1.2 ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

### SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL

#### REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

Gracias al trabajo que la Unidad de Apoyo para la Regularización de la Tenencia de la Tierra realiza; muchos ciudadanos, ahora tienen certeza jurídica, al tener sus predios totalmente regularizados.

Esta dependencia, brinda a la ciudadanía orientación en procesos de regularización y en el período que se informa, ha efectuado **230 trámites y servicios** entre los que destacan la expedición de **80 certificaciones**, y **150 asesorías jurídicas** a personas que inician procesos de regularización de predios.

TRÁMITES Y SERVICIOS	
Certificaciones	80
Asesorías Jurídicas	150
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>

FUENTE: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

#### LICENCIAS

A través del departamento de desarrollo urbano, se expiden las licencias de construcción y remodelación en viviendas particulares, licencias de construcción para obras industriales, construcciones de gaseras, gasolineras, permisos para demolición. También se realizan trámites para deslindes, alineamientos y números oficiales.

De igual manera, para particulares, nuevos comercios y emprendedores, se expiden licencias de funcionamiento, constancias y certificados de usos de suelo, así como factibilidad y en su caso, cambios de usos de suelo, además de fusiones, subdivisiones y otras autorizaciones.

En el período que se informa, ingresaron **12 millones 318 mil 666 pesos** equivalentes a **3 mil 414 trámites y servicios** correspondientes al departamento de Desarrollo Urbano.

RESUMEN DE INGRESOS POR TRAMITES CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO		
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION Y ANUNCIOS		
CONCEPTO	TRAMITES 01/04/21 - 31/07/21	IMPORTE INGRESOS 01/04/21 - 31/07/21
Ocupación temporal de la vía pública x m <sup>2</sup> o fracción y por día	31	\$1,441,401.57
Canalizaciones para ductos e instalaciones en la vía pública ml	13	\$1,287.37

FUENTE: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

<b>RESUMEN DE INGRESOS POR TRAMITES CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO</b>		
Ruptura de pavimento de cualquier tipo, por ml o fracción, hasta 0.35m de ancho	13	\$23,767.07
Terracerías y trabajos con maquinaria pesada m2.	4	\$90,976.43
Banqueta y pisos en estacionamiento m2.	1	\$101,817.28
Barda de block o concreto - ml	1	\$2,249.00
Cableado aereo - ml	10	\$1,433,739.76
Construcción industrial por m <sup>2</sup>	3	\$879,863.82
Construcción comercial m <sup>2</sup>	3	\$17,381.07
Construcción de gaseras	2	\$18,587.18
Construcción de gasolineras o estaciones de servicios	3	\$16,723.44
Construcción de vivienda - barda de material x ml y hasta 2m de altura	139	\$488,858.54
Estructurales verticales, de cualquier tipo o antenas de telecomunicaciones	4	\$314,924.68
Postes por unidad o pieza.	6	\$19,357.92
Remodelación de la fachada industrial o comercial por m <sup>2</sup>	1	\$3,790.85
Cerca de alambre y malla de cualquier tipo hasta 2.50m de altura	4	\$4,787.84
<b>TOTALES</b>	<b>238</b>	<b>\$4,859,513.82</b>

FUENTE: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

<b>SUBDIVISIONES, FUSIONES Y USOS DE SUELO</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>TRAMITES 01/04/21 - 31/07/21</b>	<b>IMPORTE INGRESOS 01/04/21 - 31/07/21</b>
Fusión en área urbano x m <sup>2</sup>	31	\$384,485.62
Relotificación en área urbana x m <sup>2</sup>	12	\$171,385.60
Subdivisión en área urbana x m <sup>2</sup>	29	\$237,356.19
Búsqueda y cotejo de documentos, permisos, dictámenes y constancias	8	\$4,032.90
Autorización de terracerías y trabajos con maquinaria pesada	2	\$38,423.78
Construcción de vivienda - autorización de régimen de condominio habitacional, por m <sup>2</sup> o fracción - condominio horizontal.	2	\$130,884.45
Supervisión de urbanización de obras de fraccionamiento	2	\$63,992.00
Cambio de uso de suelo	13	\$8,065.60
Certificado de uso de suelo	368	\$1,432,538.95
Constancia de uso de suelo de cantinas, tabernas, cervecerías, restaurantes bar, bares y otros establecimientos	2	\$12,546.80
Constancia de uso de suelo de mini super y abarrotes	48	\$86,035.40

FUENTE: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

<b>SUBDIVISIONES, FUSIONES Y USOS DE SUELO</b>		
Constancia de uso de suelo restaurantes, cafes cantantes, centro de espectaculos, centro recreativos y deportivos o club, casino circulo o club social, salones de fiestas y eventos, billares y boliches.	3	\$10,754.40
Licencia de funcionamiento	387	\$4,154,473.17
Constancia de uso de suelo de supermercados	1	\$4,032.90
<b>TOTALES</b>	<b>908</b>	<b>\$6,739,007.76</b>

FUENTE: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

<b>DESLINDES, ALINEAMIENTOS Y NÚMEROS OFICIALES</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>TRAMITES 01/04/21 - 31/07/21</b>	<b>IMPORTE INGRESOS 01/04/21 - 31/07/21</b>
Deslinde habitacional	227	\$158,564.79
Deslinde comercial	9	\$19,944.87
Deslinde de fraccionamiento	358	\$148,585.90
Deslinde religioso	1	\$3,122.25
Certificación de deslinde	19	\$51,979.60
Alineamiento habitacional	113	\$27,853.78
Alineamiento comercial	22	\$134,936.33
Alineamiento rústico	3	\$13,617.75
Alineamiento de fraccionamiento	615	\$76,322.25
Número oficial habitacional	453	\$43,615.04
Número oficial comercial	37	\$4,631.96
Número oficial industrial	4	\$494.68
Número oficial fraccionamiento	407	\$36,475.34
<b>TOTALES</b>	<b>2268</b>	<b>\$720,144.54</b>

FUENTE: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

## PLANEACIÓN SUSTENTABLE

Para cumplir con lo establecido en la Nueva Ley General de Asentamientos Urbanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, asumimos políticas que hoy, sientan las bases del crecimiento para Reynosa, como ciudad compacta, aprovechando los espacios vacíos interurbanos para convertirlos en subcentros urbanos, privilegiando los usos múltiples.

El espíritu de la Nueva Agenda Urbana para Reynosa con Visión al 2030, está plasmado en nuestro Programa de Ordenamiento Territorial (POT), mismo que fue actualizado y publicado en el Diario Oficial del Estado en el mes de diciembre del año pasado.

En 5 años, Reynosa ya cambió; y dio un paso al frente, cumpliendo con el compromiso internacional de alinearse a los criterios de las agendas globales, con acciones que dan respuesta a los Objetivos del Desarrollo Sostenible de ONU Hábitat, plasmando la esencia de sus políticas, estrategias y criterios en nuestro Plan Municipal de Desarrollo.

Gracias a estas acciones, nuestro Municipio ha sido galardonado y reconocido por su Proyecto de Expansión Urbana Ordenada Visión 2030 por instituciones nacionales e internacionales, tales como la Asociación Internacional de Administradores y Gerentes de Ciudades, también conocidos como City Managers (ICMA), el Consejo Internacional de Gobiernos Locales por la Sustentabilidad (ICLEI), la Fundación en Investigación y Academia Rafael Preciado Hernández (FRPH), la Fundación Konrad Adenauer Stiftung (KAS), y el Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos (CEMM) de la UNAM.

### *ESTRATEGIA DE URBANISMO TÁCTICO*

ONU-Hábitat, el IMPLAN Reynosa y la Fundación Placemaking México, A.C., colaboraron para recuperar el espacio público de Reynosa, buscando activar la actividad socioeconómica del primer cuadro de la ciudad. La estrategia de urbanismo táctico estuvo centrada en el primer cuadro de la ciudad debido a su dinámica comercial y afluencia de personas.

Para esta estrategia se establecieron 3 objetivos principales: recuperar el espacio público en el primer cuadro de la ciudad, maximizar el valor de resiliencia comunitaria con énfasis en la pandemia COVID-19 y reactivar la actividad socioeconómica con un retorno en condiciones de sana distancia física.

Para lograr los objetivos, se llevó a cabo un proceso participativo con diversos actores locales, a través del cual se buscó incorporar a la comunidad en el desarrollo de propuestas y cambios específicos en la ciudad, y con una estrategia de corto plazo y ágil implementación. Esta estrategia, estuvo compuesta de un plan maestro de cinco intervenciones en nueve puntos estratégicos del centro de Reynosa e incorporó un programa de capacitación, para sensibilizar a los actores locales sobre los principios y herramientas del urbanismo táctico.

### *INTERVENCIONES*

El Puente Internacional Hidalgo conecta el área metropolitana Reynosa-McAllen, y es el punto principal de cruce de personas y autos en la ciudad.

En esta zona se definieron y pintaron múltiples zonas de resguardo peatonal, las cuales reducen el ángulo de giro de los automóviles obligándolos a disminuir su velocidad. Igualmente se pintaron extensiones para los camellones que facilitan el cruce y brindan mayor seguridad para las personas que por aquí caminan diariamente.

La Plaza de la República se encuentra a unos metros del Puente Internacional Hidalgo. En estas vialidades se ganaron hasta 7.5 metros para el cruce seguro de personas a través de una isleta y resguardos amplios para peatones protegidas por bolardos de concreto

Con la dirección de Fundación Placemaking, voluntarios trazaron y pintaron una franja de acceso para mantener la sana distancia y facilitar el cruce de personas de una plaza pública hacia un andador comercial y peatonal en el centro de Reynosa.

En la calle peatonal Hidalgo, emblemática zona comercial en el corazón de Reynosa, se trazaron líneas que separan a compradores de transeúntes, facilitando así la sana distancia.

Se realizaron intervenciones en todo alrededor de la Casa de la Cultura, con nuevas zonas de resguardo en las esquinas para facilitar el cruce de personas. Los colores cambian la imagen de la zona y así la percepción que sus habitantes tienen del lugar en donde viven, facilitando su apropiación y cuidado.

La Estrategia de Urbanismo Táctico de Reynosa Placemaking solo fue posible con la entusiasta participación de las y los voluntarios, integrados por estudiantes, funcionarios y personas de la comunidad interesadas en mejorar la calidad de vida urbana de su ciudad.

### *MUSEO DEL FERROCARRIL*

Con el apoyo del Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, las obras del proyecto de intervención para recuperar la antigua bodega, siguen su marcha, y serán concluidas a finales de este año. La construcción de la réplica de la estación, así como la construcción del museo del ferrocarril, permitirá la recuperación de tan importante espacio público, detonando el sector económico y poniendo al servicio de la ciudadanía estos sitios de convivencia, que son de alto interés turístico para nuestra ciudad.

## 1.3 MOVILIDAD Y TRANSPORTE

### MOVILIDAD URBANA

A través de la Dirección de Movilidad se implementan estudios que implican verificar todo el segmento de un espacio determinado de vialidades principales y secundarias, así como los cruces que se implican en ellas.

También, se llevan a cabo apoyos logísticos de tránsito para determinar las rutas alternas por obras que realiza el gobierno estatal y municipal, a fin de colocar la señalización correspondiente, así como la generación de gráficos para informar oportunamente a la ciudadanía y la coordinación con los operativos de tránsito.

Por otra parte, se realizan trabajos para mejorar la señalización en diversas zonas de la ciudad con problemas de movilidad. El objetivo es mejorar la fluidez de tráfico de un sector a partir del diseño y colocación de señalética informativa, para evitar situaciones conflictivas por espacios reducidos.

Y de manera puntual se da respuesta a las quejas dando seguimiento a las llamadas que nos hacen o solicitudes en audiencias públicas u oficios con peticiones presentadas.

INTERVENCIONES DE MOVILIDAD	
DESCRIPCIÓN	INTERVENCIONES
Estudios de movilidad	5
Apoyos logísticos de tránsito y generación de rutas alternas por obras	36
Adecuaciones viales	5
Señalización en diversas zonas de la ciudad	12
Respuesta a quejas ciudadanas y solicitudes de audiencias públicas	14
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>

FUENTE: MOVILIDAD

### TRANSPORTE PÚBLICO

Derivado de la pandemia, se suspendieron los trabajos, del proyecto de intervención del Gobierno Estatal, para asistir a la empresa DTP (contratada por el Gobierno Estatal) para el desarrollo del macro estudio de movilidad urbana de Reynosa.

Se mantiene vigente el compromiso de seguir aportando en la elaboración del estudio integral para el análisis de transporte público y sus rutas en toda la ciudad, donde la participación de la dirección de movilidad del municipio es clave para el logro de los objetivos del proyecto.

## CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIALIDADES

Es prioridad para este Gobierno consolidar la infraestructura de las células urbanas que componen el territorio a través de la movilidad e integración municipal.

Es por eso que se han realizado acciones para revertir el deterioro de las vialidades en sus pavimentos, y se ha mantenido la inversión para mejorar la infraestructura y modernizar estas vías, garantizando seguridad y tiempos de traslado más cortos, en beneficio de las personas que viven o en su caso, transitan por esas zonas.

### PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA

Por esta razón y alineados al programa de movilidad, se llevó a cabo la pavimentación de vialidades con concreto hidráulico de más de 63 mil 772 metros cuadrados, con sus correspondientes banquetas, cada una de ellas con accesibilidad en sus esquinas y protegidos con bolardos; además, se colocó arbolado, alumbrado público y señalética, todo lo anterior con una inversión de más de 100 millones 652 mil pesos. Cabe señalar que estas cifras corresponden a un 85% del avance físico de las obras, al corte del presente informe. Estas obras, en suma, benefician a más de 63 mil personas de las colonias de la zona.

Destacan las intervenciones en las calles: Fuente de Diana entre Bulevar del Maestro y Bulevar Hidalgo de la Colonia las Fuentes, Ortiz Rubio entre Independencia y 18 de marzo, colonia Emiliano Zapata, Cumbres de Acutzingo, colonia Almaguer, Calle Quinta entre Santos Degollado y Carretera a San Fernando, colonia Capitán Carlos Cantú, por mencionar algunas.

### EN 5 AÑOS REYNOSA CAMBIÓ

Se invirtieron **más de 1 mil 193 millones de pesos** para la renovación y construcción de vialidades de concreto hidráulico.

CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES CON CONCRETO HIDRÁULICO 2021					
Nº	COLONIA	TRAMO	SUPERFICIE (M2)	MONTO APROBADO	NO. DE BENEFICIARIOS
1	Ampliación Rodríguez	Pavimentación Hidráulica de Callejón 2 entre Álvaro Obregón y Villahermosa Colonia Ampliación Rodríguez	1,095.01	\$1,758,567.25	939
2	Arco Iris	Pavimentación Hidráulica de Calle Agroindustrias entre Lateral Del Canal Rodhe y Limite de Colonia Arcoiris	1,860.00	\$2,966,700.00	1356
3	Las Fuentes	Pavimentación Hidráulica en Calle Fuente de Diana entre Bulevar Del Maestro y Bulevar Hidalgo Colonia Las Fuentes	7,770.00	\$14,823,129.00	1673

FUENTE: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES CON CONCRETO HIDRÁULICO 2021					
Nº	COLONIA	TRAMO	SUPERFICIE (M2)	MONTO APROBADO	NO. DE BENEFICIARIOS
4	Las Camelias Y Reserva Territorial Campestre	Pavimentacion Hidráulica de Calle Americo Villarreal entre Calle Juan Jose De La Garza y Pavimento Existente de Las Colonias Las Camelias Y Reserva Territorial Campestre	2,679.60	\$3,690,134.39	1538
5	Santa Cruz	Pavimentacion Hidráulica de Calle Fierros entre Calles Contratistas y Americo Villarreal Guerra de La Colonia Santa Cruz	1,490.40	\$2,269,534.77	775
6	Fracc. Villa Esmeralda	Pavimentación Hidráulica en Calle Minas Dos entre Avenida La Joya y Calle Prolongacion Laton Del Fraccionamiento Villa Esmeralda	2,133.12	\$3,015,476.40	5350
7	Ampliacion Delicias	Pavimentación Hidráulica de Calle Adriana entre Calles Torreón y Presa Del Azucar de La Colonia Ampliación Delicias	2,200.00	\$3,180,575.00	2015
8	Emiliano Zapata Y Ampliacion Emiliano Zapata	Pavimentación Hidráulica de Calle Ortiz Rubio entre Calles Independencia y 18 De Marzo de Las Colonias Emiliano Zapata y Ampliación Emiliano Zapata	3,414.00	\$5,296,821.00	3117
9	Jose López Portillo	Pavimentación Hidráulica de Calle Benito Juarez entre Calles Baltazar Díaz Bazan y Morelos de La Colonia Jose López Portillo	1,641.40	\$2,546,632.10	2121
10	Ampliación Delicias	Pavimentación Hidráulica de la Calle Jose Manriquez Entre Calles Esther Y Lucía De La Colonia Ampliación Delicias	2,072.00	\$3,214,708.00	2015
11	Almaguer	Pavimentación Hidráulica en Calle Cumbres De Acutzingo entre Límite de la Colonia y Calle Cerro Del Cubilete; Incluye Drenaje Pluvial En Trayectoria Por Avenida Revolución, Calle Fresno A Conectar En Callejon De Servicios De Parque Industrial, De Colonia Almaguer	6,581.12	\$9,769,181.90	8869
12	Fracc. Villaflorida Sector A	Pavimentación Hidráulica De Calle De Las Clavelinas Sur Entre Calles Geranios Y Guirnaldas Del Fraccionamiento Villa Florida Sector A	1,740.00	\$2,699,610.00	4536

FUENTE: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

<b>CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES CON CONCRETO HIDRÁULICO 2021</b>					
<b>N°</b>	<b>COLONIA</b>	<b>TRAMO</b>	<b>SUPERFICIE (M2)</b>	<b>MONTO APROBADO</b>	<b>NO. DE BENEFICIARIOS</b>
13	Nuevo Amanecer	Pavimentación Hidráulica De La Calle Manuel Potrero Del Llano Entre Limite Poniente De La Colonia Y Calle Valentin Gomez Farias De La Colonia Nuevo Amanecer	2,580.00	\$4,002,870.00	1721
14	Ferrocarril Centro	Pavimentación Hidráulica De Calle 5 De Mayo Desde Calle Adolfo Lopez Mateos Hasta Bulevar Ferrocarril Revolucion Poniente De La Colonia Ferrocarril Centro	1,704.00	\$2,643,756.00	1694
15	Capitan Carlos Cantu	Pavimentación Hidráulica De Calle Quinta Entre Calle Santos Degollado Y Carretera A San Fernando De La Colonia Capitan Carlos Cantu	5,904.00	\$9,154,211.04	3253
16	Fidel Velazquez	Pavimentación Hidráulica De Calle General Rodriguez Entre Dorina Y Margarita De La Colonia Fidel Velazquez	5,558.00	\$8,623,237.00	10667
17	1 De Mayo	Pavimentación Hidráulica De La Calle Ejercito Nacional Entre Avenida Revolución Y Calle Durango De La Colonia 1 De Mayo	6,910.00	\$10,720,865.00	8304
18	Riberas Del Bosque	Pavimentación Hidráulica De La Calle Llanura De Alborada Entre Calles Llanuras Del Centro Y Rivera Occidental De La Colonia Riberas Del Bosque	2,700.00	\$4,473,782.75	1664
19	Independencia	Pavimentación Hidráulica De Calle Benito Juarez Entre Calles 8 Y 20 De Noviembre De La Colonia Independencia	3,740.00	\$5,802,610.00	2147
		<b>TOTALES</b>	<b>63,772.65</b>	<b>\$100,652,401.60</b>	<b>63,754</b>

FUENTE: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

## PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA

En acciones relativas a obras con pavimento asfáltico se construyeron 20 mil 402 metros cuadrados de nuevas vialidades, entre las que destacan por su impacto y número de beneficiarios, las obras de la calle México Oriente en la colonia los Muros, y la calle circunvalación 13, en la colonia las Cumbres.

En estas obras, se construyeron banquetas con accesibilidad universal, se rehabilitó el alumbrado público y se instaló señalética, lo anterior con un monto de inversión de más de 45 millones 589 mil pesos.

OBRAS DE PAVIMENTACION ASFÁLTICA 2021					
Nº	COLONIA	TRAMO	SUPERFICIE (M2)	MONTO APROBADO	NO. DE BENEFICIARIOS
1	Fracc. Puerta Del Sol	Pavimentación Asfáltica De Calle Pemex Oriente Cuerpo Oriente entre Punta Xochen y Punta Zumach en Fraccionamiento Puerta Del Sol	996.38	\$1,129,316.91	392
2	Los Muros	Pavimentación Asfáltica En Calle México Oriente entre Sur Uno y Ciudad De México Sur, Colonia Los Muros	6,852.00	\$7,160,340.00	6,747
3	Las Cumbres	Pavimentación Asfáltica De Calle Circunvalación 13; y Los Tramos De Andador 13, entre Circunvalación 13 Y Avenida Poniente 1 Y 2, De La Colonia Las Cumbres	1,829.00	\$11,304,476.35	11,662
4	Las Fuentes Seccion Lomas	Pavimentación Asfáltica De La Calle Cerro de La Bufa entre Circuito Independencia y Cerro de La Brena De La Colonia Fuentes Seccion Lomas	1,500.00	\$4,595,400.00	3,996
5	Las Fuentes Seccion Lomas	Pavimentación Asfaltica De La Calle Cerro de San Carlos entre Circuito Independencia y Cerro de La Brena En Colonia Fuentes Seccion Lomas	1,600.00	\$4,374,600.00	3,804
6	Las Fuentes Seccion Lomas	Pavimentación Asfáltica De La Calle Tres Picos entre Circuito Independencia y Emiliano Zapata (Rio Corona) De La Colonia Fuentes Seccion Lomas	2,500.00	\$4,485,000.00	3,900
7	Benito Juárez	Pavimentación Asfáltica de La Calle Santos Degollado entre Margarita Maza De Juárez y Jose María Mata De La Colonia Benito Juarez	2,775.00	\$6,037,500.00	5,250
8	Poblado Los Altos	Pavimentación Asfáltica de Acceso Principal Al Ejido Los Altos	2,350.00	\$6,502,500.00	7,650
		<b>TOTALES</b>	<b>20,402.38</b>	<b>\$45,589,133.26</b>	<b>43,401</b>

FUENTE: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

## REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS

La Dirección Obras Públicas implementa un Programa de Mantenimiento Integral mediante la aplicación de una mezcla asfáltica que brinda mayor resistencia e impermeabilidad para evitar la filtración de agua que origina los baches. De esta forma, fueron renovados **252 mil 669 metros cuadrados** de vialidades con daños más severos en su carpeta asfáltica, con una inversión equivalente a los **147 millones 555 mil pesos**.

Entre las vías intervenidas destacan los trabajos de rehabilitación realizados en la calle Beethoven entre el Boulevard Hidalgo y Miguel Alemán de la colonia Narciso Mendoza, y en el Boulevard Morelos, desde la intercepción del libramiento Monterrey-Matamoros, hasta la calle Américo Villarreal en las colonias Anheló y Lázaro Cárdenas. Adicionalmente, el Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Pavimentos consiguió este segundo año rehabilitar vialidades de **350 colonias** de Reynosa, donde se taparon aproximadamente **6 mil baches**.

A través de esta estrategia de intervención en las vialidades del Municipio, se ha logrado una disminución de reportes de baches de **44 por ciento**: de enero a julio de 2020 se recibieron **2 mil 264 reportes** por este problema en las arterias del Municipio, mientras que en el mismo periodo del presente año se tiene cuenta de **1 mil 617**.

### EN 5 AÑOS REYNOSA CAMBIÓ

Pusimos en marcha un **Programa Integral de Movilidad Urbana**, invirtiendo **más de 2 mil millones de pesos**, para la construcción y rehabilitación de más de **2 millones 314 mil metros cuadrados** de vialidades.

OBRAS DE REHABILITACION DE VIALIDADES 2021					
N°	COLONIA	TRAMO	SUPERFICIE (M2)	MONTO APROBADO	NO. DE BENEFICIARIOS
1	La Laguna	Rehabilitación De Pavimentos En Libramiento Oriente Entre Calles Miguel Hidalgo Y Distribuidor Vial La Laguna En La Colonia La Escondida	7,888.77	\$4,212,000.00	76,624
2	Zona Centro	Rehabilitación De Pavimentos En Calle Zaragoza Entre Calles Miguel Hidalgo Y Escobedo En La Zona Centro	2,551.45	\$1,521,746.00	635
3	Zona Centro	Rehabilitación De Pavimentos En Calle Pedro J. Mendez Entre Calles Miguel Hidalgo Y Guadalupe Victoria En La Zona Centro	1,495.84	\$901,000.00	230
4	Rodriguez	Recarpeteo De Calle Michoacan Entre Bulevar Morelos Y Calle Heron Ramirez De La Colonia Rodriguez	6,666.00	\$3,808,248.47	2,469
5	Fracc. Puerta Del Sol	Rehabilitación De Pavimentos De La Calle Punta El Cayo Entre Calles Puerto Peñasco Y Punta Mocas Del Fraccionamiento Puerta Del Sol	8,216.40	\$4,648,007.67	7,871

FUENTE: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

OBRAS DE REHABILITACION DE VIALIDADES 2021					
N°	COLONIA	TRAMO	SUPERFICIE (M2)	MONTO APROBADO	NO. DE BENEFICIARIOS
6	Lomas Del Real De Jarachina Sur	Rehabilitación De Pavimentos En Calle San Felix Entre Calles San Javier Y Santa Martha Del Fraccionamiento Lomas Del Real De Jarachina Sur Sector Iii	2,350.00	\$1,342,541.84	7,295
7	Del Valle Y Fracc. Ayuntamiento	Rehabilitación De Pavimento De La Calle Libertad Entre Calle Rio Mante Del Fraccionamiento Ayuntamiento Y Calle Olmos De La Colonia Del Valle	4,824.00	\$2,755,924.19	1,586
8	Lomas Real De Jarachina Sur	Rehabilitación De Pavimentos De La Calle San Juanita Entre Avenida Loma Dorada Y Avenida Tecnológico En La Colonia Lomas Del Real De Jarachina Sur	5,418.00	\$2,955,756.30	11,939
9	Fracc. Villaflorida Sector A	Rehabilitación De Pavimentos De Calle Gardenia Entre Avenida Pino Y Calle De Las Jacarandas Sur Del Fraccionamiento Villa Florida	5,275.00	\$3,013,554.75	3,465
10	Fracc. Villaflorida Sector A	Recarpeteo De Calle Margaritas Entre Avenida Los Pinos Y Calle Jacarandas Sur Del Fraccionamiento Villa Florida Sector A	3,537.00	\$2,020,668.29	3,465
12	Las Fuentes	Rehabilitación De Pavimentos En Calle Novena Entre Calle Elias Piña Y Bulevar Las Fuentes De La Colonia Las Fuentes	1,564.64	\$893,865.47	782
11	Fracc. La Cima	Rehabilitación De Pavimentos De La Calle Everest Entre Calle La Finca Y Limite Del Fraccionamiento La Cima	7,824.00	\$4,469,807.39	6,287
13	Fracc. Villa Florida Sector B	Rehabilitación De Pavimentos En Calle Olivos Entre Avenida De Los Tabachines Norte Y Calle Granadas Del Fraccionamiento Villa Florida Sector B	2,133.00	\$1,218,561.57	2,676
14	Lomas Real De Jarachina Sur	Rehabilitación De Pavimentos De La Calle Santa Martha Entre Calles San Felix Y Loma Dorada En La Colonia Lomas Del Real De Jarachina Sur	5,643.00	\$3,223,814.30	7,295
15	Longoria	Rehabilitación De Pavimento De La Calle 11 Entre Rio Purificación Y Blvd. Morelos De La Colonia Longoria	3,431.25	\$1,990,125.00	7,800
16	Longoria	Rehabilitación De Pavimento De La Calle 4 Entre Occidental Y Rio Purificación De La Colonia Longoria	5,460.00	\$3,166,800.00	4,500
17	Ayuntamiento	Rehabilitación De Pavimento De La Calle Venustiano Carranza Entre Rio Mante Y Blvd. Hidalgo De La Colonia Ayuntamiento	8,320.00	\$4,825,600.00	385,000

FUENTE: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

<b>OBRAS DE REHABILITACION DE VIALIDADES 2021</b>					
<b>N°</b>	<b>COLONIA</b>	<b>TRAMO</b>	<b>SUPERFICIE (M2)</b>	<b>MONTO APROBADO</b>	<b>NO. DE BENEFICIARIOS</b>
18	Almaguer	Rehabilitación De Pavimento De La Calle Cerro De Padilla Entre Laredo Y Carretera Rio Bravo Reynosa De La Colonia Almaguer	6,650.00	\$3,857,000.00	4,463
19	Las Fuentes, Cañada	Rehabilitación De Pavimento De La Calle Elias Piña Desde Blvd. Hidalgo Hasta La Calle Pekin En Las Colonias Las Fuentes Y Cañada	17,205.00	\$9,978,900.00	600,000
20	Longoria	Rehabilitación De Pavimento De La Calle 7 (Lic. Carlos Gonzalez Zamora) Entre Rio Purificacion Y Blvd. Morelos De La Colonia Longoria	7,339.50	\$4,256,910.00	5,350
21	Jardin, Los, Leones, Electricistas, Emiliano Zapata Y Revolucion Obrera	Rehabilitación De Pavimento De Calle Rio Purificación Desde Rosalinda Guerrero Hasta Calle Matamoros En Colonias Jardin, Los Leones, Electricistas. Emiliano Zapata Y Revolución Obrera	22,200.00	\$12,876,000.00	600,000
22	Las Fuentes	Rehabilitación De Pavimento De Bulevar Las Fuentes Entre Bulevar Miguel Hidalgo Y Bulevar Del Maestro, En La Colonia Las Fuentes	9,825.00	\$5,698,500.00	250,000
23	Fuentes Seccion Lomas	Rehabilitación De Pavimento De Circuito Independencia Entre, Rio Pesquerias Y Cerro De Horcasitas En La Colonia Las Fuentes Seccion Lomas	8,670.00	\$6,060,420.00	14,622
24	Fuentes Seccion Lomas	Rehabilitación De Pavimento Del Bulevar Del Maestro Entre Calle Fuente Y Oriente 2 En La Colonia Las Fuentes Seccion Aztlan	3,776.00	\$2,190,080.00	175,000
25	El Anhelito Y Lazaro Cardenas	Rehabilitación De Pavimento Del Blvd. Morelos Desde La Intercepción Del Libramiento Monterrey Matamoros Hasta La Calle Americo Villarreal En Las Colonias El Anhelito Y Lazaro Cardenas	25,200.00	\$14,616,000.00	600,000
26	Narciso Mendoza Y Cañada	Rehabilitación De Pavimentos De La Calle Beethoven Entre Blvd. Miguel Hidalgo Y Miguel Aleman De La Colonia Narciso Mendoza Y Calle Inglaterra Entre Miguel Aleman Y Pekin De La Colonia La Cañada	33,100.00	\$19,198,000.00	600,000
27	Emiliano Zapata Y La Presa	Rehabilitación De Pavimento De La Calle Las Torres Entre Pekin Y Rio Purificación De Las Colonias, La Presa Y Emiliano Zapata	11,950.00	\$6,931,000.00	600,000

FUENTE: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

<b>OBRAS DE REHABILITACION DE VIALIDADES 2021</b>					
<b>N°</b>	<b>COLONIA</b>	<b>TRAMO</b>	<b>SUPERFICIE (M2)</b>	<b>MONTO APROBADO</b>	<b>NO. DE BENEFICIARIOS</b>
28	Fracc. Antonio J. Bermudez	Rehabilitación De Pavimentos En Calle Colorines Entre Yucas Y Antonio J. Bermudez, Calle Paseo De Los Alamos Entre Colorines Y Antonio J. Bermudez, Calle Caobas Entre Antonio J. Bermudez Y Americo Villarreal Todas En El Fracc. Antonio J. Bermudez	12,047.00	\$6,987,260.00	11,500
29	Rodriguez	Rehabilitación De Pavimento De La Calle Victoria Entre Blvd. Morelos Y Chihuahua De La Colonia Rodriguez	9,625.00	\$5,582,500.00	22,000
30	Longoria	Rehabilitación De Pavimento De La Calle Rio Sabinas Entre Praxedis Balboa Y Calle 4 de La Colonia Longoria	2,484.00	\$2,355,250.00	1,586
		<b>TOTAL</b>	<b>252,669.85</b>	<b>\$147,555,841.23</b>	<b>4,014,440</b>

FUENTE: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

# 1.4 CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

## PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA MUNICIPAL

Mantenemos vigente nuestro compromiso para preservar y proteger el medio ambiente en nuestra ciudad, y gracias a los trabajos de saneamiento de 9.7 hectáreas del Tiradero a cielo abierto “Las Anacuas”, llevados a cabo el año pasado; fue posible evitar una emisión significativa de Gases de Efecto Invernadero (GEI), ya que ahora, podemos procesar eficientemente más de 50 mil metros cúbicos de RSU, mismos que no fueron quemados y que además tienen un sistema de control de biogás.

Adicionalmente, la construcción de sistema de control de lixiviados consistente en 150 metros lineales de Infraestructura verde en un elemento de valor agregado para la restauración de nuestro medio ambiente, en un contexto de sustentabilidad; ya que, para la protección, conservación y gestión sustentable de este espacio de confinamiento, fueron plantados 50 árboles de Encino (*Quercus spp*) y 50 de Anacahuita (*Cordia boisieri*).

## NORMATIVIDAD AMBIENTAL

### *INSPECCIÓN AMBIENTAL*

Con el firme objetivo de garantizar una aplicación estricta del marco legal en materia ambiental, la Dirección de Medio Ambiente atendió 123 denuncias ciudadanas, las cuales motivaron la realización de 398 visitas de verificación ambiental y 54 inspecciones ambientales.

Una mejor ciudad conlleva que sus habitantes convivan de forma sana, para lo cual se mantiene vigente el Programa de Inspección Establecimientos y Empresas en Reynosa, con la finalidad de garantizar las condiciones propicias en el manejo de desechos sin afectaciones a las familias Reynosenses, especialmente de aquellos que habitan en las inmediaciones de estas instalaciones. Los resultados de este programa se traducen en la aplicación de 183 multas equivalentes a un monto por sanciones pagadas de 164 mil 053 pesos, adicionalmente, 6 sitios fueron clausurados por no cumplir con la normatividad ambiental municipal.

<b>JEFATURA DE INSPECCIÓN AMBIENTAL</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Visitas de verificación	398
Inspecciones ambientales	54
Multas y sanciones	183
Clausuras	6
Denuncias ambientales	123
<b>TOTAL</b>	<b>764</b>

FUENTE: MEDIO AMBIENTE

## GESTIÓN AMBIENTAL

Respecto a evaluaciones de impacto ambiental, la Dirección de Medio Ambiente recibió **120 proyectos**, lo que motivó la integración de igual número de dictámenes técnicos. De igual manera, fueron otorgadas **252 licencias ambientales**, **32 licencias de recolección** y transporte de RSU y **26 para recolección** y transporte de agua.

JEFATURA DE GESTIÓN AMBIENTAL		
CONCEPTO	NÚMERO DE TRÁMITES	IMPORTE INGRESOS
Dictámenes de evaluación (Estudios de impacto ambiental)	120	\$97,381.00
Licencias ambientales	225	\$1,389,734.00
Registros de generador de RSU	210	\$621,612.49
Licencias ambiental de RSU	27	\$69,453.00
Licencias de recolección y transporte de RSU	32	\$84,884.04
Fuente generadora de RSU (demoliciones)	27	\$51,717.00
Licencias de recolección y transporte de agua	26	\$70,535.00
<b>TOTALES</b>	<b>667</b>	<b>\$2,385,316.53</b>

FUENTE: MEDIO AMBIENTE

A través de la jefatura de gestión ambiental, en el período que se informa, se han realizado un total de **667 trámites**, equivalentes a **2 millones 385 mil pesos** ingresados por concepto de dichos trámites.

En suma, se atendieron **850 trámites** relacionados con la protección y cuidado del medio ambiente, generando un ingreso de más de **2 millones 549 mil pesos**

## REGULACIÓN DE ANUNCIOS

Mantenemos las acciones de vigilancia en el cumplimiento de la normatividad que regula la instalación de anuncios en establecimientos comerciales, dando con ello, seguimiento a las acciones para salvaguardar la imagen urbana. En el último año, fueron realizadas **150 inspecciones**, las cuales generaron **65 actas** y **12 clausuras** de distintos estructurales y negocios con publicidad por estar fuera de norma.

Mediante estas acciones también se busca detectar obras que no cumplan con lo permitido en sus licencias o sean edificadas de manera irregular. De esta forma se han realizado **65 clausuras**.

## EDUCACIÓN AMBIENTAL

Como una práctica innovadora y adaptándonos a la nueva realidad derivada del COVID-10, hacemos uso de las tecnologías de la información y a través de las redes sociales se abren nuevos canales de interacción, lo que nos permitió impartir **18 talleres** de inducción, concientización y cuidado del medio ambiente, en los que se aborda-

ron temas como calentamiento global, las 3 R's, huertos urbanos, animales en peligro de extinción, producción de composta, manejo de RSU, el COVID y RSU peligrosos.

Además, con el apoyo de expertos, se brindan eco-tips que promueven de manera integral el trabajo en casa, el autoempleo y la sustentabilidad ambiental. Adicionalmente y con el objetivo de ampliar nuestro alcance, mantenemos al aire, un programa de radio que se transmite a través de **Hosanna Radio 94.7 FM** y **Facebook Live**, donde se fomenta la educación ambiental, y en el último año fueron transmitidas 30 ediciones tocando más de 40 diferentes temas de actualidad y con un alcance de más de **4 mil 900 usuarios** conectados.

Ambas acciones están contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo y forman parte del Programa Educación y Compromiso Ambiental del Municipio de Reynosa. Adaptarnos a la nueva realidad haciendo uso de las tecnologías de la información, nos permitió llegar a más de **8 mil 500 personas** en forma directa, buscando alcanzar la meta de sensibilizar y concientizar a toda la población de nuestra ciudad, sobre como revertir los efectos negativos que ocasiona en nuestro entorno, un mal manejo de residuos sólidos, mostrando las múltiples alternativas para reciclar y reutilizar los mismos.

### PROTECCIÓN ANIMAL

Sigue vigente la Campaña de Sensibilización al Ciudadano de animales, haciendo énfasis sobre la tenencia responsable y la prevención del maltrato animal.

A través de la jefatura de Protección Animal; en el periodo que se informa, se atendieron **106 reportes** relacionados con maltrato, abandono y situación de calle, reportándose lamentablemente **2 decesos** y logrando el rescate, diagnóstico clínico y tratamiento de salud y alimentación, asegurando a **28 animales** de diferentes características. Se atendieron **8 denuncias**, entregado apercibimientos y aplicado **3 multas** por maltrato.

### REFORESTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES

Como parte de los esfuerzos para fortalecer el esquema de gestión de suelos del territorio municipal, a través del Programa Municipal de Reforestación Urbana "Adopta un árbol, Cosecha Vida", fueron plantados **850 encinos** en vialidades (camellones) de los fraccionamientos Almendros, Riberas del Carmen y Vista Hermosa, sumando con ello, en el objetivo de contar con una mejor imagen que promueva el descanso visual y liberación de tensión en conductores durante su circulación.

El impacto de estas acciones es determinado de acuerdo a la densidad por árbol de acuerdo a la zona de ubicación y se estima un beneficio directo a 250 mil personas, en un área de intervención equivalente a **42 mil 500 metros cuadrados**.

PROGRAMA DE REFORESTACIÓN "PLANTA UN ARBOL, COSECHA VIDA" 2021		
LUGAR DE INTERVENCIÓN	ÁREA INTERVENIDA (METROS CUADRADOS)	ARBOLES PLANTADOS
Fracc. Almendros	26,250	525
Fracc. Riberas del Carmen	10,000	200

FUENTE: MEDIO AMBIENTE

<b>PROGRAMA DE REFORESTACIÓN "PLANTA UN ARBOL, COSECHA VIDA" 2021</b>		
Fracc. Vista Hermosa	6,250	125
<b>TOTALES</b>	<b>42,500</b>	<b>850</b>

FUENTE: MEDIO AMBIENTE

## REYNOSA VERDE

A través de la promoción y desarrollo del **Programa Municipal "Giras Verdes"**, buscamos consolidar buenas prácticas para disminuir el impacto ambiental. A través de este espacio, se realizaron visitas de gestión, acciones de limpieza con apoyo de Servicios Públicos Primarios y se participó en forma conjunta con la ciudadanía en recolección de residuos sólidos, donación de contenedores en áreas verdes, Calles y Espacios públicos de las Colonias.

En colaboración con la ciudadanía, y atendiendo las recomendaciones de las autoridades de salud, se llevaron a cabo **2 grandes eventos de giras verdes** en las colonias **Vamos Tamaulipas No. 3 y 20 de noviembre**, donde un total de **120 ciudadanos** coordinados por personal de la dirección de medio ambiente, realizaron acciones de reforestación y limpieza.

Asimismo, se otorgó el servicio gratuito de vacunación de perros y gatos, y se impartieron pláticas sobre el cuidado de los animales a sus dueños, a quienes también se informa sobre sus obligaciones. Adicionalmente, se imparten talleres para aprender sobre compostaje casero, y se les informa sobre el proceso de las denuncias sobre ecología y protección animal.

# 1.5 AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS

## CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

El Centro de Administración de Servicios Municipales, CASM, ordena y revisa el trabajo que se lleva a cabo en recolección de residuos sólidos, limpia pública, alumbrado y bacheo.

Este Centro Tecnológico, administra el recorrido de las unidades de recolección de basura en los **36 sectores** que integran **5 zonas** de la ciudad, registrando todo el movimiento de cada uno de los camiones y registrando sus tiempos de traslado y espera, por cada calle, para optimizar el servicio. La gran inversión en infraestructura y la incorporación de las herramientas tecnológicas, permiten que en Reynosa se recolecte de manera eficiente, lo que permite la conservación del equipo, al evitar tiempos muertos o traslados prolongados

## MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

En una época de rápida urbanización, de crecimiento de la población y lamentablemente de desafíos en materia de salud, la gestión de los servicios públicos es crucial para que nuestra ciudad y sus comunidades sean sostenibles, sanas e inclusivas. De no seguir esta ruta se pagaría un precio más alto que el actual, en términos de vidas, medios de subsistencia y medio ambiente; hay muchas soluciones para revertir esta tendencia, en Reynosa asumimos el reto y vamos por el camino correcto

### EQUIPAMIENTO

Desde hace cinco años, nos planteamos el objetivo de mejorar la prestación de los servicios públicos, hasta brindarlos con mayor eficiencia y calidad para la ciudadanía. Por ello, tomamos el reto de reforzar la capacidad instalada de la Coordinación Municipal de Servicios Públicos en equipamiento, herramientas y personas técnico y operativo.

En cinco años, incrementamos casi **30 veces** la inversión en infraestructura y equipamiento para la prestación de servicios públicos, con respecto a administraciones anteriores, pasando de **\$7,122,401** en 2016, a **\$203,422,040.40** en 2021. Este monto incluye la inversión de \$8,505,665.99, para la construcción de las nuevas instalaciones de la Coordinación General de Servicios Públicos, que ahora cuenta con áreas de trabajo más grandes y funcionales, patio de maniobras, taller, almacén y oficinas administrativas.

El equipamiento de la Coordinación de Servicios Públicos Primarios se integra de la siguiente manera:

EQUIPAMIENTO A SERVICIOS PRIMARIOS	
CANTIDAD	CONCEPTO
68	Camiones recolectores
2	Roll off
16	Camiones tipo 350

FUENTE: COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

EQUIPAMIENTO A SERVICIOS PRIMARIOS	
17	Camionetas y estaquitas
4	Camion Volteo
4	Barredoras
11	Camion canasta
1	Retroexcavadora
1	Buldozer
3	Camion quinta rueda
6	Cajas de transferencia
2	Pintarrayas
1	JetPatcher

FUENTE: COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

### EN 5 AÑOS REYNOSA CAMBIÓ

Equipamos a la Coordinación de Servicios Públicos Municipales, invirtiendo en 5 años, **más de 521 millones de pesos**, asignando anualmente, **30 veces más recursos**, a lo invertido por administraciones anteriores.

## 1.6 SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

### PROGRAMA INTEGRAL DE RECOLECCIÓN DE BASURA

Hace cinco años asumimos el reto de mejorar el servicio de recolección, tan solo en el período que contempla el presente informe, se llevó a cabo la adquisición de 7 nuevas unidades de recolección de 14 toneladas, un camión Roll Off de 27.2 toneladas, una barredora mecánica aspirante de 6.2 metros, lo que representa una inversión de más de 39 millones de pesos.

En suma, el equipo y la infraestructura municipal para la recolección de residuos sólidos urbanos, se complementa con 2 Centros de Transferencia; 62 unidades de recolección, y 2 Roll Off para cargar 8 contenedores de gran capacidad. Para eficientar el servicio, 3 unidades 5a rueda transportan 6 cajas transfer, además de 44 contenedores estacionarios ubicados estratégicamente, para que los camiones recolectores extraigan el contenido para su traslado a los centros de transferencia, a al relleno sanitaria y dar a los reynosenses un servicio ágil y eficiente.

Se cuenta con 183 colaboradores asignados específicamente a recolección, además, se mejoró en esquema de rutas para ofrecer una cobertura más amplia y con mejores resultados. El mejoramiento del servicio de recolección ha permitido un mayor aprovechamiento del equipo y del recurso humano, lo cual se traduce en mejores resultados al permitirnos mantener nuestra recolección diaria en **400 toneladas** de residuos sólidos urbanos en promedio.

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	
FECHA	PESO NETO TONELAS
2020 Agosto	12,040.41
2020 Septiembre	11,796.30
2020 Octubre	11,283.09
2020 Noviembre	10,405.31
2020 Diciembre	10,819.47
2021 Enero	11,126.19
2021 Febrero	10,328.68
2021 Marzo	13,553.94
2021 Abril	11,806.33
2021 Mayo	12,837.65
2021 Junio	12,984.35
2021 Julio	13,064.02
<b>TOTALES</b>	<b>142,046</b>

FUENTE: COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS PRIMARIOS

## EN 5 AÑOS REYNOSA CAMBIÓ

Mejoramos la capacidad instalada de la Coordinación de Servicios Públicos Primarios, para el servicio de recolección de basura, invirtiendo **más de 137 millones de pesos**, para la adquisición de **60 nuevas unidades** recolectoras.

### DESCACHARRIZACIÓN

Se mantiene vigente la campaña de descacharrización y limpieza en colonias vulnerables, logrando retirar **1 mil 197 metros cúbicos** de desechos, además se limpiaron **5 mil metros lineales** en drenes y canales y repararon **43 rejillas** para impedir el estancamiento de basura. Adicionalmente, se ha llevado a cabo la recolección y triturado de **25 mil llantas** de desecho, que evitan la proliferación de fauna nociva, como una medida preventiva de enfermedades y su costo en salud.

### TRANSFERENCIA Y CONFINAMIENTO

Se realizan acciones de vinculación, recolección y transferencia de residuos sólidos urbanos, conjuntamente con particulares, instituciones municipales y del sector salud estatal, para brindar beneficios a la ciudadanía a través del fortalecimiento del sistema de gestión, limpieza y saneamiento urbano.

La construcción y operación de los **2 Centros** de Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos, sin duda nos ha permitido mejorar el sistema de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos en Reynosa propiciando la reducción de tiempo de traslado al momento de vaciar el sistema de compactación, incrementando la cobertura en las colonias, mejorar el ahorro de combustible y reducir el desgaste estructural por traslado con carga y prolongar la durabilidad de las unidades recolectoras.

Dentro del espacio del Centro de Transferencia de RSU “Las Anacuas”, y con una inversión superior a los **30 millones de pesos**, se lleva a cabo la construcción y equipamiento de la segunda etapa del **Centro Integral de Residuos Sólidos Urbanos**, la cual estará concluida al cien por ciento en este mes de septiembre.

## MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA VIAL

En 2021, se asignaron más de **360 millones de pesos** en nuestro programa de movilidad, construyendo y rehabilitando vialidades, colocando alumbrado, señalización, cruces peatonales y equipando con nuevos sistemas de semaforización privilegiando la integridad del peatón.

En trabajo coordinado de la Dirección de Semaforización y Vialidad y la Dirección de Movilidad, se integró un proyecto de **72 intervenciones** de mejoramiento vial, revisándose y dictaminando a partir de **5 estudios de vialidad**.

En materia de mantenimiento a vialidades, se llevaron a cabo acciones de pintura con **55 mil 674 metros cuadrados** de pintado de cordones, **12 mil 178 metros cuadrados** de delimitación de carriles línea amarilla, y **29 mil 881 metros cuadrados** de delimitación de carriles línea blanca. Además, se han instalado **9 mil 334 vialetas** en zonas de alto riesgo de accidentes.

MANTENIMIENTO DE VIALIDADES Y SEMAFORIZACIÓN	
ACCIONES	CANTIDAD
Pintura de Cordones m <sup>2</sup>	55,674
Delimitación de carriles ( Línea blanca y Línea amarilla)	29,881 m <sup>2</sup> Blanca 12,178 m <sup>2</sup> Amarilla
Cable utilizado	1,955 m
Violetas (piezas)	9,334
Controles reparados	115
Controles Instalados	17

FUENTE: COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS PRIMARIOS

## BACHEO

En un esfuerzo permanente para revertir los estragos en las vialidades derivados de la temporada de lluvias, lo cual agrava el estado de las calles, este Gobierno se dio a la tarea de realizar un diagnóstico de las vialidades del municipio y con ello realizar los ajustes necesarios para contar un programa eficiente de construcción y mantenimiento de las vialidades de la ciudad, dando prioridad a las vialidades primarias de mayor flujo vehicular tanto de particulares como de transporte público.

Adicionalmente se ha trabajado en aumentar la capacidad de reacción de la dirección operativa. Se incrementó el número de brigadas de bacheo y son adquiridos materiales de nueva generación que en el transcurso de la administración ha servido para aplicar **9 mil 276 toneladas de mezcla asfáltica**, en una superficie de más de **68 mil 086 metros cuadrados**. En el período que se informa, fueron reparados **5 mil 820 baches**, que han beneficiado hasta julio del 2021, a **450 colonias** del municipio.

PROGRAMA GENERAL DE BACHEO		
PERIODO	METROS CUADRADOS CUBIERTOS	CANTIDAD DE MEZCLA APLICADA (TONELADAS)
2016-2017	19,927.88	2,706.84
2017-2018	36,362.79	4,945.34
2018-2019	65,691.63	8,935.97
2019-2020	64,020.20	8,411.09
2020-2021	68,086.57	9,276.54

FUENTE: COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS PRIMARIOS

## PANTEONES

Resulta fundamental mantener a los 4 panteones municipales en condiciones decorosas mediante el abastecimiento de servicios públicos y el mantenimiento permanente a sus instalaciones e infraestructura.

Estas acciones garantizan la calidad de los servicios, permitiendo su buen funcionamiento y la optimización de los espacios con el objetivo de ofrecer un ambiente de tranquilidad y seguridad, necesario para los visitantes.

<b>ACCIONES DE MANTENIMIENTO A PANTEONES</b>		
<b>CHAPOLEO (METRO CUADRADOS)</b>	<b>RASPADO Y BARRIDO (METROS LINEALES)</b>	<b>CORTE DE CESPED (METROS CUADRADOS)</b>
3,200 m <sup>2</sup>	15,150 m <sup>2</sup>	40, 550 m <sup>2</sup>

FUENTE: COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS PRIMARIOS

# 1.7 IMAGEN URBANA

## MANTENIMIENTO URBANO

Como una vía para promover la reconstrucción del tejido social y el mejoramiento de la imagen de la ciudad se implementó el Programa de Imagen Urbana para Reynosa, el cual además busca incentivar la participación social en el embellecimiento de los espacios públicos y privados. Hasta el momento, se han intervenido de manera permanente las 110 vialidades principales y secundarias de Reynosa mediante el barrido manual, barrido mecánico, limpieza de maleza, y recolección de basura del contenido de cestos en paradas de camiones y el retiro de escombros, limpieza y chapoleo.

La importancia que estas acciones tienen para los ciudadanos recae en la premisa de que un ambiente agradable se transforma en un espacio de sana y pacífica convivencia, aunado a todos los beneficios que tiene para la salud un medio ambiente limpio.

Para mantener en condiciones óptimas el centro del municipio, se intensificó la limpieza permanente de las calles del primer cuadro del centro histórico por medio de barrido mecánico y manual, así como la recolección de basura de los 152 cestos en paradas de camiones y el lavado de la Plaza Hidalgo y Plaza de la República.

ACCIONES DE MANTENIMIENTO A PANTEONES			
Programa de mantenimiento de plazas públicas	Pintura de bancas (piezas)	Pintura de Herreria (metros)	Mantenimiento de Mobiliario (piezas)
	397	2,928	322
Programa de limpieza de calles y avenidas	Lavado de camellones (metros lineales)	Retiro de Desechos Sólidos Saneamiento Urbano (Ton)	Barrido Manual (metros cuadrados)
	1,984,590 m <sup>2</sup>	142,045.74	1,984,590 m <sup>2</sup>
Programa de limpieza del centro histórico	Lavado de camellones (metros lineales)	Barrido manual (metros cuadrados)	Basura recolectada (Ton)
	326,460 m <sup>2</sup>	326,460 m <sup>2</sup>	142,045.74
Limpieza de canales y drenes	Limpieza y desazolve (m <sup>3</sup> )	Retiro de desechos solidos (Ton)	
	5,000	3,500	

FUENTE: COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS PRIMARIOS

# 1.8 PLANEACIÓN Y PREVENCIÓN

## ALUMBRADO PÚBLICO

Uno de los grandes objetivos del Municipio: proveer de alumbrado público a todos los rincones de la ciudad. Para lograrlo, en Reynosa se han implementado acciones correctivas, de ahorro de energía e incremento de la eficiencia en el nivel de iluminación transitando hacia un modelo de lámparas led.

Desde el inicio de la administración, trabajamos arduamente para revertir el rezago de la infraestructura eléctrica que sostiene el sistema de alumbrado público, se establecieron 6 cuadrillas nocturnas que trabajan para evitar molestias a los ciudadanos durante la ejecución de los trabajos, lo que nos ha permitido realizar en el último año, 9 mil 953 reparaciones de luminarias y 390 circuitos, manteniendo en operación la infraestructura en las principales avenidas, puentes a desnivel y accesos principales.

En cuanto a instalaciones, en el período que se informa, se han llevado a cabo 23 mil 978 instalaciones de luminarias rehabilitadas y con tecnología LED, avanzando para que las colonias cuenten con un alumbrado público eficiente, de modo que las personas se sientan más seguras en su entorno.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO		
PERIODO	REPARACION DE LUMINARIAS	REPARACION DE CIRCUITOS
2016-2017	9,277	326
2017-2018	14,913	326
2018-2019	19,058	326
2019-2020	13,557	390
2020-2021	9,953	390
<b>TOTALES</b>	<b>66,758</b>	

FUENTE: COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS PRIMARIOS

En total, se han intervenido 75 mil 733 puntos de luz, logrando con ello mejorar las condiciones de seguridad en las colonias de Reynosa.

### EN 5 AÑOS REYNOSA CAMBIÓ

Mejoramos la calidad y la eficiencia del alumbrado público, invirtiendo más de **226 millones de pesos** para instalar **más de 45 mil nuevas luminarias** con tecnología LED, y rehabilitando más de **75 mil puntos de luz**.

## 1.9 ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS Y SALUBRES

### RESCATE Y EMBELLECIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS VERDES

Para rehabilitar y rescatar espacios comunes para la convivencia y mejorar el aspecto de las colonias, se diseñó el programa **Entornos Dignos**, sumando a este esfuerzo, la participación de los vecinos.

Dicha estrategia de intervención, nos permitió rehabilitar una superficie de **2 millones 596 mil 842 metros cuadrados**, con acciones de chapoleo, corte de maleza y mantenimiento al césped. También se logró la renovación de **1 millón 984 mil 590 metros cuadrados** con raspado y barrido de cordones y banquetas. En suma, se les dio mantenimiento a **32 plazas** públicas y áreas verdes, además de **4 espacios abiertos** en dependencias municipales.

LIMPIEZA PÚBLICA, PARQUES Y JARDINES	
DESCRIPCIÓN	SUPERFICIES (m <sup>2</sup> )
Chapoleo	2,596,842.00
Raspado y barrido	1,984,590
Corte de cespced	3,752, 193

FUENTE: COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS PRIMARIOS

Los trabajos consisten en mantenimiento a la red hidráulica y fuentes de ornato, fondeo de muro, borrado de grafiti, rehabilitación de mobiliario urbano consistentes en la aplicación de una superficie equivalente a 2 mil 928 metros de pintura a la herrería, mantenimiento a 397 bancas, 322 juegos infantiles reparados, pintura de kioscos, luminarias y postes en beneficio de 230 mil personas que acuden normalmente a estos espacios.

Además, se llevaron a cabo acciones como barrido mecánico, retiro de desechos sólidos, balizamiento, fondeo de muros, pintado de mobiliario, pintura para pasos peatonales, pintura a postes y luminarias, recolección de basura, retiro de anuncios, retiro de escombros, saneamiento y retiro de animales muertos de la vía pública en 40 vialidades principales.

Como parte de la estrategia de esta Administración para fortalecer el espacio público y ofrecer mayor atractivo a los visitantes del Centro Histórico, y dignificar los espacios de trabajo de boleros y vendedores de artículos religiosos y de alimentos, en el período que se informa, se realizaron acciones de barrido manual en un área equivalente a 326 mil 460 m<sup>2</sup>.

## 1.10 USO RESPONSABLE DEL AGUA

### AGUA POTABLE

Para hacer frente a los compromisos establecidos por el Municipio de Reynosa para implementar programas que dieran respuesta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados por la Organización de las Naciones Unidas en la Agenda 2030, diseñamos un Programa Integral de Obras de Agua y Drenaje.

En trabajo coordinado entre la Secretaría de Obras Públicas y la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, se integró un banco de proyectos que se presentó ante instancias nacionales e internacionales a fin de mejorar la infraestructura y equipamiento a través de obras funcionales, con rentabilidad social que atendieran al derecho fundamental de las personas, de tener acceso a fuentes de agua potable confiables.

#### INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

Al día de hoy, la infraestructura de COMAPA cuenta con cuatro plantas potabilizadoras con una capacidad total de potabilización de **2 mil 810 litros** por segundo, además de tres plantas de tratamiento residual con una capacidad de tratamiento de **1 mil 760 litros** por segundo.

#### FUENTES DE ABASTECIMIENTO Y CONDUCCIÓN

Con recursos del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER 2020), equivalentes a **25.1 millones de pesos**, se llevaron a cabo acciones de equipamiento en la Planta Pastor Lozano que consiste en la instalación de un tanque superficial con capacidad de **5 mil 888 metros cúbicos** de vidrio fusionado al acero y con pernos de acero galvanizado para dar servicio al sector poniente de la ciudad

#### ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE POR MEDIO DE PIPAS

A lo largo de 5 años, trabajamos para garantizar el acceso al agua potable en las colonias que aún no cuentan con redes hidrosanitarias, poniendo a disposición de los ciudadanos cuatro camiones tipo cisterna (pipas), con los cuales se logró abastecer a más de **11 mil 740 familias** sin acceso al servicio de agua potable.

ABASTECIMIENTO DE AGUA POR MEDIO DE PIPAS	
AGUA ENTREGADA POR MEDIO DE PIPAS (LTS.)	FAMILIAS BENEFICIADAS POR EL SERVICIO DE PIPAS
4,490,480.40	11,740

FUENTE: COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO / COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Es importante señalar que dicho servicio, se brinda a solicitud de los ciudadanos y es totalmente gratuito, además, también está disponible para las colonias que por reparaciones sufren interrupciones en el servicio.

## ACCIONES DE MANTENIMIENTO A REDES DE AGUA POTABLE

Para mantener el buen funcionamiento de las redes de agua potable, este año se llevaron a cabo 638 reparaciones de fugas en líneas principales y 935 reparaciones en tomas domiciliarias. Además, se realizaron 49 acciones de desazolve de redes, así como la conservación y reparación de las 33 fuentes de abastecimiento que se ubican en las diversas colonias del municipio.

MANTENIMIENTO A REDES DE AGUA POTABLE	
ACCIONES DE DESAZOLVE DE REDES	REPARACIONES DE FUGAS EN LINEAS PRINCIPALES
49	638 líneas principales
	935 domiciliarias

FUENTE: COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO / COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Con estas acciones, se trabaja para mejorar en la conservación y el mantenimiento de la infraestructura hidrosanitaria, mejorando procedimientos de mantenimiento preventivo y correctivo, que garanticen el buen funcionamiento de las redes de agua potable y alcantarillado, con lo cual se asegura el servicio de agua de forma equitativa de acuerdo con la capacidad de volúmenes de agua que aportan las fuentes de abastecimiento que administra y opera Reynosa.

## DRENAJE SANITARIO

Se gestionaron los recursos del Fondo de Desastres naturales (FONDEN 2020), equivalentes a **5.2 millones de pesos**, aplicados a **3 obras**, para instalar un total de **150 metros lineales** de colector de alcantarillado sanitario de **24 y 36 pulgadas de diámetro** en ubicaciones tales como la calle Matamoros de la colonia Revolución Obrera, calle Rodolfo Garza Cantú (dren el anhelo bajo puente vehicular) en la colonia Mitras, y en la calle Rivera del Sur de la colonia Riberas del Bosque. Además, se integran **4 obras** de instalación de **436.3 metros lineales** de red de atarjea de drenaje sanitario de **8 y 12 pulgadas de diámetro** en las colonias Cavazos, Del Valle y el Fraccionamiento Industrial Maquiladoras.

Adicionalmente, se ejercieron **21.2 millones de pesos** del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER 2020), para la rehabilitación de un colector en la carretera Río Bravo-Reynosa en la colonia la Escondida, que consiste en la instalación de **730 metros** de tubería PVC sanitaria de 24" de diámetro. Además, se suma la construcción de dos colectores en la colonia Puerta del Sol y el Fraccionamiento Pirámides.

Por otra parte, con recursos de COMAPA equivalentes a **1.8 millones de pesos**, se llevó a cabo la rehabilitación de sedimentadores, biofiltros y espesadores en la PTAR No. 2 y del colector de la colonia José López Portillo 3. Y con una inversión de **5.4 millones de pesos** del Gobierno del Estado, se llevaron a cabo 3 importantes obras de rehabilitación de colectores en las colonias Petrolera, Jarachina Norte y Granjas Económicas del Norte.

En suma, fueron invertidos **33.7 millones de pesos** para el equipamiento, mejora y conservación de la infraestructura de drenaje sanitario del Municipio.

ALCANCE E INVERSIÓN DE DRENAJE SANITARIO		
ORIGEN DEL RECURSO	INSTALACIÓN / COLONIA	INVERSIÓN
FONDEN 2020	Suministro e instalacion de 50.00 ml de colector de alcantarillado sanitario de 36" de diametro de pead. En calle Matamoros entre San Carlos y Rodolfo Garza Cantú en la colonia Revolución Obrera, en Reynosa Tamaulipas.	\$1,209,781.60
	Suministro e instalacion de 50.00 ml de colector de alcantarillado sanitario de 24" de diametro de pvc, en dren el Anhelito bajo puente vehicular calle Rodolfo Garza Cantú en la colonia las Mitras - La Amistad, en Reynosa Tamaulipas.	\$759,299.23
	Suministro e instalacion de 50.00 ml de colector de alcantarillado sanitario de 24" de diametro de pvc, en calle Ribera del Sur entre Las Torres y Llanura Occidene, en la colonia Riberas del Bosque, en Reynosa Tamaulipas.	\$766,571.97
	Suministro e instalacion de 106.00 ml de red de atarjea de alcantarillado sanitario de 8" de diametro de concreto, en calle Amado Nervo entre Jl de la Cruz y José Othon, en la colonia Cavazos, en Reynosa Tamaulipas.	\$838,830.81
	Suministro e instalacion de 106.00 ml de red de atarjea de alcantarillado sanitario de 8" de diametro de concreto, en calle Sor Juana Inés de la Cruz entre Amado Nervo y Laredo en la colonia Cavazos, en Reynosa Tamaulipas.	\$560,914.96
	Suministro e instalacion de 64.30 ml de red de atarjea de alcantarillado sanitario de 12" de diametro de concreto, en calle Cedro entre Sauces y Libertad en la colonia Del Valle, en Reynosa Tamaulipas.	\$458,424.56
	Suministro e instalacion de 160.00 ml de red de atarjea de alcantarillado sanitario de 8" de diametro de concreto en calle Manufacturas Reynosa entre Estructuras Reynosa a Brecha 99 en la colonia Fracc. Industrial Maquiladoras, en Reynosa Tamaulipas.	\$630,111.85
	<b>TOTAL FONDEN 2020</b>	<b>\$5,223,934.99</b>
PRODDER 2020	Construcción de colector que consiste en: suministro e instalación de 727m de tubería de pvc sanitaria de 36" de diámetro, en la calle Punta del Sol entre Libramiento Matamoros-Monterrey y el Ebar 22 en la colonia Puerta del Sol en la ciudad de Reynosa Tamaulipas.	\$9,150,809.64
	Construcción de colector que consiste en: suministro e instalación de 222m de tubería de concreto reforzado con junta hermética de 60" de diámetro, en carretera puente Pharr y Matamoros con la brecha La Retama, fraccionamiento Pirámides en la ciudad de Reynosa Tamaulipas.	\$3,548,210.45
	Rehabilitación del colector que consiste en: suministro e instalación de 730m de tubería de pvc de 24" de diámetro, en la carretera Río Bravo-Reynosa entre calle Margaritas y Pemex en la colonia La Escondida.	\$8,526,890.36
	<b>TOTAL PRODDER 2020</b>	<b>\$21,225,910.45</b>
COMAPA	Ptar #2, rehabilitación de sedimentadores, biofiltros, espesadores, puesta en marcha del digester n° 1 en la p.T.A.R. N° 2 segunda etapa.	\$430,387.42
	Rehabilitación de 138 ml de colector 61cm (24") de diametro, atarjea madrina de 20cm (8)" diametro con tuberia de pvc en calle Gral. Martín Carrera entre Gral. Ávila Camacho y pozo intermedio en la col. José López Portillo 3.	\$1,380,906.08
	<b>TOTAL RECURSOS PROPIOS</b>	<b>\$1,811,293.50</b>

FUENTE: COMAPA

ALCANCE E INVERSIÓN DE DRENAJE SANITARIO		
ORIGEN DEL RECURSO	INSTALACIÓN / COLONIA	INVERSIÓN
Gov. Estado	Reposición de 210m de subcolecto de drenaje sanitario de 12" de diametro en la col. Petrolera entre Naranjos y 18 de Marzo y Blvd. Colosio.	\$1,185,876.00
	Reposición de colector con tubería con diametro de 36" tubo pvc sanitario corrugado, con una longitud de 27.70m en libramiento Matamoros-Monterrey entre hotel Portobello a cruce de colector en col. Jarachina Norte.	\$359,517.00
	Reposición de colector con tubería de contcreto con una longitud de 235m y un diametro de 36 pulgadas, en calle Capitán Carlos Cantú entre Primera y Gaseoducto en col. Granjas Económicas del Norte.	\$3,921,352.00
<b>TOTAL GOB. ESTADO</b>		<b>\$5,466,745.00</b>

**TOTAL PROGRAMAS** **\$33,727,883.94**

FUENTE: COMAPA

### PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE DRENES

La Comapa ha realizado trabajos de limpieza y acciones preventivas para disminuir el riesgo de inundaciones y proteger a la población colindante con los cauces y arroyos. Este año se llevaron a cabo 3 mil 345 acciones de limpieza y desazolve para evitar que las aguas residuales brotaran por las alcantarillas y dejaran encharcamientos en los arroyos de las calles.

MANTENIMIENTO A REDES DE DRENAJES SANITARIO	
ACCIONES DE DESAZOLVE DE REDES	REPARACIONES DE FUGAS EN LINEAS PRINCIPALES
3,345	127

FUENTE: COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO / COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

En trabajo conjunto de la COMAPA y la Coordinación de Servicios Públicos Primarios, se identifican sitios críticos de inundación, trabajo que derivó en la formalización del Programa de Limpieza y Desazolve de Drenes. Este año la Dirección de maquinaria y equipo de servicios públicos primarios, se suma a estas acciones de saneamiento y llevaron a cabo acciones que equivalen a sanear 5 mil metros lineales y el retiro de desechos sólidos en 3 mil 500 toneladas.

### EN 5 AÑOS REYNOSA CAMBIÓ

Invertimos más de **789 millones de pesos** para construir **288** obras de **agua y drenaje**.

## ÁREA COMERCIAL

El Consejo de Administración de COMAPA autorizó la reducción de hasta el **30%** en el monto de rezago por consumo de agua, la bonificación del **100 %** por concepto de recargos, y el **50 %** a jubilados y pensionados aplicables a los primeros 20 metros cúbicos de consumo.

## ATENCIÓN A LAS DENUNCIAS CIUDADANAS

El Centro Integral de Atención Ciudadana (CIAC) busca atender y canalizar de manera amable, puntual y eficiente los trámites y solicitudes que requieren los ciudadanos.

También se ha dado seguimiento a las solicitudes que envían los ciudadanos por la plataforma CIAC, logrando la solución de **7 mil 158** de las **15 mil 447** solicitudes ciudadanas efectuadas por este medio

# 1.11 FINANCIAMIENTOS ALTERNOS

## PROGRAMA DE GESTIÓN DE FONDOS MUNICIPALES

Durante este tercer año, la Coordinación de Fondos Municipales ha trabajado en la gestión de fondos para proyectos que tengan impacto positivo en la ciudadanía, permitiendo desarrollar mecanismos que reduzcan la brecha de desigualdad.

Hace 5 años, la encomienda fue clara, no bastaba con adquirir programas relevantes, sino buscar la pertinencia social de los mismos para cubrir necesidades, priorizando a los sectores más vulnerables.

En el período que se informa, se gestionaron recursos por 397.6 millones de pesos para la implementación de programas sectoriales. El trabajo coordinado entre el Comité de Planeación Municipal (COPLADEM) y la Coordinación General de Fondos Municipales, es clave; ya que juntos integran y mejoran los procesos de planeación, programación, seguimiento y evaluación de los fondos y programas donde se incluye la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones, quienes, a través de los comités de obra, se involucran activamente, vigilando y supervisando la aplicación eficiente de los recursos.

GESTIÓN DE FONDOS 2020 - 2021			
FONDO	TECHO FINANCIERO 2020	EJERCIDO AGOSTO - DIC 2019	EJERCIDO ENERO- AL CORTE 2020
FORTAMUN.	\$249,108,374.85	\$382,220,718.36	\$151,232,434.99
FISM.	\$93,706,653.00	\$103,392,237.00	\$31,760,169.12
HIDROCARBUROS MARÍTIMOS	\$25,153,869.46	\$14,292,966.67	\$13,066,751.80
HIDROCARBUROS TERRESTRES	\$20,425,988.00	\$14,779,795.93	\$9,503,355.25
CAPUFE.	\$9,281,081.40	\$6,340,660.64	\$56,201.28
	<b>\$397,675,966.71</b>	<b>\$521,026,378.60</b>	<b>\$205,618,912.44</b>

FUENTE: COORDINACIÓN DE FONDOS MUNICIPALES

La Administración Municipal, está comprometida en velar que se apliquen de la mejor manera los recursos federales y a lo largo de 5 años, cada peso gestionado se destinó responsablemente enfocándose en mejorar la infraestructura social básica, ya que contribuye de manera inmediata a mejorar algunas de las carencias sociales relacionadas con la pobreza multidimensional, como pueden ser, el acceso de la población de servicios de agua, drenaje, electrificación, salud y vivienda.

Gracias a este compromiso, nuestro municipio ha sido galardonado con dos reconocimientos a nivel nacional y es ejemplo en nuestro Estado por la transparencia en el manejo de los recursos que impactan de manera inmediata a reducir las carencias sociales.

Desde el inicio de nuestra gestión, asumimos el reto de transformar la manera en que se administraba el espacio urbano, creciendo sin atentar contra el medio ambiente; buscando con ello vivir en igualdad, eliminando así, las causas que generan violencia e impiden el progreso de nuestra sociedad.

---

**EN 5 AÑOS REYNOSA CAMBIÓ**

---

Mejoramos nuestra capacidad de gestión, integrando una cartera de **414 proyectos**, equivalentes a **2 mil millones de pesos**.

---

En 5 años, reforzamos la capacidad de nuestro municipio, propiciando un desarrollo urbano ordenado y sustentable, a través de proyectos de obra pública que ofrecen funcionalidad y alta rentabilidad social. Y lo logramos, abriendo canales efectivos de participación social, desarrollando la intervención de los ciudadanos en el diseño de los planes de obra pública, creando compromisos con ellos, en nuestro objetivo de constituir ciudadanía participativa y corresponsable.

## II. REYNOSA EN PAZ

En Reynosa, asumimos el compromiso de procurar la paz de los reynosenses, sabedores de que para desarrollar al máximo nuestras capacidades humanas, es necesario que en el entorno donde vivimos se respire confianza y tranquilidad, para que la esperanza en el futuro culmine en ciudadanos realizados, libres, y construyendo una vida con propósito.

Desde el inicio, trabajamos en conjunto con los demás órdenes de gobierno y con las autoridades responsables de la seguridad a través de un convenio de mando único; durante 5 años, hemos aportado el 90% de los recursos asignados a seguridad pública para aplicarlos en la estrategia donde participan las Fuerzas Armadas Federales, Estatales y la Guardia Nacional, en quienes depositamos nuestra plena confianza, brindándoles nuestro total apoyo.

Nos planteamos consolidar un modelo de seguridad pública eficiente, acorde a nuestras necesidades y problemáticas; construido a partir del trabajo coordinado con las instituciones responsables de la seguridad en nuestra ciudad. Y para lograrlo, nos concentramos en las responsabilidades propias de nuestras atribuciones, delineando una estrategia integral para tener una ciudad libre y en paz, trabajando en 3 grandes líneas de acción: Prevención del delito, reinserción social y reconstrucción del tejido social.

Considerando que la prevención del delito es el eje principal de la estrategia, se promovió la creación de una red ciudadana de alerta vecinal, incorporando herramientas tecnológicas como la App “Ciudadano Vigilante”, utilizada como un medio de denuncia segura ante posibles eventos considerados de riesgo, promoviendo así, la cultura de auto cuidado entre la población, para que en sus áreas de residencia la seguridad sea una tarea de todas y de todos.

A través de la Dirección de Atención a la Juventud, se coordinan los esfuerzos para la reinserción social, en trabajo coordinado con el Sistema DIF Municipal y la Dirección de Enlace Social de la Secretaría de Seguridad Pública, conformando brigadas juveniles para fomentar entre los jóvenes reynosenses, la cultura de auto seguridad, la promoción de valores y la prevención de adicciones como el consumo de drogas, evitando con ello, la realización de actividades antisociales teniendo como parte esencial, prevenir la violencia desde la edad escolar, enseñando a los niños, jóvenes y adolescentes a no utilizar la violencia para resolver sus divergencias, acciones que incorporan el diseño de talleres de sensibilización donde participan alumnos, docentes y padres de familia en el proceso de aprendizaje.

El gran reto de reconstruir el tejido social ha requerido del diseño e implementación de instrumentos que faciliten la convivencia entre ciudadanos y Gobierno, tales como el fomento del deporte, la cultura y la educación como pilares de la sociedad actual. Seguimos en la búsqueda de una comunidad igualitaria y pacífica, capaz de respetar la diversidad y generar espacios de tolerancia, convencidos de que como municipio nuestra mayor aportación es la prevención y la colaboración con los demás niveles de gobierno en las acciones y programas encaminados a lograr la pacificación del municipio.

## 2.1 PROXIMIDAD

### PROXIMIDAD SOCIAL

#### *SOBREVIGILANCIA EN EL TRANSPORTE PÚBLICO*

Para verificar el cumplimiento de las medidas sanitarias para reducir contagios por COVID-19, tales como el uso de cubrebocas, y que los operadores de transporte público, cumplan con la norma de viajar con la mitad de la capacidad de las unidades, se llevaron a cabo operativos de inspección. Así mismo, se repartieron cubrebocas a los usuarios de transporte público.

Adicionalmente, se realizó una campaña para sanitizar dichos vehículos y para contribuir a que las personas evitaran salir de sus domicilios se ofreció apoyo para llevar alimentos y/o medicamentos a los ciudadanos que lo solicitaran. De igual manera se apoyó al personal de salud para trasladarlos a sus lugares de trabajo, debido a la falta de transporte público, igualmente, se trasladó a personas vulnerables a centros médicos para revisión médica.

Se hicieron trabajos de perifoneo y rondines en el primer cuadro de la ciudad y centros comerciales, invitando a las personas a permanecer en sus casas a fin de evitar o disminuir los contagios, fomentando la cultura del autocuidado a través de pláticas de prevención y protocolos de auto seguridad. Con estas acciones, se logró la interacción con más de 2 mil usuarios diariamente.

Para la conformación de una policía vial cercana al ciudadano, es esencial reconstruir los lazos y la confianza que poco a poco han ido perdiendo los pobladores en los órganos de Seguridad. Es un hecho que todas aquellas actividades que lo propicien, sirven para generar un vínculo entre policías viales y ciudadanos, y constituyen la base para consolidar la relación.

#### *CAPACITACIÓN*

Emprendimos acciones para lograr la profesionalización de nuestros elementos de seguridad vial, brindándoles capacitación y adiestramiento, así como también proporcionándoles las herramientas y el equipamiento necesario para realizar su labor y mejorar su capacidad de respuesta y de atención a la sociedad.

Para fortalecer los márgenes de confiabilidad, la eficiencia y la actitud de servicio, en el período que se informa, **432 elementos** de la corporación de Transito y Seguridad Vial fueron capacitados en diferentes temáticas, desde la formación básica policial, hasta tópicos que abordan los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, eficacia, profesionalismo, honradez y disciplina, como respeto a los derechos humanos, equidad de género y consolidación del nuevo sistema de justicia penal.

CURSOS DE CAPACITACION CONTINUA PARA OFICIALES DE TRANSITO Y VIALIDAD 2021		
TEMAS	INSTITUCIÓN	PERSONAL CAPACITADO
Desempeño laboral	Dirección del Heroico Colegio Militar, SEDENA.	74
Situaciones de emergencias naturales y antropogénicas.	Comandancia de la 8° Zona Militar, SEDENA.	37

FUENTE: SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD

CURSOS DE CAPACITACION CONTINUA PARA OFICIALES DE TRANSITO Y VIALIDAD 2021		
Primera etapa de aspectos legales del Registro Nacional de Detenidos	Dirección de enlace informático del sistema estatal de seguridad pública plataforma México.	31
Nuevas funcionalidades del Registro Nacional de Detenidos.	Dirección General de Gestión de Servicios, ciberseguridad y desarrollo tecnológico de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	65
Segunda etapa de aspectos legales del Registro Nacional de Detenidos.	Secretaría de seguridad y protección ciudadana a través de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal.	73
Nuevas funcionalidades del Registro Nacional de Detenidos.	Dirección General de Gestión de Servicios, ciberseguridad y desarrollo tecnológico de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	76
Taller de Capacitación en Perspectiva de Género.	Instituto Municipal de la Mujer.	3
Taller de capacitación en Sencibilización en derechos humanos.	Instituto Municipal de la Mujer.	3
Curso para la implementación de puntos de control de Alcohol en Tamaulipas.	Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes.	8
	<b>TOTAL</b>	<b>432</b>

FUENTE: SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD

## EQUIPAMIENTO

Para atender a los llamados por emergencias viales de la ciudadanía, se ha hecho necesario eficientar la capacidad instalada de la corporación de la Dirección de Tránsito y Vialidad, y a partir del esquema de zonificación de la Ciudad que incluye la identificación de **36 sectores**, es que hemos podido aumentar la supervisión y presencia de los cuerpos de seguridad vial en las distintas zonas del Municipio.

De manera paralela y para fortalecer la capacidad operativa de la Dirección de Tránsito y Vialidad, dimos continuidad al programa de mantenimiento y conservación de su parque vehicular. Con una inversión de **10.2 millones de pesos**, este año se adquirieron **10 unidades vehiculares** Dodge Charger 2021 que realizan las funciones de patrullaje en las colonias del municipio, y en áreas estratégicas.

### EN 5 AÑOS REYNOSA CAMBIÓ

Invertimos más de **34 millones** de pesos para equipar a nuestros elementos de **seguridad vial** y mejorar la infraestructura de la Dirección de Vialidad y Tránsito.

## 2.2 SEGURIDAD VIAL

### SENSIBILIZACIÓN EN SEGURIDAD Y CULTURA VIAL

Con la finalidad de fomentar la seguridad vial, fueron elaboradas una serie de cápsulas informativas en formato de video, mismas que se transmiten a usuarios, así como a infractores. Dichos videos, abordan temáticas para la prevención de accidentes, la importancia de la seguridad vial, las sanciones y la normatividad en materia de tránsito y vialidad.

Además, en el edificio de la Secretaría de Seguridad Pública, de manera permanente son transmitidas en una pantalla que se localiza en el primer piso, donde las personas que se acercan a realizar sus trámites, son invitadas a observar el material, mientras esperan su turno. Actualmente se cuenta con un total de **24 videos** elaborados por el departamento de Redes Sociales y **14 videos** proporcionados por la Comisión Estatal para la Prevención de Accidentes de la Secretaría de Salud en Tamaulipas.

### TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y TRÁNSITO

#### VENTANILLAS DE ATENCIÓN Y TRÁMITES

El personal administrativo que atiende la ventanilla de atención y trámites realiza acciones de atención al ciudadano fundamentales en la aplicación de normatividad, ya que realiza trámites como baja de vehículos, permisos para circular bajo condiciones especiales, además de la gestión para el pago y aplicación de exámenes de manejo, requisito para la obtención de la licencia de conducir, siendo acciones claves en la respuesta y atención ciudadana. Realizando donde este segundo año **4 mil 065 trámites**.

VENTANILLAS DE ATENCIÓN Y TRÁMITES	
ACTIVIDAD	CANTIDAD
Permiso para circular sin placas	342
Baja de vehículo	328
Exámen de manejo	3,105
Extravío de placa	10
Permiso para maniobras de Carga/Descarga	280
<b>TOTAL</b>	<b>4,065</b>

FUENTE: SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD

#### LLAMADOS DE EMERGENCIA

Durante el periodo que se informa atendimos **2 mil 267 accidentes viales** dando respuesta y respaldo a la ciudadanía priorizando en todo momento, su integridad física.

<b>ACCIDENTES ATENDIDOS</b>	
<b>TIPO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Choques	2,130
Atropellos	45
Volcaduras	92
<b>TOTAL</b>	<b>2,267</b>

FUENTE: SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD

En el período que se informa y a través de la mesa de radio y control, se pudieron recepcionar, canalizar y dar respuesta a **6 mil 355** llamados de emergencia.

El trabajo coordinado de la mesa de radio y control con el C4 y el personal de monitoreo de la línea de emergencia 911 ha sido clave y juega un papel determinante en la eficiencia de la respuesta ante contingencias.

<b>LLAMADOS DE EMERGENCIA ATENDIDOS</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Llamados recibidos a Central de Radio de Tránsito y Vialidad	6,317	C4, 911, Reporte Ciudadano.
Reportes recibidos en la Dirección de Tránsito y Vialidad (CIAC)	38	C4, 911, Reporte Ciudadano.
<b>TOTAL</b>	<b>6,355</b>	

FUENTE: SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD

### *FALTAS ADMINISTRATIVAS AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD*

Durante el período que se informa, la Dirección de Tránsito y Vialidad, reporta un total de **25 mil 467** faltas administrativas al reglamento de tránsito y vialidad, entre las que destacan por el número de incidencia el manejar a exceso de velocidad y el no respetar las señales de tránsito.

<b>FALTAS ADMINISTRATIVAS AL REGLAMENTO TRÁNSITO Y VIALIDAD</b>	
<b>TIPO</b>	<b>NUMERO DE FALTAS</b>
Falta de licencia / placas de circulación.	4,823
Paso de alto por señal o semáforo.	9,084
Conducir en estado de ebriedad.	1,732
Conducir en sentido contrario/ invadir carril.	1,366
Estacionarse en lugar prohibido.	1,649
Manejar en exceso de velocidad.	6,813
<b>TOTAL</b>	<b>25,467</b>

FUENTE: SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD

Esta administración mantiene vigente el compromiso de integrar un cuerpo de seguridad vial eficiente y fortalecido, pero también requiere del compromiso y la responsabilidad cívica de su ciudadanía.

## OPERATIVOS

### *OPERATIVO HALLOWEEN*

Se buscó reducir la cadena de contagios, promoviendo entre la gente, la relevancia de quedarse en casa a fin de garantizar la integridad física y cuidar la salud propia y la de los demás. Para ello, se hizo un despliegue operativo de elementos para entregar bolsas de dulces en diversas colonias, recordando la importancia de mantenerse bajo resguardo.

### *OPERATIVO INFORME DE GOBIERNO*

Se realizaron cortes estratégicos en la vialidad para facilitar la vialidad en la zona donde se encuentra el Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes, así como se mantuvo coordinación con las demás Dependencias de Seguridad para la logística del evento.

### *OPERATIVO DE INVIERNO 2020*

El objetivo fue proteger a las personas y sus bienes ante amenazas inminentes del clima y garantizar el tránsito seguro por la ciudad. Se hicieron recorridos para mantener la fluidez y tráfico de los vehículos que circulan en el área de Puentes Internacionales y el primer cuadro de la Ciudad, se dirigió el tránsito de vehículos para evitar congestiones viales en lugares donde se ubican los principales centros comerciales, se brindó apoyo en los cruces peatonales para la seguridad y protección de los mismos. Se trabajó en conjunto con Guardia Nacional durante un operativo contra la venta de pirotecnia el cual se llevó a cabo en diversos puntos de la ciudad.

### *OPERATIVO PANTEONES EN PANDEMIA*

Se mantuvo permanente la presencia de elementos en los diferentes panteones de la Ciudad para evitar el acceso a fin de salvaguardar la integridad y la salud de los ciudadanos y detener las cadenas de contagio por COVID-19.

### *OPERATIVO LLANTAS*

En conjunto con autoridades de los 3 niveles de gobierno, se recolectaron neumáticos inservibles en diversos puntos de la Ciudad. Realizando recorridos en carretera ribereña, calzada victoria (salida a San Fernando), libramiento Reynosa-Rio Bravo, libramiento Reynosa-Monterrey y el Boulevard Colosio.

### *OPERATIVO CARRUSEL EN PUENTES INTERNACIONALES*

Se instalaron filtros sanitarios en el Puente Internacional Reynosa-Hidalgo, brindando apoyo al personal de COE-PRIS para aplicar medidas restrictivas y de revisión a las personas que provienen de Estados Unidos, trabajando en conjunto con SEDUMA, INM, SEDENA, P.E.A., TRANSPORTE PUBLICO DEL ESTADO, brindando apoyo logístico, asignando diariamente una unidad con dos elementos.

## 2.3 CULTURA DE LA PREVENCIÓN

### PREVENCIÓN DEL DELITO

La incorporación de herramientas que involucran el uso de la tecnología, nos ha permitido sumar mejores prácticas en favor de la cultura de la prevención, la proximidad social y el bien común.

Las innovaciones, como el sistema de geoposicionamiento utilizado para dar seguimiento a las unidades vehiculares que son utilizadas por el personal de vialidad, han fortalecido otras estrategias, y nos permite mejorar la calidad y el tiempo de respuesta ante cualquier tipo de falta administrativa, accidente o emergencia, brindando mayor seguridad a los habitantes de Reynosa.

### *PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES*

A lo largo de 5 años, el Gobierno de Reynosa a impulsado una serie de acciones para combatir la violencia contra las mujeres. A través del Instituto Municipal de las Mujeres Reynosenses (IMM) se promueve y defiende la igualdad sustantiva de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

En el marco del programa de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en Reynosa, se emprendieron programas enfocados al fortalecimiento de las capacidades y empoderamiento de **330 mujeres**, quienes recibieron vinculación institucional, talleres, pláticas y atención en derechos humanos. Igualmente, para garantizar el acceso a la justicia para las mujeres reynosenses, se brindó asesoría jurídica de primer contacto a **1 mil 728 personas** y atención psicológica de primer contacto a **486 mujeres**; se llevaron a cabo 6 talleres en línea en redes sociales dirigido a mujeres, tocando temáticas sobre técnicas para lograr su empoderamiento, proveer recursos a sus familias y mejorar su salud emocional.

Durante este período, y siguiendo las indicaciones de las autoridades de Salud por la contingencia Covid-19 y con el objetivo de continuar apoyando en este rubro a las personas desde casa, se llevaron a cabo las **10 pláticas** a Instituciones educativas y empresariales por medio de la Aplicación Zoom, impactando a **225 colaboradores** de nivel directivo y administrativo.

## 2.4 ACTUACIÓN COORDINADA

### MANDO ÚNICO

Al día de hoy, se mantiene vigente el convenio de Mando Único en el marco del Sistema Integral de Seguridad Pública que opera en el país, mediante el cual el resguardo de la ciudadanía de Reynosa, está bajo la responsabilidad directa de las fuerzas armadas federales y estatales y de la guardia nacional.

Comprometidos en sumar esfuerzos para fortalecer la estrategia en materia de seguridad, en 2019 y 2020, aportamos respectivamente, el 85% y el 100 % de los recursos asignados al municipio a través del Fondo FORTASEG. Lo que equivale a **51.6 millones de pesos** en los primeros dos años de esta administración.

Cabe señalar, de manera particular, que en el caso del ejercicio 2020, el municipio cedió el 100 % de los recursos del Fondo FORTASEG, equivalentes a poco más de **21.6 millones de pesos** al gobierno del Estado, quien debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, canalizó ese recurso para la prevención del COVID-19.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2021, que envió el Gobierno Federal a la Cámara de Diputados, se observó la desaparición del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg).

FONDO FORTASEG (2017-2021)	
EJERCICIO	TECHO FINANCIERO
2017	\$7,671,424.60
2018	\$10,931,780.10
2019	\$7,560,451.52
2020	\$1,729,860.00
2021	
<b>TOTAL</b>	<b>\$27,893,516.22</b>

FUENTE: COORDINACIÓN DE FONDOS MUNICIPALES

### EN 5 AÑOS REYNOSA CAMBIÓ

Invertimos **27.8 millones de pesos** del FORTASEG para fortalecer la estrategia en materia de seguridad a través del convenio de mando único.

### DELITOS DEL FUERO COMÚN

El municipio forma parte del grupo de coordinación regional y de la mesa de Seguridad Ciudadana, en donde se toman las decisiones estratégicas en esta materia.

Como resultado de las actividades de coordinación con el Mando Único, la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsi-

to y Vialidad, monitorea las acciones diarias enfocadas a la protección de los habitantes del municipio, de acuerdo con la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se ha podido observar una notable disminución en la incidencia de delitos del fuero común en Reynosa.

Entre los indicadores que podemos analizar de este informe, destaca la disminución de delitos como el robo, homicidio, el secuestro y la violencia familiar

### *DELITOS DEL FUERO FEDERAL*

De igual manera la incidencia de delitos del fuero federal mostro una disminución del 42%. Estos indicadores muestran el compromiso de nuestras autoridades con el reto más grande que seguimos enfrentando, que es la pacificación de nuestra ciudad.

<b>DELITOS DEL FUERO FEDERAL CON NOTABLE DISMINUCIÓN COMPARATIVA</b>				
<b>TIPO DE DELITO</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
Contra la salud	669	97	244	114
Cometidos por servidores públicos	511	131	170	140
Codigo Penal Federal	497	65	341	78
Codigo Fiscal de la Federación	329	109	195	135
<b>TOTAL</b>	<b>2,006</b>	<b>402</b>	<b>950</b>	<b>467</b>

FUENTE: SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

## PROTECCIÓN CIVIL

El **Consejo Municipal de Protección Civil**, es el órgano consultivo que impulsa el fortalecimiento institucional para la planeación de la protección del territorio municipal y es el conducto formal para convocar a los sectores de la sociedad en la integración del Sistema Municipal de Protección Civil.

Con fundamento en los artículos 53 del código municipal para el estado de Tamaulipas, Art. 9 Fracción V, Art. 20 Fracción III, Art. 27 Fracciones II y III y demás correlativos del Reglamento de Protección Civil del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, el pasado 17 de mayo, se llevó a cabo la instalación y primera sesión del Consejo Municipal de Protección Civil, a fin de fortalecer la capacidad de respuesta de la corporación ante incidentes y emergencias derivadas de la temporada de huracanes y tormentas tropicales 2021.

Esto se suma a la formalización del **Comité Operativo de Desastres** que se instaló en octubre de 2019, lo que deriva en una mejor coordinación con organizaciones de la sociedad civil para dar atención oportuna de las necesidades de la población ante un desastre ya sea por causa natural o por obra humana.

## ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

El Sistema de Comunicación con que cuenta la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos permite brindar respuestas expeditas y organizadas a las demandas de los ciudadanos, además de actuar coordinadamente con el C4.

El Ayuntamiento de Reynosa cuenta con una cabina de servicio y personal operativo que atiende llamados de emergencia las 24 horas del día todos los días del año. Han sido más de **3 800 emergencias atendidas**.

En el último año Protección Civil y Bomberos atendió oportunamente **4 mil 527** servicios de emergencia, **10%** más que el periodo inmediato anterior. donde destacan los accidentes de auto, el traslado de personas enfermas, incendios en casa habitación, retiro de enjambres de abeja, retiro de maleza y fugas de gas entre otros.

Cabe señalar, que, desde el mes de abril del 2020, se realizan “**recorridos Covid-19**”, que consisten en visitar los negocios establecidos en diversos sectores de la ciudad para verificar que cumplan con las medidas sanitarias correspondientes, registrando a la fecha, la cantidad de **2 mil 416** negocios visitados.

## EQUIPAMIENTO

Convencidos de la importancia de fortalecer los cuerpos de Protección Civil para salvaguardar la integridad física y patrimonial de nuestra población y brindar una mejor atención que nos permita establecer una mayor proximidad con la ciudadanía, se llevó a cabo el proyecto de la construcción y equipamiento del nuevo edificio de Protección Civil y Bomberos, mismo que fue inaugurado el pasado mes de julio.

Ahora, nuestra ciudad cuenta con instalaciones anheladas durante décadas, a la altura de sus elementos y de las necesidades de la población. El nuevo edificio, cuenta con instalaciones administrativas, dormitorios para hombres y para mujeres, gimnasio, cocina, taller y almacén, patio de maniobras, área de estacionamiento con rampas para personas con discapacidad, muro de contención y barda perimetral. Además, fue equipado con sistemas de aire acondicionado y un nuevo sistema de voz y datos.

Además, para adecuar las vialidades a la nueva Estación de Bomberos, el Gobierno Municipal amplió la infraestructura del puente Álvaro Obregón. Toda la obra, tiene una dimensión de superior a los **3 mil metros cuadrados** y representa una inversión total de **25.1 millones de pesos**, más **47 millones de pesos**, que se destinaron previamente a maquinaria y equipo.

### EN 5 AÑOS REYNOSA CAMBIÓ

Para fortalecer la protección ciudadana, invertimos como nunca antes, **más de 72 millones de pesos**, en infraestructura, prevención, capacitación y equipamiento.

## CAPACITACIÓN INTERNA

En esta administración se ha capacitado a nuestro personal de Protección Civil y Bomberos para fortalecer la profesionalización del personal de la dependencia y para mantener una actualización en su formación que les permita responder eficaz y eficientemente a las necesidades de la población de Reynosa.

El programa de capacitación contempla diferentes temáticas; en el período que se informa, 12 elementos operativos de esta Coordinación tomaron un taller para mejorar su capacidad de respuesta ante emergencias, 12 paramédicos se capacitaron para brindar atención médica prehospitalaria de nivel básico, y 3 administrativos reforzaron sus competencias en la gestión integral de riesgos.

TEMÁTICA DE LA CAPACITACION	PARTICIPANTES
Curso PHTLS 9 Edicion Online	8 Paramedicos
EC0307 Atencion Medica Prehospitalaria Nivel Basico	4 Paramedicos
Preservacion del lugar de intervencion	12 Operativos
Técnico basico en gestion integral del riesgo	3 Administrativos

FUENTE: COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

## SIMULACROS

La principal herramienta para afrontar situaciones de emergencia es la prevención que los propios ciudadanos pueden realizar para evitar cualquier tipo de daño en las contingencias que se presenten. En el período que se informa, en instalaciones de diferentes dependencias del Gobierno Municipal, se llevaron a cabo 10 ejercicios de evaluación para detectar puntos de mejora que se puedan corregir, contribuyendo así, a la seguridad del personal durante sus jornadas laborales.

Para consolidar los ejercicios de prevención y para evaluar de manera continua la capacidad de respuesta de sus unidades internas, la Coordinación de Protección Civil y Bomberos realizó un gran simulacro en las instalaciones de la presidencia municipal. En el desarrollo del ejercicio, participaron 2 equipos de trabajo, uno de extinción de incendio y uno más de búsqueda y rescate, además se asignaron jefes de incidente en cada piso, quienes coordinaron la salida del personal y dieron el parte de novedades al primer respondiente en llegar a la escena. Así mismo, se estableció un puesto de comando de incidente, para la administración de recursos e información durante el simulacro.

En resumen, 187 colaboradores de las diferentes dependencias municipales y 6 visitantes participaron en el simulacro, el cual cumplió con las expectativas, al realizarse la evacuación de la totalidad de las personas involucradas dentro de las métricas de las normas establecidas en materia de protección civil.

## INSPECCIÓN A EMPRESAS

Con el objetivo es hacer cumplir a las unidades económicas con la normatividad y los protocolos de seguridad y prevención establecidos, en el periodo que se informa se realizaron 250 inspecciones; impactando a 1 mil 521 ciudadanos, empleados y colaboradores.

Dichas inspecciones, fueron realizadas apegándonos a las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), así como al Marco Jurídico correspondiente. La finalidad es detectar condiciones peligrosas o prácticas inseguras en comercios, establecimientos, empresas y espacios públicos.

Con el fin de establecer un vínculo entre ciudadanos y gobierno, seguimos impulsando la conformación de Comités de Protección Civil en las colonias, en el periodo que corresponde a este informe, se conformaron 4 nuevos comités de protección civil, integrados por 80 ciudadanos de las colonias Rigoberto Garza Cantú, Fracc. Reynosa, La Joya, Villas de la Joya y Leal Puente 2.

### EN 5 AÑOS REYNOSA CAMBIÓ

Para impulsar la cultura del autocuidado, integramos **62 comités de protección civil**, donde **310 ciudadanos**, se suman al esfuerzo de la prevención.

## OPERATIVOS

### OPERATIVO CARRUSEL

Se realizó recorrido por las colonias Benito Juárez, Del Prado, Zona Centro, Aquiles Serdán, Actrices Mexicanas, Plaza del Olmo, Plaza la Cañada, Narciso Mendoza, Ejido los Cavazos, Ferrocarril Oriente y Ribereña, donde se proporcionó chocolate caliente, pan y cobijas, a más de **250 personas** en situación vulnerable que acudieron a los refugios instalados.

### OPERATIVO SEMANA SANTA

Derivado a la temporada vacacional, se realizaron recorridos en distintos balnearios de la ciudad y en distintos puntos carreteros en apoyo de brigadistas voluntarios con la finalidad de auxiliar a la población en caso de requerirse. Además, se instaló un módulo de atención y vigilancia en el centro recreativo “La Playita”.

En este operativo, participaron **70** elementos de protección civil y bomberos, **20** voluntarios en apoyo, **2** vehículos operativos que realizaron recorridos en la Playita, **1** lancha, extintores, botiquín, chalecos salvavidas de flotación, salvavidas tipo dona y cuerdas de polipropileno.

Para asegurar la integridad física de las personas y la de sus bienes, es esencial la cooperación y la coordinación entre los tres niveles de gobierno. Requiere también de la corresponsabilidad de la ciudadanía, por ello, seguiremos impulsando la cultura de la auto seguridad a través de la proximidad social, para que ciudadano y autoridades, puedan generar una organización de aprendizaje que les permita mejorar la calidad de vida en comunidad, conscientes cada uno de su responsabilidad para construir y mantener la seguridad ciudadana como un medio de protección para las familias de Reynosa

### III. REYNOSA CIUDADANA

Desde el primer día, enfocamos esfuerzos para implementar un esquema de participación efectiva que, al involucrar a todos los actores de nuestra sociedad en el diseño y elaboración de proyectos municipales, nos permitiera transitar firmemente hacia un desarrollo social y económico sostenible, mismo que se tradujera en una mejor calidad de vida para todos los que nacieron aquí, o vinieron a vivir aquí.

A 5 años de distancia, tenemos la satisfacción de haber cimentado bases firmes, que nos permitieron la construcción de una nueva relación con la sociedad; relación que hoy, está basada en la comunicación, la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción y la impunidad.

Hoy, Reynosa tiene que enfrentar uno de los retos más importantes de su historia, el cual consiste en dejar atrás la fórmula fallida de reinventarse cada período trienal de Gobierno, sin evaluar de manera objetiva los avances alcanzados y echando por la borda las buenas prácticas, las estrategias creativas, y las grandes acciones que generan bienestar para nuestra población.

La curva de aprendizaje será menor para quienes asuman la Administración Municipal, tendrán enfrente, la gran oportunidad de pasar a otro nivel de gestión. La brecha será más corta para alcanzar objetivos más altos y fortalecer un modelo de gobernanza a través del trabajo colaborativo de la mano de la ciudadanía, integrándolos en la toma de decisiones para impulsar una gestión con mayor grado de eficiencia, honestidad y efectividad.

Si se fortalece esta alianza, ciudadanía y Gobierno cambiarán el rumbo del municipio y sentarán las bases para evitar cualquier retroceso.

Para lograrlo, es imprescindible impulsar la ampliación de los canales de participación social, se trata de un ejercicio de democracia directa que solo es posible con la participación de todas y todos; particularmente a la hora de definir obras, proyectos y presupuestos, a través de comités de bienestar social y comités de obra pública constituidos a partir de asambleas en las colonias del Municipio. Al día de hoy se han instituido 23 Órganos Auxiliares: 11 consejos consultivos, 4 juntas de gobierno, 7 comités y 1 patronato, conformados de ciudadanos que atendieron las convocatorias y que tienen la madurez y la convicción de participar activamente.

Hasta el final de esta Administración, seguiremos trabajando para hacer realidad el mejoramiento en la calidad de vida de los Reynosenses, enfocándonos en quienes más nos necesitan, incidir en el fortalecimiento del tejido social y ser parte, en corresponsabilidad con la ciudadanía, del desarrollo sostenible de Reynosa.

## 3.1 GESTIÓN INTERNA EFICIENTE

### ENLACE CON EL AYUNTAMIENTO

Para dar certeza de los actos y documentos gubernamentales, en el período que comprende este informe, la oficina de Enlace con el Ayuntamiento registró **41 sesiones de Cabildo**, de las cuales **36 fueron ordinarias** y **3 solemnes** y **2 ordinarias privadas**; asimismo, se establecieron **183 puntos de acuerdo**.

SESIONES DE CABILDO	
SESIONES	ACUERDOS
Ordinarias	36
Solemnes	3
Ordinarias privadas	2
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>

FUENTE: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

### SESIONES DE CABILDO VIRTUALES

Con responsabilidad, seguimos atendiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, y de las Instituciones de Salud Estatal y Federal, para que las sesiones de cabildo sean realizadas vía remota. En suma, se han realizado **40 sesiones virtuales**. Disposición que está soportada en los artículos 1 y 4 de la Constitución Federal, específicamente en lo relativo a garantizar el derecho a la salud de las personas.

### TRÁMITES Y SERVICIOS

A través de la Secretaría del Ayuntamiento se ha dado respuesta a **2 mil 067 trámites** consistentes en la expedición de **983 constancias** de diversa índole, mismas que permiten a los ciudadanos contar con un documento legal para identificarse, acreditar su residencia, cuando carecen de otro documento legal que dé veracidad a esa información. Además de **1 mil 084 trámites** relacionados a certificaciones o anuencias para empresas de seguridad.

TRÁMITES Y SERVICIOS	
Constancia de Residencia	738
Constancias de No Faltas Administrativas al Bando de Policía y Buen Gobierno	114
Constancias de Notorio Arraigo	1
Constancias de Identidad	84
Constancias de Identidad del Extranjero	46

FUENTE: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

TRÁMITES Y SERVICIOS	
Certificaciones Expedidas	1,048
Anuencias para Empresas de Seguridad	36
<b>TOTAL</b>	<b>2,067</b>

FUENTE: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

### EVENTOS EN RECINTOS OFICIALES

A través de la Dirección de Gobierno de la Secretaría del Ayuntamiento se gestionan las solicitudes y se otorgan los permisos para la celebración de eventos en instalaciones que forman parte del patrimonio del municipio, como plazas públicas y edificios municipales.

En el período que se informa, se han realizado **138 eventos**, entre los que destacan **24 eventos** realizados por diferentes dependencias del gobierno municipal y **95 eventos** políticos derivados del reciente proceso electoral.

EVENTOS EN RECINTOS PÚBLICOS Y ESPACIOS MUNICIPALES		
ESPACIO PÚBLICO	TIPO DE EVENTO	CANTIDAD
Plazas Públicas	Municipal	24
	Religioso	3
	Políticos	95
	Asociaciones y Empresas	6
	Estatad y Federal	1
	Particulares	1
	Instituciones Educativas	2
Auditorio Municipal	Eventos del Ayuntamiento	2
	Dependencias de Gobierno Estatal y Federal	4
	<b>TOTAL</b>	<b>138</b>

FUENTE: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

## ARCHIVO MUNICIPAL

### CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS

Se realizaron las capacitaciones para **164 funcionarios públicos**, a fin de darles a conocer los lineamientos en la Implementación de la Ley General de Archivos, del Sistema Institucional de Archivos y Entrega-Recepción de Documentos.

Las sesiones fueron realizadas en las instalaciones del Archivo Municipal, donde el personal de las distintas dependencias del Ayuntamiento recibió la inducción concerniente a los elementos normativos que permiten asegurar la debida guarda, custodia y preservación de la documentación que produce el Ayuntamiento en el ejercicio de sus funciones.

El personal encargado de los archivos en las distintas dependencias de la Administración Municipal ahora cuenta con el conocimiento y las herramientas necesarias para la gestión de los documentos generados en cada área de la administración, para la correcta realización del proceso de Entrega-Recepción Documental al Archivo Municipal.

### *RATIFICACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS*

En cumplimiento con el artículo 11 de la Ley General de Archivos, se llevó a cabo la ratificación de los integrantes del Sistema Institucional de Archivos del Municipio de Reynosa, cuyos nombramientos fueron entregados al titular del Archivo Municipal y a los responsables del Archivo Histórico y de Concentración.

Ellos representan a los sujetos obligados que deberán consolidar un sistema institucional para la administración de sus archivos y lleva a cabo los procesos de gestión documental, coordinando a **78 encargados** de archivos de trámite de las diferentes unidades administrativas del Ayuntamiento, lo que nos permitirá en el corto plazo una mejor administración de los documentos.

### *PROGRAMA DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2021*

En cumplimiento de artículo 23 de la Ley General de Archivos, año con año se elabora el Programa anual archivístico, cuya versión 2021, está publicada en el portal electrónico del R. Ayuntamiento, en el sitio <https://www.reynosa.gob.mx/transparencia/PADA2020.html>.

Dicho Plan, debe publicarse en los primeros treinta días naturales del ejercicio fiscal correspondiente y entre otros aspectos, incluye los mecanismos y tiempos de actualización de los instrumentos de control y consulta archivística, el Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA) y el catálogo de Disposición Documental (CADIDO), inventarios de los archivos, de trámite, concentración e histórico y una guía simple de archivos de acuerdo con los criterios que establezca la Dirección del Sistema Nacional de Archivos.

### *ACTUALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL*

Contamos con un instrumento de control y de consulta de los documentos que se resguardan en Archivo de Concentración publicado en el sitio <https://www.reynosa.gob.mx/transparencia/instrumentos-de-archivos.html>, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 116 de la Ley General de Archivos:

### *GACETA MUNICIPAL*

La publicación autorizada de la Gaceta Municipal, representa una herramienta más de transparencia. A través de ella, se dan a conocer las disposiciones que se encuentran especificadas en leyes, y reglamentos a fin de difundirlas entre la población reynosense.

En el período que se informa se han distribuido más de **3 mil ejemplares** al tiempo que esta publicada en el portal Web Oficial del Ayuntamiento.

## *AMPLIACIÓN DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN*

El crecimiento en la generación de documentos derivado de las disposiciones de la nueva Ley General de Archivos, así como del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en cuanto a la temporalidad y conservación de los mismos, provocó que el área designada para el almacenamiento de documentos oficiales de las dependencias municipales fuera excedida, provocando, además, la ocupación de otras salas destinadas para propósitos distintos a fin de poder resguardar los documentos.

Por esta razón, la ampliación del archivo de concentración fue integrada al Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio fiscal 2021, con una inversión de **5 millones 900 mil pesos**, obra que será concluida en su segunda etapa en este mes de septiembre, obra que nos permitirá contar con una mayor capacidad para el resguardo de cajas documentales.

## *TRANSFERENCIAS PRIMARIAS AL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN*

De acuerdo a lo establecido en los artículos 30 y 31 de la Ley General de Archivos, se realizaron **20 transferencias primarias** de los archivos de trámite las dependencias municipales, lo que se traduce, en el ingreso de un total de **108 cajas** al archivo de concentración.

## **JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO**

En el período que corresponde este informe, la Junta Municipal de Reclutamiento del Servicio Militar Nacional, atendió a jóvenes nacidos en 2003, anticipados y remisos, mismos que realizaron el trámite correspondiente para la obtención de este documento.

El objetivo permanente es el de fomentar la importancia de cumplir con las obligaciones que como mexicano conciernen logrando entregar **2 mil 216 cartillas militares** en el periodo correspondiente.

## 3.2 EFICIENCIA GUBERNAMENTAL PARA LA POBLACIÓN

### COORDINACIÓN GUBERNAMENTAL

En el Gobierno Municipal de Reynosa, desde el inicio de la emergencia por COVID-19, seguimos las recomendaciones integradas en la “**Jornada Nacional de Sana Distancia**”, del Gobierno Federal y mantenemos vigente la coordinación con las dependencias y entidades del Gobierno Estatal, en materia de salud. Desde el inicio de la contingencia y hasta el día de hoy, compartimos información de valor a nivel regional, que nos permite implementar medidas focalizadas. Todas las acciones de contención y mitigación emitidas por la Administración Pública del Municipio de Reynosa, están alineadas a las recomendaciones de la OMS, a las disposiciones formuladas por la Secretaría de Salud Estatal y conforme a los términos de la Ley General de Salud, competencia de la Secretaría de Salud Federal, quien es la única instancia responsable de la emisión y manejo de la información oficial.

Del mismo modo, reforzamos las medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el coronavirus ante la tercera ola de contagios que enfrenta México, conscientes de que, tanto las autoridades civiles, militares y los particulares, así como las dependencias y entidades de las tres órdenes de gobierno, están obligadas a implementar las medidas preventivas para contener y neutralizar la cadena de contagios.

#### *OFICINA DE ENLACE CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES*

Con respecto a la oficina de Relaciones Exteriores, durante este primer año de gestión, fueron beneficiadas **22 mil 187 personas** por el trámite y entrega del pasaporte.

### RECONOCIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES AL MUNICIPIO DE REYNOSA

En el mes de octubre de 2020, la Secretaría de Relaciones Exteriores entregó un reconocimiento a nuestro Municipio, por ser la Oficina de Enlace de Reynosa, la de mayor cantidad de servicios prestados en Tamaulipas durante los años 2019 y 2020.

El reconocimiento fue entregado por el delegado Estatal de la Secretaría, Lic. Fidel Cárdenas Luévano, lo que nos ubica como la Oficina de Enlace número uno en el Estado y ejemplo nacional, por la calidad en la atención a su población. Logros que, sin duda, se derivan de la buena coordinación entre los tres niveles de gobierno

## 3.3 PROCURACIÓN DE JUSTICIA

### JUSTICIA MUNICIPAL

La Procuraduría Social de la Defensa Ciudadana de la Secretaría de Participación Ciudadana, ofrece servicios y asesoría jurídica a la ciudadanía en general, y a través de la mediación busca fomentar la solución a los conflictos de manera pacífica, rápida y sin costo, atendiendo asuntos de orden vecinal, familiar o conyugal.

Durante el periodo que se informa se brindaron **536 asesorías** y se realizaron **759 trámites** ante las instancias de la autoridad judicial en el Municipio. Asimismo, se brinda asesoría jurídica a los ciudadanos que inician procesos en materia de divorcio, guarda y custodia, pensiones, juicios testamentarios y concubinatos por mencionar algunos, atendiendo en el último año **1 mil 295** procesos que están en curso de resolución.

PROCESOS ATENDIDOS	
Divorcios	452
Guarda y custodia	199
Pensiones	348
Jurisdicción voluntaria	136
Intestamentarios	46
Concubinatos	114
<b>TOTAL</b>	<b>1,295</b>

FUENTE: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Además, se ha logrado apoyar a **587 madres solteras** en procesos de conciliación, **295 adultos mayores** que presentaron algún tipo de queja por maltrato o violencia, y a **413 hombres** en defensorías de oficio.

## 3.4 VIGILANCIA Y CONTROL INTERNO

### CORRUPCIÓN CERO

El Programa “Corrupción Cero”, facilita a los ciudadanos la presentación de quejas y denuncias de manera confidencial, a través de medios fácilmente a su alcance, como la línea telefónica **072**, la página web del Ayuntamiento y a través de buzones instalados en oficinas públicas.

En el último año, fueron recibidas **789 quejas** correspondientes a la Coordinación de Servicios Públicos Primarios, **159 quejas** relacionadas a servicios de COMAPA, **157** relacionadas a la Secretaría de Obras Públicas, **26 quejas** en relación con Policía y Tránsito y solo **24** en relación con eventos de Protección Civil.

En suma, se han recibido 1 mil 155 quejas, de las cuales 779 han sido resueltas. Están en proceso de atención 376, mismas que han sido canalizadas para su análisis y solución.

### AUDITORÍA

La Contraloría Municipal tiene como principal atribución el desahogo de auditorías de las diferentes dependencias a partir de las cuales se giran recomendaciones, observaciones y propuestas tendientes a eficientar los procesos internos. Con estas acciones se previenen prácticas y conductas que pueden afectar el óptimo funcionamiento del servicio público, con lo que se inhibe la corrupción.

La Contraloría Municipal cumplió con el objetivo de su programa anual, y se realizaron **75 auditorías** a diversas áreas del gobierno municipal.

### ASUNTOS INTERNOS

Con la finalidad de inhibir el incumplimiento de las obligaciones de carácter administrativo de los servidores públicos del Ayuntamiento de Reynosa, el Órgano de Control Interno inició, previo a presentación de queja o denuncia, **42 procedimientos administrativos**, de los cuales, **21** tienen un proceso de investigación en curso, mismas que están en reserva debido a los atrasos en las diligencias programadas a raíz de la contingencia sanitaria.

La Contraloría Municipal ofrece asesoría a los servidores públicos para el llenado y entrega puntual de las declaraciones de situación patrimonial, a fin de dar puntual cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 96 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas.

DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL	
TIPO	CANTIDAD
Inicial	45
Modificación	1,597
Final	17
<b>TOTAL</b>	<b>1,659</b>

FUENTE: CONTRALORÍA MUNICIPAL

En este rubro la contraloría municipal apoyó a los servidores públicos para cumplir con esta disposición otorgándoles asesorías. recepcionando a la fecha **1 mil 659 declaraciones** patrimoniales.

## CONTRALORÍA SOCIAL

Con el objetivo de despertar en los ciudadanos, el interés por participar de los asuntos que afectan a su comunidad, el gobierno municipal abre nuevos canales de comunicación para escuchar las voces y opiniones de los diferentes sectores que conforman nuestro municipio.

Lograr que Reynosa se consolide como una ciudad incluyente y equitativa requiere del involucramiento de los ciudadanos y su participación activa en las decisiones y en la generación de propuestas para mejorar la eficiencia de las dependencias municipales. Con esa visión, continuamos con el impulso de los diferentes modelos de participación social, reconociendo la importancia del trabajo de los delegados municipales, quienes representan autoridades auxiliares que coadyuvan con el gobierno municipal y son el vínculo más cercano con la sociedad.

Desde el inicio de esta segunda etapa de gobierno se eligieron y en algunos casos fueron renovados los delegados y comités de bienestar social. En el período que se informa, en **64 nuevos comités** de bienestar social fueron formalizados y **93** más fueron reestructurados.

COMITÉS DE BIENESTAR SOCIAL	
TIPO	CANTIDAD
Nuevos	64
Reestructuración	93
<b>TOTAL</b>	<b>157</b>

FUENTE: CONTRALORÍA MUNICIPAL

### EN 5 AÑOS REYNOSA CAMBIÓ

Impulsamos la participación ciudadana, conformando **821 comités de bienestar social**, lo que significa que más de **8 mil 200 ciudadanos** están participando en las decisiones de su ciudad.

En 2021, se ha dado continuidad a los esfuerzos compartidos en obras de infraestructura básica dentro de Reynosa, para el que se han creado **64 Comités de Obra** formados por iniciativa de los ciudadanos en las distintas comunidades.

<b>COMITÉS DE OBRAS</b>	
<b>TIPO</b>	<b>CANTIDAD</b>
FISMUN	15
FONDO DE INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA	13
FORTAMUN	24
HIDROCARBUROS MARITIMOS	5
HIDROCARBUROS TERRESTRE	6
RAMO 28	1
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>

FUENTE: CONTRALORÍA MUNICIPAL

### **EN 5 AÑOS REYNOSA CAMBIÓ**

La calidad de la obra pública esta supervisada por **730 comités de obra**, lo que significa que más de **7 mil 300 ciudadanos** están vigilando que las obras sean de funcionales y con alta rentabilidad social.

## 3.5 MEJORA REGULATORIA

### PROGRAMA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

En trabajo coordinado entre la Secretaría Técnica y la Comisión Legislativa del Cabildo, en los primeros dos años de gestión (2016-2018) fueron aprobados 5 nuevos reglamentos. En el presente año y derivado de la consulta pública de 2019 se reformaron 18 mas y se integraron 7 nuevos reglamentos. En suma esta administración integro a su marco regulatorio mejoras sustantivas al consolidarse 30 reformas a reglamentos municipales.

A lo largo del presente periodo se han sentado las bases para implementar la política de mejora regulatoria, acciones emprendidas en los tres pilares que la integran:

#### *POLÍTICAS*

Al igual que la Federación y el Gobierno del Estado, que ya cuentan con una ley general de mejora regulatoria, esta administración a través de las instancias correspondientes elaboró el primer **Reglamento de la Mejora Regulatoria** para nuestro municipio, el cual tiene como objetivo normar y dar orden a los procesos principalmente en los que intervienen los ciudadanos, cumpliendo con el objetivo de la política.

#### *INSTITUCIONES*

Se designó un enlace preparar a las entidades administrativas, sensibilizar a los sujetos obligados y realizar los ejercicios de diagnóstico que nos permita identificar las oportunidades de mejora en cada uno de los trámites, servicios, procesos y las regulaciones municipales.

#### *HERRAMIENTAS*

Este año, se actualizó el **ReMTyS** (registro municipal de trámites y servicios) facilitando el manejo administrativo así como el acceso al usuario, al inventario de regulaciones municipales se les agrego una ficha técnica, así como el **Análisis de Impacto Regulatorio** que complementa el ejercicio al momento de evaluar la viabilidad de alguna reforma a las leyes locales, a lo largo del presente periodo se trabajó en coordinación con la comisión estatal de mejora regulatoria, presentando los programas 2020 y 2021, de los cuales se desprenden la agenda regulatoria.

## 3.6 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### CANALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El ejercicio de la democracia depende de los roles que desempeñan las personas habitantes y ciudadanas en la sociedad. Sin la participación ciudadana, la democracia se debilita; es decir, pierde su representatividad y legitimidad. La participación permite, además, ejercer la ciudadanía en diferentes espacios; por ello, es importante fomentarla y ligarla a todos los procesos para la construcción del bien común.

Desde hace 5 años, en Reynosa emprendimos acciones para que la participación ciudadana se consolidara como un mecanismo social que aportara para el desarrollo local, promoviendo una democracia participativa a través de la integración de 23 Órganos Auxiliares: 11 consejos consultivos, 4 juntas de gobierno, 7 comités y 1 patronato, para integrar a los miembros de las comunidades en los diversos quehaceres de su entorno, fomentar y facilitar su formación en materia de gobernanza, y motivar procesos encaminados a consolidar una sociedad empoderada y activa.

#### *PARLAMENTO INFANTIL*

En el mes de abril de 2020, el Instituto Nacional Electoral, organizó el **Onceavo Parlamento de las Niñas y los Niños de México en su edición 2020**. Dicho evento tiene el firme objetivo de promover entre la niñez y los jóvenes, las prácticas y los valores de la democracia, y su relevancia en el desarrollo de los pueblos.

El Estado de Tamaulipas, estuvo representado por las alumnas de 5º año de primaria: Ximena Guadalupe Hernández Sánchez legisladora por el distrito 9 y por el distrito 2, la legisladora Nancy Iveth Cano Chagolla. En noviembre de 2020, nuestras legisladoras infantiles rindieron su informe de rendición de cuentas de manera virtual, en sesión donde estuvieron presentes los integrantes del H. Cabildo de Reynosa y donde expusieron un informe muy completo de los temas que trataron y los acuerdos que se establecieron durante su participación en el parlamento infantil, dándonos una lección a todos, de cómo sí es posible dialogar para encontrar soluciones que beneficien a nuestro país.

La Administración Municipal de Reynosa celebra y reconoce la energía y el compromiso que las instituciones como el INE, dedican a promover entre los más jóvenes, la democracia, para que la niñez mexicana practique su derecho a la participación democrática.

#### *MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO*

En el marco conmemorativo del 272 Aniversario de la Fundación de Reynosa, el pasado 14 de marzo, en el Auditorio del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes se llevó a cabo la quinta sesión solemne de cabildo local, para hacer entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano “Ing. Marte R. Gómez” 2021, impuesta Post Mortem a **Doña Bertha González de Garza Zamora**, dama altruista que a través de diversos organismos contribuyó a la obra social y cultural de nuestra comunidad.

Entre sus logros, destacan, junto a otras mujeres, la construcción del edificio de la Cruz Roja, hacer realidad la donación del Casino Reynosa para crear la Casa de la Cultura, y consolidar la edificación de la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, en cuyo altar principal posa la imagen de la Virgen, pintada por ella a petición del señor

Obispo. Doña Bertha González de Garza Zamora, se caracterizó por su inteligencia, sentido común y gran sabiduría, pero sobre todas las cosas, por su enorme amor a Reynosa y la compasión hacia sus semejantes. La Medalla al Mérito, el más valioso reconocimiento que otorga el R. Ayuntamiento, de Reynosa.

### *TIK TOKEANDO EN CASA*

Nuestras ciudades crecen aceleradamente cada día y tener contacto cercano con la ciudadanía cada vez es más difícil, es aquí donde las tecnologías de la información tienen mucho que aportar, lo que nos motiva hacer uso de las nuevas aplicaciones y medios de comunicación modernos. **TikTokeando en Casa 2021**, es un evento, donde se invitó a la ciudadanía a participar grabando un video en la aplicación Tik Tok, con una duración no mayor a 60 segundos, con temática libre: coreografía, parodia, recreación de alguna escena de película, entre otras.

Para facilitar la participación, se creó la aplicación de Tik Tok oficial del Ayuntamiento Reynosa\_tiktok donde se publicaron los videos de los participantes del 10 al 19 de febrero.

Se obtuvo una respuesta favorable en dicha convocatoria teniendo más de **650 participantes**, sumando más de **5 mil 695 seguidores** en tik tok oficial del municipio, más de **103 mil likes** y más de **800 mil reproducciones** de dichos videos.

## 3.7 DESARROLLO INSTITUCIONAL

### PROGRAMA INTERNO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

En 5 años, logramos cimentar bases sólidas para transitar hacia un modelo de profesionalización de nuestros servidores públicos que nos lleve al esquema del servicio profesional de carrera. Desde el inicio de nuestra gestión al frente del Gobierno Municipal de Reynosa, se abrieron espacios y oportunidades de acceso a diferentes cursos de actualización para impulsar la profesionalización integral del servidor público, actuando de una manera proactiva en las labores que desempeñan en su hacer diario, mejorando sus condiciones laborales y de vida.

En el período que comprende el presente informe, se logró capacitar a 647 funcionarios. Entre los cursos que se impartieron están: movilidad, formación de instructores en protección civil, liderazgo, sistemas automatizados de administración y planeación estratégica por mencionar algunos.

La finalidad estas acciones busca que los ciudadanos reciban una atención de calidad en todas y cada una de las áreas del Gobierno Municipal y estos esfuerzos se consolidan gracias al convenio de colaboración con instituciones como: Sistema Nacional de Transparencia, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Nacional Autónoma de México, Tecnológico Nacional de México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, por mencionar algunas.

<b>PROGRAMA DE CAPACITACION MUNICIPAL DE REYNOSA</b>	
<b>INSTITUCIÓN DE CAPACITACIÓN</b>	<b>NOMBRE DEL CURSO</b>
Integrity Innovación, Servicio, Desarrollo	Seminario-Taller; Como Enfrentar las Crisis Laborales y el principio de las Relaciones Humanas Positivas
EITRI Emotional Intelligence	Introduccion a la Inteligencia Emocioanl Transformativa
Secretaria de Gobernación, Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos	Estrategias para Regeneración Urbana para atender Problematicas relacionadas con el espacio publico y el tejido social
CertifProf Professional Knowledge	Blockchain Professional Certificate
El Jurisconsciente y el Instituto Mexicano de Ciencias Sociales y Humanistas	El ABC de los Recursos en Materia Penal
IMM	Taller de Capacitación en Sensibilización en Perspectiva de Genero a Funcionarias y Funcionarios del Municipio

FUENTE: SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

## 3.8. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

### SERVICIOS GENERALES

Desde el inicio de la gestión, la Dirección de Servicios Generales, se comprometió en mejorar la respuesta en la ejecución de trabajos para la conservación del patrimonio inmobiliario del Municipio.

Asimismo, se han establecido mejores estándares de calidad en los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, equipo, oficinas, edificios y áreas comunes a fin de dignificar los espacios y mejorar las condiciones de las instalaciones de las dependencias que brindan atención a los ciudadanos de Reynosa que acuden todos los días a realizar trámites.

#### *ESPACIOS DE TRABAJO DIGNOS*

Como parte de este proceso de conservación, se atendieron más de **350 solicitudes** de atención en oficinas municipales, que consisten en trabajos de remozamiento, adecuación, protección y rehabilitación de espacios laborales municipales a través de acciones de restauración, impermeabilización, pintura, adecuación y reparación de instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas.

#### *APOYO LOGÍSTICO EN EVENTOS*

En apoyo a la realización de eventos, fueron atendidas **35 solicitudes** de atención, las cuales consisten entre otras cosas en la disposición de toldos, armado de entarimados e instalación de mamparas. De manera adicional, se apoyan con estas acciones a instituciones educativas, iglesias, clubes y asociaciones civiles en la realización logística de sus eventos.

#### *PROGRAMA DE MANTENIMIENTO VEHICULAR*

Se realizaron **65 servicios** entre los que se destacan: afinaciones, reparaciones de motor, reparaciones del sistema de encendido, cambio de bombas de agua y aceite, reparación de alternadores y sistema de frenos y suspensión.

#### *MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES*

Se dio mantenimiento a 40 espacios comunes en instalaciones de las diferentes dependencias municipales que consisten en trabajos de limpieza, forestación y riego del arbolado. Con estas acciones se da respuesta al programa de conservación de áreas verdes y espacios comunes de manera directa.

#### *MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA*

Como parte del programa de apoyo a la infraestructura educativa, se llevaron a cabo más de **40 intervenciones** con trabajos de limpieza, pintura y rotulado en instituciones educativas que presentaron su petición de apoyo, evitando el deterioro y mejorando la imagen visual.

## ADQUISICIONES

Hoy, Reynosa cuenta con procesos eficientes, que propician mejores condiciones en la compra de bienes y en la subrogación de servicios, asegurando su funcionalidad al cumplir con las especificaciones de operación óptimas en su desempeño y con la calidad de servicios contratados.

De acuerdo con el plan anual de adquisiciones de este tercer año de gestión, se llevaron a cabo 7 licitaciones para la adquisición de equipamientos o servicios tales como: 13 mil 160 luminarias con tecnología LED de 50 Watts, 1 camión Roll Off doble de 27.2 toneladas, 1 equipo pinta rayas termoplástico y 1 barredora mecánica aspirante de 6.2 metros cúbicos, por mencionar algunos.

Además, se llevaron a cabo compras conforme al plan anual, mediante 10 adjudicaciones con invitación a cuando menos 3 proveedores. Las dependencias beneficiadas con estas adquisiciones fueron la Coordinación de Servicios Públicos Primarios, SEDESOL, Contraloría Municipal y Relaciones Públicas.

Durante este período, 1 mil 980 adquisiciones fueron llevadas a cabo bajo la modalidad de adjudicación directa.

## 3.9 PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

El proyecto de actualización del Reglamento de la Administración Pública de Reynosa, fue revisado y aprobado por la consejería jurídica y está próximo a ser publicado en el Diario Oficial del Estado de Tamaulipas. Con esta actualización, la nueva estructura orgánica del Municipio, asegura una mejor relación entre las unidades administrativas, ya que facilita la coordinación, indicando relaciones, responsabilidades y nivel de autoridad. Esta reestructuración establece la generación de áreas funcionales que propician mayores niveles de eficiencia en la distribución y manejo de los recursos económicos, humanos, materiales y técnicos y permitirá ayudar a que las metas fijadas en el próximo Plan de Desarrollo, tengan significado y sean importantes para todos sus miembros, contribuyendo a incrementar la eficiencia organizacional.

La creación y adición de nuevas figuras administrativas, responde a nuevos lineamientos o bien, a actualizaciones en leyes como la Ley de Contabilidad Gubernamental, o reformas en materia de Armonización Contable y Transparencia por mencionar algunas. Otro aspecto clave del diseño organizacional presentado, tiene que ver con la necesidad de cumplir con lo establecido en los instrumentos del Gobierno Federal en su evaluación del desempeño municipal, como la Guía Consultiva del Desempeño Municipal (antes Agenda para el Desarrollo Municipal) en la cual participamos desde hace cinco años.

Por otra parte, el Municipio de Reynosa, pertenece a la red de gobiernos locales comprometidos con el logro de los **17 objetivos de desarrollo sustentable** planteados por la **Agenda 2030**, y para dar cumplimiento a nivel local a dichos objetivos, la nueva estructura organizacional, está adecuada para cumplir con lo establecido por este instrumento internacional en materia social, ambiental, eficiencia energética y uso de nuevas tecnologías.

### *COPLADEM (COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL)*

Los miembros de la sociedad civil de Reynosa que forman parte del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), tienen la gran responsabilidad de hacer uso de su voz para ser capaces de influir en la toma de decisiones, y en la definición de proyectos de obras públicas que beneficien de manera directa a los grupos de atención prioritarios.

Durante el período que corresponde a este informe, el COPLADEM llevó a cabo **2 sesiones** de la asamblea plenaria y **3 sesiones Ordinarias** de la Comisión Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa 2018-2021.

El objetivo de cada una de las sesiones es analizar, priorizar y aprobar los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal; sometiendo el documento para la respectiva aprobación del H. Cabildo.

COPLADEM 2018-2021	
TIPO	CANTIDAD
Sesiones de la Asamblea Plenaria	2
Sesiones de la Comisión Permanente	3
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>

FUENTE: COPLADEM

### SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2021

El seguimiento del Programa Anual de Obras 2021 (PAO 2021), es realizado por este grupo colegiado y tiene el objetivo de mantener actualizado y llevar un control del inventario de Obra Pública mediante visitas a las obras autorizadas, dichas visitas son realizadas por el equipo de evaluación y seguimiento del COPLADEM y los miembros que lo integran. Durante el período que se informa, se llevaron a cabo **68 visitas de seguimiento**.

FONDO	ACCIONES PAO 2020	NO. DE VISITAS
FISMUN	16	16
CAPUFE	1	1
HIDROCARBUROS TERRESTRE	6	6
HIDROCARBUROS MARITIMO	5	5
RAMO 28	2	2
FORTAMUN	29	29
FONDE DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA 2020	29	9
<b>TOTALES</b>	<b>88</b>	<b>68</b>

FUENTE: COPLADEM

### SEGUIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

El seguimiento en la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo se hace en trabajo coordinado con la Dirección de Planeación y Estadística de la Secretaría Técnica, recopilando la información de las áreas municipales y realizando la evaluación correspondiente de cada eje, estrategia transversal, programa y línea de acción que integra el Plan de Gobierno.

En resumen, y a la fecha de corte del presente informe, podemos en forma general precisar que se han ejecutado acciones en **97 programas sectoriales** de un total de **106** que integran el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021. Lo que equivale a un porcentaje global de avance en la ejecución del plan de gobierno de un **92 %**.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PMD 2018 2021		
EJE	PROGRAMAS	AVANCE
REYNOSA MODERNA Y SUSTENTABLE	28	26
REYNOSA EN PAZ	9	7
REYNOSA CIUDADANA	16	14
REYNOSA INCLUYENTE Y EQUITATIVA	31	29
REYNOSA PRODUCTIVA Y EMPRENDEDORA	22	21
<b>TOTALES</b>	<b>106</b>	<b>97</b>

FUENTE: SECRETARÍA TÉCNICA / COPLADEM

## 3.10 EQUIDAD DE GÉNERO

### DÍA INTERNACIONAL DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

De acuerdo a la ONU, hoy en día, una de cada tres mujeres a nivel mundial, experimenta alguna forma de violencia en su vida y cada año, **12 millones de niñas se casan antes de los 18 años**. En el caso concreto de México, y apoyados en datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública: 1 mil 932 mujeres fueron asesinadas entre enero y junio de 2021, más de 10 cada día, esto si se suman las víctimas de homicidios dolosos y feminicidios. Esto refleja un aumento de casi un 5% respecto a las 1 mil 842 víctimas de ese mismo período en 2020.

La violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres en México, requiere del compromiso y la coordinación entre los tres órdenes de Gobierno, para establecer una alerta nacional para proteger a las mujeres que sufren algún tipo de violencia. En Reynosa, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer, el pasado mes de noviembre de 2020, se llevó a cabo un evento denominado “Nos Pintamos de Naranja por la Igualdad en Reynosa”; en que fue iluminada con ese color la fachada del Palacio Municipal.

A través del Instituto Municipal de la Mujer, se brinda apoyo a las mujeres, convencidos de que la forma más efectiva para lograr la equidad de género, es a través de la **EDUCACIÓN**, por lo que, desde hace 5 años, impulsamos la formación integral de las mujeres a través de talleres que integran temáticas de autoestima, seguridad, y empoderamiento, para que las mujeres no se victimicen y decidan estar al lado de un hombre por decisión propia y no por dependencia.

#### *CARRERA VIRTUAL “ÚNETE, GENERACIÓN DE LA IGUALDAD”*

A través del Instituto Municipal de la Mujer, se lanzó la convocatoria a todos los ciudadanos para participar en la **Carrera Virtual “Únete, Generación Igualdad”**, celebrada el pasado miércoles 25 de noviembre en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.

El evento contó con **271 kits** para jóvenes a partir de 16 años y adultos, con una playera y número de corredor y para niños un botón prendedor conmemorativo. La cooperación para la inscripción consistió en un donativo de 3 o más artículos de despensa, no perecederos, habilitándose **3 centros de acopio**: plaza principal Miguel Hidalgo, Auditorio Municipal y Polideportivo.

La competencia inició con el registro del participante, precisando el horario para correr, entre día 25 de noviembre al 10 de diciembre del 2020 con distancias de 1, 5 y 10 Km. El recorrido en la Carrera Virtual se pudo realizar en caminadora, en el patio de la casa, en el trabajo o al aire libre, siempre atendiendo las recomendaciones o restricciones sanitarias del momento. Los participantes enviaron evidencia fotográfica o video del tiempo y la distancia y recibieron un diploma.

#### *REUNIÓN NACIONAL VIRTUAL DEL COLECTIVO 50+1*

Reynosa preside la Comisión Nacional de Salud, del Colectivo 50+1MX y fuimos anfitriones en la Reunión Nacional Virtual del Colectivo, donde se trataron temas relevantes como la Cobertura Universal de Vacunación del Personal de Salud Público y Privado para COVID-19.

En este ejercicio del Colectivo se analizó la disyuntiva del posible involucramiento de la iniciativa privada, gobiernos estatales y municipales en la estrategia de vacunación, además se propuso un sistema abierto de contador de vacunación para personal de salud, transparente, abierto al público, y con cuidado de la confidencialidad, tal y como la base de datos de casos COVID-19 en la Ciudad de México, donde autoridades pueden acceder y evaluar epidemiológicamente.

Otro punto abordado, fue integrar una propuesta para que todo el personal sanitario de servicio público y privado pudieran tener acceso a la vacunación, sin importar la etapa del proceso en la que se encuentre el país y sin restricciones por no contar con comprobante de domicilio del estado donde estuvieran trabajando. La Comisión Nacional de Salud 50+1MX está integrada por Diputadas Federales, por especialistas en salud y funcionarias de Municipios y Estados, quienes expresaron su reconocimiento y apoyo al liderazgo y logros de la Administración Municipal de Reynosa.

### *PARTICIPACIÓN EN FORO "EQUIDAD DE GÉNERO EN TIEMPOS DE COVID"*

El pasado mes de marzo, Reynosa formó parte del Foro "Equidad de género en tiempos de COVID", donde pudimos intercambiar experiencias con mujeres líderes en temas de equidad y salud de América Latina.

Durante los primeros tres meses de la pandemia por COVID-19, en México **312 mil mujeres** perdieron sus empleos formales, de acuerdo con datos del IMSS; al atender de tiempo completo a sus hijos pequeños, a falta de guarderías.

Además, se reveló que la falta de equidad se dejó ver durante la crisis, ya que el **70%** de las personas que atienden la primera línea de la pandemia son mujeres, pero no están sentadas en la mesa de decisión, la mayoría son parte operativa y no se les toma en cuenta en las decisiones que se toman en cuanto a la pandemia en el país.

Y asumiendo el liderazgo, se pusieron sobre la mesa 3 medidas inmediatas para revertir la tendencia en México y América Latina, las cuales son:

- Incluir medidas de protección social para las mujeres afectadas laboralmente por una contingencia, concediendo bajas por enfermedad y/o pago garantizado a quienes no puedan acudir a su puesto de trabajo debido al cuidado de niños o personas mayores en casa.
- Urge impulsar campañas informativas para promover la corresponsabilidad familiar; la paridad en las tareas del hogar, el cuidado de los hijos, la toma de decisiones; así como la erradicación del acoso y el hostigamiento sexual.
- Evolucionar hacia la construcción del concepto de nueva masculinidad, que propone desaprender los roles de género adquiridos durante toda la vida y perpetuados a lo largo de siglos.

En este foro participaron las ex ministras de Salud de Colombia, Perú, Chile, Beatriz Londoño, Patricia G. García, Helia A. Molina; Felicia María Knaul, Gabriela Ramos, Jeanette Godínez Alejandre, y Valentina Pantoja, expertas en salud e integrantes de organismos internacionales, como la Organización de Naciones Unidas, ONU.

### *TALLERES DE CAPACITACIÓN EN SENSIBILIZACIÓN EN PERSPECTIVA DE GÉNERO A LAS FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE REYNOSA*

El R. Ayuntamiento impulsa a través del Instituto Municipal de la Mujer, acciones que benefician el fortalecimiento a la transversalidad con perspectiva de género para brindar servicios de calidad desde todas las instancias de la administración pública.

Mediante cursos y talleres de capacitación dirigidos a los servidores públicos que atienden directamente a la población en sus solicitudes de los servicios que el Gobierno Municipal proporciona a través de sus distintas dependencias. En el período que se informa **58 funcionarios públicos** fueron capacitados en un programa de dos días, equivalente a **12 horas de inducción**.

El objetivo es fortalecer capacidades y competencias de las y los servidores públicos del ayuntamiento de Reynosa, para que desarrollen habilidades y herramientas para brindar servicios de calidad, con amplio respeto a los derechos humanos y a la igualdad de género de niñas, adolescentes y mujeres.

## IV. REYNOSA INCLUYENTE Y EQUITATIVA

Desde el nacimiento de nuestra propuesta política, hasta su evolución en un Plan de Desarrollo, lograr un municipio más equitativo ha sido un tema central y una prioridad de este Gobierno. En los últimos cinco años, hemos intensificado las acciones para mejorar la calidad de vida del conjunto de la población, procurando siempre la cohesión social y poniendo al alcance de los ciudadanos lo necesario para su desarrollo.

Congruentes con los temas centrales del Plan Municipal de Desarrollo de Reynosa 2018-2021, emprendimos acciones para impulsar el desarrollo y bienestar social de la población, incrementar la calidad educativa y los años de escolaridad, y ampliar la esperanza de una vida saludable. Estas acciones, forman parte de un modelo de desarrollo incluyente que promueve la participación de todas y todos, en la conformación de políticas públicas que priorizan la inversión en zonas marginadas, la provisión de servicios e infraestructura básica, la atención de viviendas establecidas de manera informal en áreas de riesgo y la regularización de la tenencia de la tierra.

El mayor reto de cara al futuro, está centrado en sumar voluntades y esfuerzos para orientarlos al desarrollo integral del ser humano. Lograr la disminución de las brechas sociales exige privilegiar los presupuestos, programas y acciones a favor de quienes menos tienen; asegurar que los derechos humanos y la igualdad de género sean articulados transversalmente; impulsar una política social incluyente y sustentable, que reconozca a la niñez y a la juventud como el activo vital de la sociedad, y que ofrezca en condiciones de igualdad, oportunidades para el desarrollo y el mejoramiento en la calidad de vida de los grupos vulnerables.

Por esta razón, a lo largo de cinco años, consolidamos los apoyos económicos a los hijos de personas reclusas en penales y a menores y adultos con discapacidad; atendimos a nuestros adultos mayores con apoyos alimentarios, atención médica y con espacios para su estancia temporal, asimismo, integramos al mercado laboral a personas con discapacidad y los incorporamos a campañas comunitarias, entregándoles auxiliares auditivos y aparatos funcionales, recibiendo además, atención especializada en el Centro de Rehabilitación Integral del Municipio.

Implementamos el programa de becas más grande en la historia de Reynosa para combatir la deserción escolar y distribuimos desayunos escolares de gran valor nutricional a instituciones de educación básica. La intervención integral en espacios públicos comunitarios, permite a nuestra población, disfrutar de espacios asociativos y de impulso a la capacidad productiva, donde desarrollan factores de protección y competencias para la vida.

Vamos por el camino correcto, sentamos bases sólidas para garantizar a cada reynosense, el ejercicio pleno de sus derechos sociales: tener acceso a una adecuada alimentación, a la salud, a la educación y a la cultura; contar con un empleo y una vivienda digna; vivir en un medio ambiente sano que propicie la recreación, la práctica deportiva y fomente el involucramiento colectivo para recuperar el tejido social.

## 4.1 COMUNICACIÓN ABIERTA

### COMUNICACIÓN SOCIAL

Con el objetivo de mantener al tanto a los Reynosenses acerca de la estructura, trámites, servicios, leyes y reglamentos, cultura, deporte y turismo, así como de las actividades del Gobierno y sus dependencias, se cuenta con el sitio web oficial [www.reynosa.gob.mx](http://www.reynosa.gob.mx) en el que se puede consultar información de eventos relevantes actualizados al día. En el periodo que se informa se compartieron 412 comunicados de prensa, 11 entrevistas, 2 ruedas de prensa, y 15 participaciones en Foros Virtuales con organizaciones y dependencias de nivel Estatal y Federal.

La ciudadanía también puede informarse a través de las redes sociales oficiales, plataformas de mensajería instantánea y de transmisiones en vivo con publicaciones constantes. Durante el período que se informa, se realizaron 190 enlaces de Facebook y Twitter. Se realizaron 2 mil 312 posts en Facebook, 7 mil 300 en Twitter, en las cuentas oficiales del Gobierno de Reynosa.

## 4.2 ATENCIÓN CIUDADANA

A lo largo de estos años, y con el firme objetivo de estar en contacto permanente con las personas, el Gobierno de Reynosa, ha construido diversos mecanismos a través de los cuales se atienden a los ciudadanos, se resuelven sus problemas cotidianos y se fomenta la competitividad a través de la simplificación de los trámites administrativos relacionados con la actividad comercial.

### *CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA (CIAC)*

Seguimos trabajando de forma permanente actualizando las herramientas tecnológicas al servicio de los ciudadanos a fin de brindar una mejor y oportuna atención, o en su caso, canalización de las solicitudes ciudadanas, mismas que componen el sistema de atención integral CIAC. El CIAC se utiliza como medio para facilitar la comunicación con los ciudadanos. En el período que se informa, se logró dar respuesta a 12,512 de las 17,286 solicitudes ciudadanas procesadas a través de este medio, la diferencia está en proceso de solución o bien fueron canalizadas a otras instancias de orden estatal o federal.

### *MÓDULOS DE ATENCIÓN PRESENCIAL*

Adoptando las medidas sanitarias, mantenemos la atención presencial a través de **3 módulos de atención** ubicados en las oficinas del DIF, en la Presidencia Municipal y en el Auditorio Municipal. En ellos, los ciudadanos reciben información para realizar sus trámites y recibe una respuesta inmediata para el otorgamiento de servicios de las diferentes unidades administrativas.

### *072*

Seguimos trabajando para mejorar en la atención a las solicitudes ciudadanas a través de la **línea directa 072**. Cada solicitud atendida por el 072 se captura en el sistema en línea del CIAC y se canaliza de manera inmediata a la dependencia correspondiente para su atención, dándole seguimiento automático a la misma. Un total de **1 mil 155 reportes** recibidos y trabajados por la oficina de centro de llamadas, fueron canalizados a las dependencias correspondientes donde se les brinda información pertinente a los ciudadanos.

## AUDIENCIAS PÚBLICAS

Ahora más que nunca, nos ocupamos en ofrecer un gobierno de puertas abiertas y siempre atento a las demandas de la población. Durante este período y debido a la pandemia por COVID-19 y como medida preventiva para evitar aglomeraciones, la realización de audiencias públicas, esta temporalmente suspendida, sin embargo, hemos realizado visitas constantes a las colonias que reportaron problemáticas por la pandemia y que ameritan ser atendidas en el lugar donde se originaron. Seguimos pendientes de cada colonia del municipio, escuchando a los ciudadanos y conociendo de manera directa la situación que les aqueja, buscando siempre las mejores soluciones en beneficio de todos. Cada solicitud fue canalizada para su atención, a las diferentes dependencias y organismos de la administración, siendo resueltos a la fecha un **80%**.

## 4.3 SALUD

### PROGRAMA PREVENTIVO DE SALUD “MI DOCTOR”

A raíz de la pandemia por COVID-19, el **Programa “Mi Doctor”**, tuvo que ser rediseñado, reforzando la coordinación entre la dirección de salud y atención a grupos vulnerables de SEDESOL Municipal y su equivalente en el Sistema DIF Municipal.

Hemos visto la necesidad de llevar a cabo acciones emergentes para mitigar y contener los contagios por COVID-19, para que las comunidades reciban servicios de salud, información preventiva de la enfermedad, sin desatender los demás padecimientos que prevalecen entre la población.

La atención médica de primer contacto, ha requerido de jornadas de capacitación para el personal operativo que ofrece atención médica en los consultorios fijos de la Unidad Médica Municipal y el Sistema DIF Reynosa, lo que ha permitido mejorar la prestación de servicios de salud para atención del COVID-19 al tiempo que se han intensificado campañas de difusión para el cuidado de la salud entre la población.

### CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN EN REYNOSA

#### COVID-19

El Gobierno Municipal coadyuva con el Gobierno Estatal y Federal, en una estrategia conjunta de Vacunación en la que nuestro Municipio colabora para una mejor atención en tres sedes ordinarias: CBTIS No.7 de la colonia Petrolera, Auditorio Municipal del fraccionamiento Vista Hermosa y Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa Rodhe de la UAT en la colonia Arcoíris y el módulo del Parque Cultural Reynosa para atención a bordo del automóvil.

La aplicación de la vacuna contra COVID-19, para los segmentos poblacionales establecidos por las autoridades de salud, requiere de generar un folio denominado ‘Mi Vacuna’, una copia de la CURP y comprobante de domicilio, además de acudir habiendo ingerido su alimento de acuerdo a la hora de su arribo y los medicamentos de su tratamiento médico si cuenta con uno.

De acuerdo a datos de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, en Reynosa se han vacunado un total de **579 mil 443 personas**, de acuerdo a la siguiente distribución por grupo de edad.

AVANCE EN LA VACUNACIÓN COVID-19 EN REYNOSA	
GRUPO DE EDAD	VACUNADOS
Embarazadas	7,519
Rezagados	26,066
60 y más	79,960
50 a 59	95,843

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS

AVANCE EN LA VACUNACIÓN COVID-19 EN REYNOSA	
40 a 49	140,415
18 a 29	229,640
<b>TOTAL</b>	<b>579,443</b>

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS

## INFLUENZA

En coordinación, la **Jurisdicción Sanitaria Número 4**, se aplicaron más de **1 mil 300 vacunas** contra la Influenza a empleados y funcionarios municipales, a fin de que ninguna persona contraiga la enfermedad en un momento en que está latente el riesgo a la salud por la pandemia de COVID-19.

La aplicación de la vacuna contra la Influenza benefició a quienes desarrollan su labor dentro del edificio gubernamental, para protegerlos, en especial a quienes padecen una enfermedad crónico-degenerativa. Esta vacuna es importante, porque junto con las medidas de contención como el uso de cubrebocas, la sana distancia y el lavado de manos constante permite revertir el aumento de contagios de COVID-19

## BRIGADAS MÉDICAS COMUNITARIAS

Desde hace cinco años, hemos renovado nuestros esfuerzos, a fin de acercar servicios de salud a los distintos sectores de la población, y una muestra de ello, es la implementación de Brigadas Médicas Comunitarias, diseñadas para ofrecer atención de medicina general de primer contacto, pases para estudios especializados como laboratorio clínico, rayos x, ultrasonido, imagenología, y mamografías.

Sin embargo, derivado de la pandemia por COVID-19, fueron temporalmente suspendidas dos vertientes de este tipo de brigadas, tales como las brigadas itinerantes de detección que normalmente se realizan a través de campañas médicas, audiencias públicas, eventos especiales en empresas, o bien, a solicitud expresa de organizaciones de la sociedad civil y las brigadas preventivas en escuelas, realizadas para proporcionar orientación y capacitación en temas relevantes como el sobrepeso y obesidad a estudiantes de los diferentes niveles educativos.

### BRIGADAS MÉDICAS ITINERANTES POR CONTINGENCIA

Se reforzaron las acciones de salud a través de la realización de brigadas médicas itinerantes en colonias donde la incidencia de casos de COVID-19, mostró un aumento en el número de contagios, en el período que se informa se han llevado a cabo 14 de estas brigadas.

### BRIGADAS MÉDICAS ITINERANTES CON DESCACHARRIZACIÓN Y PERIFONEO

A mismo tiempo, durante el período que se informa, se llevaron a cabo un total de **9 brigadas de descacharrización con el programa “Rescatando tu barrio”** en colonias del oriente de la ciudad que, de acuerdo a los vectores de la Secretaría de Salud del Estado, mostraron un comportamiento al alza en casos de dengue, buscando al mismo tiempo signos y síntomas para detectar oportunamente enfermedades más graves como el Chikunguya y Zika.

## BRIGADAS ITINERANTES PERMANENTES DE PERIFONEO

Como una forma de reforzar las medidas de contención ante el COVID-19, durante este ejercicio, se llevaron a cabo un total de **61 brigadas permanentes de perifoneo**, mismas que permiten difundir entre la ciudadanía las recomendaciones para prevenir la enfermedad, tales como el uso del cubrebocas, mantener la sana distancia, el lavado constante de manos y evitar lugares concurridos.

## BRIGADAS EN ALBERGUES

Durante el último año, no quedamos exentos de sufrir los embates de la naturaleza, y la ocurrencia de lluvias atípicas han generado si bien en grado menor, inundaciones en zonas de alto riesgo. Al mismo tiempo, el flujo migratorio ha propiciado problemas de contagios por COVID-19, teniendo que implementar medidas emergentes para revertir los efectos negativos de la dinámica de las personas que buscan internarse en los Estados Unidos.

En ambos casos y para hacer frente a esta problemática, se habilitaron albergues para atender a las personas instaladas en ellos. Para el caso de las emergencias por lluvias, se habilitó un albergue temporal en las instalaciones del Polideportivo, donde más de **300 personas** recibieron atención médica y apoyo social. En lo concerniente al fenómeno migratorio, se brindó atención médica en **3 albergues** que de manera permanente atienden a más de **800 personas** migrantes, donde se llevan a cabo brigadas para buscar signos y síntomas para detectar oportunamente el COVID-19, y brindando también tratamiento para enfermedades crónico-degenerativas tales como la hipertensión y la diabetes mellitus.

En suma, se llevaron a cabo un total de **84 brigadas** médicas comunitarias “Mi Doctor” y se otorgaron de forma gratuita a más de **10 mil personas** en situación vulnerable, **13 mil 836 servicios médicos**.

BRIGADAS MÉDICAS COMUNITARIAS		
BRIGADA	ACCIONES DE SALUD	NÚMERO DE BRIGADAS
Brigadas Itinerantes (Contingencia COVID-19)	3,748	14
Brigadas con Descacharrización (Prevención del Dengue)	1,177	9
Brigadas Permanentes de Prevención con Perifoneo	8,911	61
<b>TOTAL</b>	<b>13,836</b>	<b>84</b>

FUENTE: DIRECCION DE SALUD DEL MUNICIPIO DE REYNOSA / SISTEMA DIF

## ATENCIÓN MÉDICA EN CONSULTORIOS FIJOS

En los consultorios fijos instalados en la Unidad Médica Municipal y en el área de salud del Sistema DIF de Reynosa se atienden a pacientes de medicina general de primer nivel. El objetivo de que los ciudadanos de Reynosa tengan mayor acceso a los servicios de salud y en forma gratuita, sigue siendo prioridad.

*UNIDAD MÉDICA MUNICIPAL*

En la Unidad Municipal de Servicios Médicos, se llevaron a cabo 474 consultas médicas, otorgando 2 mil 760 servicios de salud. Se canalizaron a 8 personas a tratamiento de especialidad, 5 se canalizaron a estudios especiales de laboratorio clínico, rayos X y ultrasonido y se refirieron a 3 pacientes a hospitales de segundo nivel de atención para su valoración en especialidades, de los cuales 2 requirieron cirugía.

*RESULTADOS DEL PROGRAMA PREVENTIVO DE SALUD "MI DOCTOR"*

En suma, en el período que se informa, se atendieron a más de 10 mil ciudadanos de más de 150 colonias brindando 13 mil 836 acciones de salud en brigadas médicas comunitarias. Además, se han otorgado más de 2 mil 760 acciones de salud en consultorios del centro de atención médica municipal.

En suma, se llevaron a cabo más de 16 mil acciones de salud en beneficio de la ciudadanía que carece de algún tipo de seguridad social.

<b>ACCIONES DE SALUD PROGRAMA "MI DOCTOR"</b>		
<b>BRIGADAS MÉDICAS COMUNITARIAS</b>	<b>CONSULTORIOS FIJOS</b>	<b>TOTAL DE ACCIONES DE SALUD</b>
13,836	2,760	16,596

FUENTE: DIRECCION DE SALUD DEL MUNICIPIO DE REYNOSA / SISTEMA DIF

## 4.4 EDUCACIÓN

### BECAS MUNICIPALES

Estamos convencidos de que invertir en educación, es sembrar siempre en tierra fértil. Redoblamos los esfuerzos para apoyar a más estudiantes comprometidos para que continúen con sus estudios.

En 5 años, aumentamos **30 veces**, lo que se invertía en becas por administraciones pasadas, esfuerzo que nos ha permitido consolidar el **Programa de Becas más grande en la Historia de Reynosa**.

En esta administración, incrementamos en un **3,000%** los recursos destinados a este rubro. En 2021, incrementamos los recursos en un **40%** con respecto a 2019, lo que se traduce en una cifra histórica de **150 millones de pesos** en beneficio de más de más de **40 mil alumnos becados**.

PROGRAMA DE BECAS MUNICIPALES 2021	
NIVEL	ALUMNOS BECADOS
Preescolar	3,000
Primaria	12,000
Secundaria	6,000
Medio Superior	3,000
Superior	5,000
Deportivas	600
Artísticas	650
Titulación	2,000
Intercambio	10
Becas DIF	8,590
<b>TOTAL</b>	<b>40,850</b>

FUENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL / DIF MUNICIPAL

Es importante señalar que, a través del Sistema DIF Municipal, mantenemos vigente nuestra política social e innovamos en el diseño e implementación de programas de carácter social, con becas para padres con hijos con discapacidad (Contigo Soy Capaz), adultos entre 18 y 67 años con discapacidad permanente (Avanzando Contigo), así como también, becas para los hijos y hermanos de personas reclusas en los centros de ejecución de sanciones (Apoyando tu Futuro).

### REYNOSA “CIUDAD DEL CONOCIMIENTO”

El presente educativo de Reynosa es producto de las decisiones del pasado. Somos la ciudad líder en educación en Tamaulipas. Nuestro clúster educativo, incluye **93 instituciones** de educación media y media superior, **2 im-**

**portantes centros de investigación** avanzada, **23 carreras profesionales**, **12 maestrías** y **2 doctorados**. En conjunto, son más de **40 mil estudiantes** que serán los líderes profesionales y empresariales de mañana.

### **EN 5 AÑOS REYNOSA CAMBIÓ**

Consolidamos el Programa de Becas más Grande en la Historia de Reynosa, invirtiendo más de **425 millones de pesos** con más de **121 mil alumnos becados**.

## **PROGRAMA DE MANTENIMIENTO A EDIFICIOS ESCOLARES**

El Plan Municipal de Desarrollo contempla un Programa de Mantenimiento a Edificios Escolares “Reynosa Presente”, el cual se conforma de cuatro ejes de acción e integra la participación de distintas dependencias municipales para brindar mejores condiciones de seguridad, tránsito, espacios óptimos y equipamiento a centros educativos de nivel básico.

La intervención concentra acciones como instalación de techumbres, protección en los ingresos, banquetas accesibles, rehabilitación de patio y pintura en los perímetros, servicios públicos dignos y capacitación en temas como cultura vial, protección civil y medio ambiente.

En el periodo que se informa se ejercieron recursos por más de 3.8 millones de pesos, para continuar con la entrega de obras en apoyo a la infraestructura educativa, invirtiendo en la construcción del comedor escolar y módulos sanitarios de la escuela primaria Prof. Alberto Villasana Ortiz de la colonia 15 de enero, además de la construcción de la techumbre, en la escuela primaria Juan B. Tijerina ubicada en la colonia Benito Juárez, beneficiando a 1 mil 300 alumnos de educación básica de estas escuelas públicas.

### **EN 5 AÑOS REYNOSA CAMBIÓ**

Mejoramos la infraestructura educativa, invirtiendo más de **158 millones de pesos con 152 obras** en más de **130 planteles educativos**.

## 4.5 ARTE Y CULTURA

A lo largo de cinco años, hemos destinado mayores recursos para incentivar y promover la difusión de la cultura y las artes, ya que representas dos grandes pilares en la formación y el desarrollo personal de nuestros niños y jóvenes.

A través de la realización de eventos culturales, se promueve nuestra identidad, historia musical y las más diversas expresiones del arte de nuestra ciudad y nuestra región, contribuyendo con ello, a fortalecer la educación cultural, académica y artística de los niños y jóvenes reynosenses y de la sociedad en general.

### PROGRAMA DE DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL “CULTIVARTE”

El Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes realiza esfuerzos permanentes para extender la cobertura de la difusión artística ampliando las fronteras a través del Programa de Difusión Artística y Cultural “CultivArte”, para que el arte llegue a todos los rincones de nuestro Municipio.

#### *EXPOSICIONES DE ARTE PICTÓRICO*

En la Galería del IRCA, y bajo la modalidad híbrida (virtual/presencial), se llevaron a cabo 2 muestras plásticas en los meses de mayo y julio. La primera de ellas, fue de la artista plástica Mayra Rene, denominada “**Art Toys, en la tierra del dinosaurio**”, dirigida a niños y jóvenes, y como parte del festival de fin de cursos 2020-2021 del IRCA, una muestra con obras variadas de valiosos talentos locales. Ambas exposiciones contaron con la asistencia presencial y virtual de más de **850 espectadores**.

#### *PROGRAMA “ACÉRCATE” Y “PASAPORTES CULTURALES”*

Con la finalidad de fortalecer la unidad y la convivencia familiar durante la contingencia sanitaria, el IRCA puso a disposición de la ciudadanía modalidades virtuales en los que fueron puestos a disposición una serie de links de arte y cultura, donde es posible acceder a eventos y festivales artísticos nacionales e internacionales

También es posible acceder a tours virtuales por galerías y museos de todo el mundo donde pueden disfrutar desde la comodidad del hogar de exposiciones en museos y recintos culturales; porque hoy, el arte y la cultura con el IRCA se viven desde casa, y más de **325 mil ciudadanos** que accedieron y compartieron nuestros enlaces, lo avalan.

#### *SERIES ACADÉMICAS*

El equipo docente del IRCA, se dio a la tarea de realizar cápsulas en video que abordan diversos géneros artísticos como danza, teatro, música, pintura y literatura. Los contenidos son compartidos y presentados de una manera didáctica a través de las redes sociales del IRCA, lo que nos permite seguir adelante con la funcionalidad del instituto, desde el punto de vista académico.

## EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES

### *FESTIVAL "VIDA Y MUERTE"*

Para preservar nuestras tradiciones y el patrimonio cultural de nuestro país, el pasado mes de noviembre, se llevaron a cabo **8 eventos virtuales**, como parte de la celebración del día de los fieles difuntos y todos los santos, donde los más de **13 mil espectadores** pudieron disfrutar de las presentaciones.

### *FESTIVAL "SANTA CECILIA"*

El Día del Músico se celebra el 22 de noviembre de cada año; además, la fecha conmemora la muerte de Santa Cecilia personaje medio legendario, mártir del cristianismo y patrona de los músicos. Dentro de este festejo, se realizó un **homenaje póstumo al maestro Pepe Ramos**, y a manera de reconocimiento, un aula de nuestro instituto, ahora lleva su nombre.

### *FESTIVAL NAVIDEÑO*

Los festejos navideños y la pastorela es un tipo de representación escénica, que remite en principio a un pasaje evangélico en el cual se narran los sucesos de los pastores en su afán de venerar el nacimiento de Jesucristo, en dicha puesta el Instituto reynosense para la Cultura y las Artes busca rescatar nuestras tradiciones mexicanas. Por ello, se llevaron a cabo **5 eventos virtuales** con más de **55 mil visitas**.

### *FESTIVAL "IDENTIDAD TAMAULIPECA"*

El congreso del Estado de Tamaulipas, mediante decreto, estableció que, en enero de cada año, se celebrara la identidad tamaulipeca. En Reynosa, y con más de 67 mil visitas, fueron transmitidos 5 eventos virtuales para rescatar y fomentar nuestra identidad como tamaulipecos.

### *FESTIVAL 272 ANIVERSARIO DE REYNOSA*

Durante el festejo del **272 Aniversario** de nuestra ciudad se realizaron eventos culturales en modalidad virtual, con la participación de agrupaciones de música y danza los cuales deleitaron a más de **73 mil 600 ciudadanos** que se conectaron a través de nuestras redes sociales.

Para promover y rescatar nuestras tradiciones musicales, se realizó un reconocimiento a uno de los músicos más representativos de la música norteña de nuestra región, el músico y compositor Ramón Ayala, quien es mejor conocido como el "rey del acordeón".

### *FESTIVAL DE TEATRO IRCA 2021*

En el marco del Día Mundial del Teatro que se celebra el 27 de marzo de cada año, fueron realizados de manera virtual, **5 obras de teatro**, mismas que fueron vistas por más de **16 mil espectadores** en línea.

### 5°. FESTIVAL MUNICIPAL DE DANZA IRCA 2021

En 1982, por iniciativa del Comité Internacional de Danza de la UNESCO, fue proclamado el 29 de abril, el Día Internacional de la Danza, por este motivo, fueron transmitidas de manera virtual, **8 cápsulas de danza**, con un impacto en más de **8 mil 500 visitantes**.

### 4°. ENCUENTRO DE LA JUVENTUD SINFÓNICA TAMAULIPECA 2021

El encuentro de la juventud sinfónica tamaulipeca, tiene como objetivo reunir y proyectar el talento de los jóvenes músicos de Tamaulipas y de la Región Noreste de México. Jóvenes que tienen la gran oportunidad de vivir la maravillosa experiencia de recibir la instrucción de **12 maestros de talla internacional** y ganarse un lugar como ejecutante de una orquesta sinfónica de primer nivel.

## APOYO A TALENTOS LOCALES

En este tercer año de administración se ha trabajado intensamente en dar continuidad a la entrega de estímulos para artistas y ejecutantes. Con esta visión, le apostamos al crecimiento artístico fortaleciendo la riqueza cultural creativa de nuestros jóvenes.

Por ello, en este 2021, y en beneficio de ejecutantes, instructores y nuevos talentos artísticos en todas las disciplinas y sus categorías, se han brindado **58 apoyos económicos** por más de **205 mil pesos** para transportación de artistas en eventos regionales, vestuario y materiales.

Este año se entregaron **7 mil 099 becas artísticas**, a fin de sumar en el esfuerzo de fortalecer el desarrollo integral de nuestros niños y jóvenes, apoyando a talentos locales.

BECAS ARTÍSTICAS	
NIVEL	ALUMNOS BECADOS
Ayuntamiento Mérito Artístico	400
IRCA	4,380
Curso de Verano Virtual	2,277
Talleres Especializados	42
<b>TOTAL</b>	<b>7,099</b>

FUENTE: INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

### CERTIFICACIÓN DE INSTRUCTORES

Para asegurar que los instructores del IRCA estén actualizados, y cuenten con nuevas competencias para fortalecer la práctica docente, con conocimientos y técnicas que permitan el desarrollo integral del artista y el instructor, se llevaron a cabo **4 talleres** de especialización de las diferentes disciplinas del IRCA, donde **42 instructores** lograron su certificación.

## CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD

A través de la **vinculación cultural** se apoyaron a **15 organizaciones** y dependencias públicas, para la realización de eventos artísticos con espacio y soporte artístico.

### *CENTROS CULTURALES COMUNITARIOS*

El Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes (IRCA) imparte talleres de enseñanza artística en **29 sedes** con un impacto de más de **25 mil ciudadanos** en **20 disciplinas** como danza, teatro, música, pintura y literatura.

Por ser pilar de una educación con valores, la cultura ha sido prioritaria para esta administración. Con el objetivo de ampliar la cobertura de la difusión de las artes, el pasado mes de agosto, fue inaugurado el **Centro Cultural Jarachina Sur**. Esta obra representa una inversión de más de **14 millones de pesos** y sus instalaciones cuentan con una plaza del arte y la cultura, un anfiteatro, áreas verdes y andadores, juegos infantiles, un espacio para el emprendimiento cultural, una sala de lectura, áreas deportivas y salones de usos múltiples.

SEDES ACADÉMICAS IRCA		
SEDES	DISCIPLINAS	BENEFICIARIOS
29	20	4,380

FUENTE: INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

Derivado de la contingencia sanitaria por el COVID-19, las clases presenciales fueron suspendidas temporalmente, motivo por el cual se habilitó una plataforma virtual de enseñanza artística denominada MODDLE, donde los **66 maestros** de IRCA, desarrollan sesiones de trabajo en línea a más de **3 mil 300 alumnos** agrupados en **198 aulas** virtuales.

### *AGRUPACIONES ARTÍSTICAS*

La interacción entre los **947 alumnos** que integran las **39 agrupaciones artísticas** de las diferentes asignaturas brindadas a través del IRCA, sientan las bases hacia un futuro brillante por medio de la interdependencia que se genera a partir de la colaboración y el trabajo en equipo.

### *ESPACIOS PÚBLICOS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA*

A lo largo de cinco años, trabajamos para favorecer la convivencia y la cohesión social, impulsando la implementación de programas de acceso universal a la cultura, realizando actividades artísticas en plazas públicas y centros comerciales.

Sin embargo, derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19, tuvimos que hacer uso de las tecnologías de la información, adaptándonos a la nueva realidad para no detener la difusión del arte y la cultura en Reynosa. Para lograrlo, se creó el concepto: “**el arte en redes sociales**”, modalidad que nos ha permitido impartir **44 eventos virtuales de enseñanza artística** en disciplinas como danza, teatro, música, pintura con un impacto en más de **300 mil ciudadanos**.

Además, la Dirección de Difusión Artística y Cultural del IRCA, se ha enfocado en producir una serie de contenidos y materiales didácticos transmitidos en redes sociales para sensibilizar y divulgar la herencia cultural de nuestro municipio, que nos permita en el futuro, cuando pase la contingencia, habilitar más centros culturales comunitarios.

---

### **EN 5 AÑOS REYNOSA CAMBIÓ**

Invertimos más de **110 millones de pesos** para el fomento de la **Cultura y las Artes**, como medio eficaz, en la formación y el desarrollo personal de nuestros niños y jóvenes.

---

## 4.6 COMBATE A LA DESIGUALDAD

### APOYO A GRUPOS Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

#### *GESTIÓN CIUDADANA*

A través de la oficina de gestión ciudadana, a nivel municipal hemos gestionado más de **954 peticiones**, de las cuales **716** han sido atendidas, se han canalizado, **316 apoyos económicos** y **588 apoyos en especie**, como servicios en apoyo asistencial como transporte, sesiones de hemodiálisis, estudios médicos de laboratorio, estudios médicos especializados, pañales de adulto y bebé, fórmula láctea, sillas de ruedas, lentes, oxígeno medicinal, aparatos auditivos, material para curación, gastos funerarios y traslado.

#### *FORO ROTARY 2021*

El pasado mes de mayo, se llevó a cabo el Foro Rotary del Distrito 4130, donde fuimos invitados a participar con una ponencia sobre “**La resiliencia en una vida al servicio de la comunidad**”. En ella pudimos reconocer que en la administración municipal de Reynosa coincidimos con el objetivo de Rotary de estimular y fomentar el ideal de servicio a la comunidad, incorporando múltiples proyectos, con nobles acciones enfocadas a mejorar la calidad de vida de la población que más lo necesita.

Este tipo de encuentros fortalecen la coordinación entre instituciones que trabajan al servicio de la comunidad. Hecho trascendente, toda vez que transitamos firmemente hacia un tiempo en el que lo único constante será el cambio, y donde habremos de esforzarnos más para aspirar a lo mejor, rompiendo los límites que nos habían dicho antes que no podíamos romper.

#### *REUNIÓN CON ASOCIACIONES RELIGIOSAS*

Desde el inicio de nuestra gestión, decidimos encabezar una administración abierta al diálogo y al acuerdo. A lo largo de 5 años, hemos propiciado el acercamiento, y el trabajo coordinado con las organizaciones civiles, con las organizaciones sociales, y por supuesto, con las organizaciones religiosas.

El pasado mes de julio nos reunimos con más de **30 líderes religiosos** de la ciudad, donde coincidimos en la importancia del involucramiento de las comunidades religiosas en la solución de problemas sociales. Por ello, establecimos compromisos para que, a través de la unión de esfuerzos, podamos atender las situaciones de pobreza y propiciar un cambio positivo en zonas de violencia y desigualdad; contribuyendo unidos, cada quien desde su trinchera en los procesos de promoción del desarrollo humano en las colonias del municipio.

#### *CENTRO DE ACOPIO NAVIDEÑO 2020*

Con el propósito de recaudar juguetes para los niños en situación de vulnerabilidad, se habilitó un Centro de AcoPIO Navideño 2020, instalado en Plaza Comercial del Río, donde se recaudaron más de **1 mil 200 juguetes** que fueron entregados en navidad a niños de escasos recursos.

## ATENCIÓN A ZONAS RURALES

De manera complementaria, haciendo una encuesta socio-económica e integrando un padrón de beneficiarios, a través del Sistema DIF Municipal, **2 mil 700 personas** de **8 ejidos** recibieron despensas como parte del programa de apoyos alimentarios.

La Dirección de Desarrollo Rural en coordinación con Servicios Públicos Primarios, atendió las gestiones solicitadas por la zona rural en materia de alumbrado público, instalando 200 nuevas luminarias en beneficio de **1 mil 300 personas** de 8 zonas rurales, entre los que se encuentran: Congregación Reynosa Díaz, Estación Anzaldúas, Bocatoma, Ejido Nuevo Santana, y Ejido Cavazos, por mencionar algunos.

Con la finalidad de contar con caminos que favorezcan la movilidad de maquinarias, equipos y mercancías, la coordinación de Servicios Públicos Primarios rehabilitó el equivalente a **22.5 kilómetros** de brechas en 8 ejidos, beneficiando directamente a más de **13 mil ejidatarios**.

## MUJERES

### *DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER (ENCENDIDO DE LUCES MORADAS)*

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo una conferencia denominada “**El empoderamiento de la mujer para lograr la igualdad entre géneros**”, dictada por la Diputada Federal, Lic. Adriana Dávila Fernández.

La actividad finalizó con el encendido de la fachada del edificio de la Presidencia Municipal, con la participación de representantes de las reynosenses, del Instituto Municipal de la Mujer y del Colectivo 50+1MX, en honor de las mexicanas y de todas las mujeres del mundo.

### *FORO “HECHAS EN TAMAULIPAS”*

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Colectivo 50+1, organizó el **Foro “Hechas en Tamaulipas”**, donde mujeres que han llegado a ocupar posiciones de decisión, compartieron sus puntos de vista y experiencias, al tener que librar batallas de discriminación y desigualdad, en su lucha por representar a las mujeres mexicanas.

La sesión, invitó a reflexionar acerca de la búsqueda de igualdad y no discriminación al género femenino. Este foro fue transmitido por Facebook Live y participaron mujeres tamaulipecas destacadas por su trayectoria y logros, abriendo camino a otras mujeres para que con mayor respeto a sus derechos y menos obstáculos accedan a los espacios que van conquistando.

### *EVENTO “MUJERES QUE DEJAN HUELLA”*

El Gobierno Municipal otorgó un reconocimiento a aquellas reynosenses que destacaron por el impacto de su trabajo y de su servicio a la comunidad, esforzándose por crear un mejor entorno para ellas y sus familias. La convocatoria invitó a todos los ciudadanos a proponer mujeres que por su trayectoria destacan en la Ciencia y Tecnología,

Salud y Deporte, Arte y Cultura, Responsabilidad Social, Negocios y Emprendimiento y Poder Transformador.

Las galardonadas fueron: por Salud y Deporte, Gloria Leticia Doria Cobos; Arte y Cultura, Martha Valdivia Jiménez; Educación, Judith Aidée André Guerrero; Negocios y Emprendimiento, Hermelinda Garza Garza; Responsabilidad Social, María de los Reyes Alvarado Guerra; Poder Transformador, Norma Leticia Guerrero Lozano; Ciencia y Tecnología, María Antonia Cruz Hernández.

### *IGUALDAD SUSTANTIVA*

En esta administración se fomenta la igualdad de género con la capacitación para el fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género, en donde **70 funcionarios** públicos municipales, entre Secretarios, Directores, Coordinadores y Jefes responsables de área han recibido capacitación correspondiente para que en las unidades administrativas responsables del Ayuntamiento, se incorporen las políticas de igualdad de género que favorezcan la institucionalización en la cultura organizacional del Gobierno Municipal.

### *CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO*

En razón de la emergencia sanitaria y acatando las indicaciones de las autoridades de salud, se llevaron a cabo **8 talleres de capacitación** de oficios en línea. El objetivo es continuar apoyando a las mujeres para que desde casa adquieran las herramientas necesarias para emprender un negocio o mejorar su empleo actual y promover la autosuficiencia y elevar su calidad de vida y la de sus familias. Los temas de los talleres fueron: manualidades para elaboración de flores para decorar, ramos, pulseras y bisutería, mismos que fueron en beneficio de **99 mujeres de 17 colonias**.

### *REYNOSA CON ROSTRO DE MUJER*

Programas como Reynosa con Rostro de Mujer otorga apoyos en especie a mujeres en situación de vulnerabilidad, mientras y permite el fortalecimiento de las actividades productivas de aquellas madres jefas de familia o tutores que se encuentran en la dificultad de acudir a trabajar por el cuidado de sus hijos.

En el período que se informa; se atendieron a **225 mujeres** que asistieron por primera vez al instituto con entrevistas iniciales y de seguimiento en atención psicológica y **172** más fueron integradas al programa elaborándoles sus cédulas socioeconómicas, para recibir asesoría jurídica.

Durante este periodo, **50 parejas** tomaron las pláticas prematrimoniales en línea, mismas que son requisito para contraer matrimonio civil y representan además un medio de sensibilización para prevenir la violencia familiar en el matrimonio. En la atención a casos de diversa índole como divorcios necesarios, juicios de alimentos, guarda y custodia, reglas de convivencia y contestación a demandas, el instituto dio apoyo con **1 mil 728 asesorías jurídicas**, atendió a **486 mujeres** con consulta psicológica, y **99 mujeres** recibieron talleres para el autoempleo.

En suma, **2 mil 541 servicios** fueron proporcionados a ciudadanos, quienes fueron atendidos dando atención a las solicitudes que requerían y con el seguimiento al área correspondiente.

SERVICIOS BRINDADOS A MUJERES REYNOSENSES	
SERVICIOS	CANTIDAD
Asesoría jurídica	1,728
Asesoría psicológica	486
Pláticas prematrimoniales	50
Cédulas Socioeconómicas	172
Talleres autoempleo	99
Bolsa de trabajo	6
<b>TOTAL</b>	<b>2,541</b>

FUENTE: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

## ATENCIÓN A LA JUVENTUD

La Dirección de Atención a la Juventud, es la responsable de la implementación del **Programa Alerta Joven**. A lo largo de cinco años se organizaron conferencias, orientaciones vocacionales y el programa de voluntariado joven. Para esta administración, fue de vital importancia incorporar a los jóvenes de Reynosa en las decisiones de Gobierno ya que sus ideas y energía son la fuerza que mueve a nuestra sociedad.

### PREVENCIÓN SOCIAL DE LA JUVENTUD

Atendiendo las recomendaciones de salud y de manera presencial controlada se organizaron actividades interactivas y pláticas de prevención de embarazo y el abuso de drogas y alcohol, donde **250 jóvenes** fueron orientados, generando en ellos conciencia y reflexión sobre la paternidad responsable y planeada, métodos anticonceptivos y cuidados de la salud reproductiva.

Esta campaña tiene la finalidad de generar conciencia, principalmente entre adolescentes y jóvenes, sobre las consecuencias de un embarazo no deseado y el consumir alcohol, para lograrlo utilizamos varias dinámicas con bebés virtuales y lentes simuladores. Con estos esfuerzos, la administración municipal, impulsa la formación de ciudadanos capaces de actuar sobre su entorno y producir cambios, capaces de crecer y desarrollarse adquiriendo conocimientos y competencias que le permitan integrarse a su medio de manera activa y con toma de decisiones.

### TARJETA JUVENTUD

El pasado mes de marzo, se puso en marcha el programa llamado "**Tarjeta Juventud**", que incorpora a jóvenes de nuestro municipio de entre 18 y 35 años, para que accedan a diversos descuentos en productos y servicios, que van desde un **5%** hasta un **50%**, además, podrán participar en promociones de las empresas registradas en el programa y con quienes hemos firmado convenios de colaboración, creando sinergia en beneficio de nuestros jóvenes.

Para simplificar el registro, habilitamos una plataforma digital en el sitio [www.reynosa.gob.mx/tarjetajuventud](http://www.reynosa.gob.mx/tarjetajuventud). En ella, los jóvenes pueden subir sus documentos escaneados y en formato PDF, cubriendo los siguientes requisitos: acta de nacimiento, comprobante de domicilio (no mayor de tres meses), RFC, identificación oficial vigente INE por ambos lados, CURP y calificaciones de ciclo escolar 2020-2021.

Al terminar su inscripción en la plataforma, deberán imprimir el formato de registro y presentarlo en la oficina de Atención a la Juventud con los documentos en físico para poder recoger la tarjeta. El pasado 15 de febrero, se lanzó una convocatoria y arrancamos la primera etapa con **2 mil 500 tarjetas** juventud.

---

### **EN 5 AÑOS REYNOSA CAMBIÓ**

Para combatir la desigualdad, invertimos **más de 737 millones de pesos** en apoyos sociales.

---

## 4.7 DEPORTE MUNICIPAL

### RECREACIÓN Y ACTIVACIÓN FÍSICA

La práctica del deporte es muy importante para nuestro gobierno y gracias al trabajo de difusión que realiza el Instituto Municipal del Deporte (IMD), fueron realizados eventos deportivos dirigidos a toda la población para estimular la práctica del deporte de manera gratuita y al alcance de todos.

A lo largo de 5 años se han dispuesto de actividades cuyo enfoque es fomentar la actividad física y la práctica de algún deporte entre los más jóvenes, con la encomienda de proporcionar oportunidades para la inclusión activa que les permita mejorar su desarrollo deportivo, físico y psicológico, además de establecer hábitos positivos de un estilo de vida saludable.

A raíz de la pandemia por COVID-19, el programa carreras atléticas, organizadas por el Instituto Municipal del Deporte (IMD) Reynosa, fueron suspendidas; recientemente se acaba de abrir la convocatoria y están programadas **2 carreras atléticas**, que contarán con la participación de **800 corredores**.

En el período que se informa, el Instituto Municipal del Deporte, participó en la organización de 20 eventos deportivos. En ellos, brindamos apoyos en la logística, la seguridad, la protección civil, vialidad y servicios generales. Estas acciones, se ven reflejadas con resultados positivos durante la organización y en el desarrollo de las competencias y provocan que los ciudadanos se incorporen a ellas por estar bien organizadas, ofreciendo condiciones seguras, lo que ha permitido que este tipo de eventos haya tenido gran aceptación al participar cuidando todas las medidas sanitarias más de **1 mil 900 deportistas**.

EVENTOS DEPORTIVOS	
EVENTO	PARTICIPANTES
Premiación Torneo Futbol Humberto Valdez Richaud	200
Premiación Torneo Mixto Voleibol	250
Torneo Regional Maxibasquetbol	100
Entrenamiento Selección Natación	40
Segundo Chequeo de Marcas Atletismo	150
Pruebas de Natación Equipo IMD	50
Premiación Torneo Futbol Humberto Valdez Richaud	300
Pruebas y Mediciones Físicas del INDE	80
Torneo Infantil de Basquetbol	50
Chequeo de Tiempos Natación	40
Torneo Municipal de Boxeo	35
Torneo de Basquetbol Academia IMD	250
Torneo Estatal de Ajedrez	10

FUENTE: SISTEMA DIF MUNICIPAL

EVENTOS DEPORTIVOS	
EVENTO	PARTICIPANTES
Entrenamiento Gimnasia Rítmica Reynosa	40
Entrenamientos de Natación Selección de Reynosa	30
Examinación de Karatedo	25
Visorias de Basquetbol "Potros de Reynosa"	30
Entrenamientos del equipo Mineros de Futbol	40
Torneo de Voleibol infantil	150
Seminario de Taekwondo "Vonnacher"	40
<b>TOTAL</b>	<b>1,910</b>

FUENTE: SISTEMA DIF MUNICIPAL

Este año redoblamos los esfuerzos para consolidar a Reynosa como sede de grandes eventos deportivos, ejemplo de ello; en el mes de julio pasado, fuimos sede del **Campeonato Nacional de Beisbol de Ligas Pequeñas 2021**, afiliada a Williamsport, evento que contó con la participación 10 equipos, divididos en 2 grupos.

Fuimos anfitriones de más de **250 atletas** de las ligas: Treviño Kelly de Reynosa, Villa del Refugio de Matamoros, Matamoros A.C y Mitras de Monterrey, quienes contaron con hospedaje y transporte para sus traslados.

## INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Para alcanzar la anhelada convivencia y cohesión social, el deporte es pieza clave, pero revertir la gran cantidad de unidades deportivas en condiciones de deterioro ha requerido de un arduo trabajo. Esto motivó a la implementación de un plan para renovar, de manera integral, espacios de este tipo para contar con una óptima prestación de servicios.

A su vez, se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación en los espacios de la alberca olímpica e instalaciones del Polideportivo como canchas, pista de atletismo y gimnasio, dando también mantenimiento a aires acondicionados y extractores de aire.

## PROFESIONALIZACIÓN DEL DEPORTE MUNICIPAL

A través de la implementación de programas de apoyo, coordinados por el Instituto Municipal del Deporte, se contribuye al desarrollo físico integral de los niños, jóvenes y adultos del Municipio por medio de actividades multideportivas.

A través de estos programas, beneficia a más de **500 menores** con becas y medias becas para tomar clases deportivas y tener acceso a las instalaciones, en Deporte Adaptado, Adulto Mayor, Rehabilitación, Deporte Competitivo, Alto Rendimiento y Pista de Atletismo.

## CAPACITACIÓN

Este año, se llevó a cabo un modelo de capacitación para **60 colaboradores** del personal operativo del Polideportivo, con temáticas para mantener en óptimas condiciones las instalaciones del complejo, recibiendo instrucción teórica y práctica de más de **100 horas** de capacitación en manejo y conservación de las instalaciones hidrosanitarias, limpieza de alberca, mantenimiento a paneles solares y manejo de emergencias en caso de incendios; todo con el objetivo de proporcionarles mejores herramientas para un mejor desempeño de sus labores, garantizando la conservación de la infraestructura del recinto.

## CLÍNICAS DE BEISBOL CON BEISBOLISTAS PROFESIONALES

La Liga pequeña de beisbol “José Guadalupe Treviño Kelly” lanzó una convocatoria en la que más 100 niños y jóvenes entre 13 y 18 años de edad, se registraron para participar en las clínicas de beisbol que fueron impartidas de forma gratuita los días 23 y 24 de enero en el parque de beisbol “Mentor López” de la colonia las Granjas.

Las clínicas, incluyeron pitcheo, pruebas de campo, velocidad, medición, potencialidad de brazos y piernas, chequeo médico y mucho más. Fueron impartidas por jugadores profesionales de Venezuela, Cuba y México, y por especialistas en pitcheo de la academia de Power Alley Velo y Tam Pacífico. Estas clínicas, permitieron a los participantes formar parte de las visorias de directivos de la liga del pacífico realizadas en el mes de febrero de este mismo año, evento que representa un esfuerzo por preservar y fomentar el gusto y la práctica del beisbol en nuestro Municipio.

## APOYO A DEPORTISTAS

Desde hace 5 años, y bajo la idea de fortalecer los valores en niños y jóvenes destacados que han obtenido resultados sobresalientes en competencias de prestigio regional, nacional e internacional, implementamos un programa de apoyo a talentos locales.

## BECAS AL MÉRITO DEPORTIVO

En el período que se informa, se otorgaron **600 becas** al mérito deportivo, a atletas y entrenadores que han representado a nuestra ciudad en torneos estatales, nacionales e internacionales, en todas las disciplinas y sus categorías

## APOYO EN TRASLADOS

En el último año, se brindó apoyo económico para cubrir gastos de transportación, de **24 viajes** a representantes de Reynosa que asistieron a campeonatos estatales, torneos deportivos regionales y nacionales, en beneficio de más de **700 deportistas**. Además, la administración municipal canaliza los apoyos en especie a nuestros deportistas a través del Instituto Municipal del Deporte, como implementos deportivos tales como redes, balones y arbitrajes para la realización de torneos de diferentes disciplinas.

EVENTOS DEPORTIVOS	
EVENTO	PARTICIPANTES
Torneo estatal de futbol	36
Chequeo atlético	40
Torneo estatal de futbol sub 13	35
Campeonato estatal softbol sub 22	30
Festival olímpico de boxeo	5
Torneo estatal de boxeo	35
Campamento de atletismo	35
Estatal de ajedrez	5
Campamento de voleibol	15
Torneo estatal de taekwondo	40
Festival de voleibol Ciudad valles	40
Festival de voleibol valles	38
Festival de voleibol valles	18
Torneo internacional championship	35
Campamento de atletismo Monclova	35
Campamento estatal de taekwondo	18
Torneo estatal de softbol master	40
Torneo estatal de softbol master	20
Traslado a Aeropuerto Mty	30
Traslado a Aeropuerto Mty	30
Festival Infantil de Voleibol	18
Nacional de Beisbol 9-10 años	44
Campeonato estatal de softbol 22 y menores	35
Estatal de Futbol de Asociacion	40
<b>TOTAL</b>	<b>717</b>

FUENTE: SISTEMA DIF MUNICIPAL

### ENTREGA DE SEGUROS DE VIDA A DEPORTISTAS LOCALES

En un hecho inédito en Tamaulipas, y como parte del programa de profesionalización del deporte municipal de Reynosa, fue otorgado un seguro de accidentes personales a **5 mil deportistas** amateurs de **10 disciplinas** tales como atletismo, futbol soccer y basquetbol.

Su cobertura ampara la muerte por accidentes, pérdidas orgánicas y gastos médicos ocasionados por accidentes en la práctica de alguno de los deportes contemplados en ella. Además, este seguro, les dará el respaldo económico a nuestros deportistas en formación, al tiempo que abre la puerta para que, en el futuro, tengan la posibilidad de

integrarse a equipos de alto nivel de competencia, al darles la tranquilidad de saberse protegidos ante posibles eventualidades durante su proceso de formación hacia la profesionalización.

### *DEPORTE ADAPTADO*

Durante el último año, también se implementaron acciones dirigidas a los diferentes sectores sociales, en ese sentido, y con el fin de favorecer el desarrollo integral de niños con algún tipo de discapacidad, buscando desarrollar al máximo sus capacidades, se pusieron en marcha los programas:

- **Programa “Somos 21”**  
Atendiendo mensualmente **32 niños y jóvenes** con síndrome de Down.
- **Programa “El deporte al alcance de todos”**  
Modelo que atiende mensualmente **48 niños** con síndrome de Down y autismo, en edades de 5 a 12 años.
- **Programa “Desarrollo de talentos”**  
Se atienden **24 niños y jóvenes** de diversas discapacidades con entrenamientos diarios de coordinación, fuerza, técnicas de carrera y lanzamiento, mismos que son evaluados como prospectos para competencias oficiales de los Juegos Nacionales de la CONADE.

En todos los programas, se ofrece atención de fisioterapia, psicología e integración social a los alumnos y padres de familia. En suma, más de **100 niños** con algún tipo de discapacidad, son atendidos con actividades deportivas y recreativas en deporte adaptado.

### *PREMIO MUNICIPAL DEL DEPORTE*

El pasado 23 de febrero, se llevó a cabo la sexta edición del Premio Municipal del Deporte 2020, y el Premio al Periodismo Deportivo 2020, reconociendo el desempeño, logros y trayectoria de atletas, entrenadores y periodistas sobresalientes, que han llevado en alto el nombre de esta ciudad.

El Premio Municipal del Deporte reconoció a los triunfadores con una Medalla, Reconocimiento y 20 mil pesos en efectivo. Los ganadores fueron: Fernando Fidel López Rodríguez como atleta del año, Eliseo Gutiérrez Hernández, como atleta infantil-juvenil, María del Pilar Arreola López, como mejor entrenador y en deporte adaptado, Kevin Iván Arias Cerda.

Los ganadores del Premio Municipal de Periodismo Deportivo recibieron Reconocimiento y 10 mil pesos en efectivo. Los ganadores fueron: José Alberto Mendoza Gamboa, en fotografía, Gilberto Ruiz Zamora, en entrevista, Antonio García Acuña, en video reportaje y María Fernanda Hernández Luna, en reportaje.

## **ORGANIZACIÓN DEL DEPORTE MUNICIPAL**

Con el objetivo de regularizar la labor de las ligas deportivas en el Municipio, a lo largo de cinco años, hemos mantenido contacto permanente con los liderazgos que las encabezan a fin de formalizar convenios de colaboración. En el último año y a pesar de las condiciones derivadas de la pandemia por COVID-19, realizamos 6 reuniones de

trabajo con asociaciones de boxeo, tenis, dependencias como la COEPRIS y otros comités, donde entre otras cosas, se les brindó información sobre el programa de seguros dirigido a deportistas.

Normalizar la operación de las ligas deportivas Municipales, nos permite aprovechar al máximo las unidades deportivas de las diferentes disciplinas en la ciudad, combatiendo el vandalismo y evitando la apropiación irregular de estos espacios.

---

### **EN 5 AÑOS REYNOSA CAMBIÓ**

---

Estimulamos la práctica del deporte, invirtiendo **más de 120 millones de pesos**, en nuevas y mejores instalaciones, más equipo, otorgando apoyos, becas, seguros médicos para **más de 5,000 deportistas** y capacitación al alcance de todos.

---

## V. REYNOSA PRODUCTIVA Y EMPRENDEDORA

La consolidación de Reynosa en la cima del desarrollo económico tamaulipeco es el resultado de una política bien definida a favor de la atracción y la retención de la inversión productiva tanto nacional como extranjera para generar oportunidades de empleo. A lo largo de cinco años, esta administración ha establecido como parte importante de sus programas de gobierno, el actuar como gestor y facilitador implementando políticas de mejora regulatoria, mejorando los procesos y generando las condiciones idóneas para impulsar a los nuevos negocios dentro de un marco regulatorio adecuado y competitivo que nos permita estimular un desarrollo económico sostenible, elevar el nivel de vida de la sociedad y potenciar la dinámica económica de Reynosa.

Para mejorar los indicadores en materia de productividad, el talento local debía ser apoyado, y nos enfocamos en las y los jóvenes, de tal forma que contaran con las herramientas para acercarse, junto con sus familias, a la línea de bienestar. Para ello, implementamos el programa Reto Reynosa, como una estrategia de formación de nuevos emprendedores, que lo único que necesitan es el impulso a sus ideas, para consolidar proyectos de emprendimiento e innovación. Del mismo modo y en un hecho sin precedentes en Reynosa y Tamaulipas, apoyamos el talento e innovación de mujeres empresarias, a través del programa TIME; ayudándolas con herramientas que les permitieran desarrollar un plan de negocios exitoso, a través de la asesoría técnica, el acompañamiento, y desarrollando encadenamientos productivos, con la participación de ciudadanos, gobierno y sector privado para su integración económica.

Esta visión fue complementada con una campaña permanente de formación y desarrollo de capacidades de hombres y mujeres, integrándolos a cursos y talleres para desarrollar sus habilidades para la formación de mano de obra especializada, para el autoempleo, esto, a través de la formalización de alianzas con la iniciativa privada y la academia.

Al mismo tiempo, y para explotar el consumo local, se diseñaron programas sectoriales para que, a través de la realización de ferias y exposiciones, se promovieran los productos y servicios de artesanos, pequeños empresarios y comerciantes del municipio, generando oportunidades de crecimiento para que todos pudieran subirse al tren del desarrollo a través de distintas vías. Conscientes de los alcances, fortalecimos nuestros lazos con las ciudades hermanas del Valle de Texas, promoviendo un trabajo de cooperación mutua, que nos permitió mantener nuestro potencial en el turismo de negocios y turismo médico, y explorar nuevos productos, como el turismo deportivo y de recreación.

A lo largo de cinco años, se reforzaron programas existentes y se crearon otros nuevos para hacer frente a los nuevos desafíos de nuestro tiempo, trabajando en distintas estrategias para el desarrollo de capacidades que hoy, ayudan a nuestra Ciudad para revertir las brechas, por lo que el respaldo al talento, y al deseo de triunfar de miles de reynosenses fue el sello de esta Administración.

# 5.1 PLANEACIÓN Y GESTIÓN POR RESULTADOS

## SISTEMA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN MUNICIPAL

A lo largo de 5 años, hemos participado en el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal, mismo que con el cambio de Administración Federal, se rediseñó, dando lugar a la nueva Guía Consultiva para el Desarrollo Municipal. La nueva guía, fue diseñada por la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), con el propósito de contribuir al desarrollo de los municipios y cuenten con mejores fundamentos al momento de tomar decisiones durante su periodo de gobierno.

La implementación de la **Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)** se realiza en coordinación con los Organismos Estatales de Desarrollo Municipal e Instituciones de Educación Superior, y con una estrecha vinculación con las dependencias y entidades de la administración pública federal y organismos autónomos.

En su diseño la guía se compone de ocho módulos que abarcan grandes rubros de responsabilidad municipal: Organización, Hacienda, Gestión del territorio, Servicios públicos, Medio ambiente, Desarrollo social, Desarrollo económico y Gobierno abierto. Estos se desagregan en **31 temas y 132 indicadores** de gestión (96) que establecen los puntos elementales con que debe contar toda administración municipal, y de desempeño (36) que miden el avance a través de resultados. La participación de los municipios es voluntaria y se formaliza a través de un acta de cabildo y la designación de un enlace por el presidente o presidenta Municipal.

En 2017 y 2018 fuimos merecedores de un reconocimiento que otorga la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) denominado “Inicio de la Transformación”. En 2019, refrendamos nuestro compromiso con las buenas prácticas y la evaluación de desempeño, cumpliendo satisfactoriamente con el proceso de la Primera Etapa de Verificación en la Implementación de la Nueva Guía Consultiva de Desempeño Municipal. En esta primera etapa, se integraron a la verificación funcionarios de las distintas unidades administrativas incorporadas a los módulos de Organización y Hacienda. En 2020, completamos los procesos de diagnóstico y verificación, evaluando **3 módulos**: organización, hacienda y gobierno abierto, obteniendo los siguientes resultados satisfactorios:

### RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL MÓDULO DE ORGANIZACIÓN

El propósito de esta nueva guía es coadyuvar a que los municipios cuenten con una base administrativa sólida traducida en una estructura organizacional que responda a las necesidades establecidas en la normatividad y buenas prácticas. Este módulo evalúa un total de 20 indicadores, de los cuales 17 (85%) se encuentran en estado óptimo, 2 (10%) en proceso de mejora y solo 1 (5%) está identificado como área de oportunidad.

MÓDULO 1 - ORGANIZACIÓN		
CALIFICACION	RESULTADOS	AVANCES
1 = ÓPTIMO	17	85.0%
2 = EN PROCESO	2	10.0%
3 = EN REZAGO	1	5.0%

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL MÓDULO DE HACIENDA

En materia de Hacienda, el propósito general de este módulo es que las administraciones públicas municipales realicen un ejercicio transparente del gasto público responsable, que promueva la rendición de cuentas, la ética pública y la participación ciudadana en las decisiones de gobierno. Este módulo evalúa un total de 19 indicadores, de los cuales 15 (78.9%) se encuentran es estado óptimo, 1 (5.3%) en proceso de mejora, 2 (10.5%) está identificado como área de oportunidad y 1 (5.3%) no es medible.

<b>MÓDULO 2 - HACIENDA</b>		
<b>ESTADOS</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>AVANCES</b>
OPTIMO	15	78.9%
EN PROCESO	1	5.3%
ÁREA DE OPORTUNIDAD	2	10.5%
NO MEDIBLE	1	5.3%

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL MÓDULO DE GOBIERNO ABIERTO

En materia de gobierno abierto, el propósito general de este módulo es que las administraciones públicas municipales realicen un ejercicio del gasto público responsable, y transparente, que promueva la rendición de cuentas, la ética pública y la participación ciudadana. Este módulo evalúa un total de 9 indicadores, de los cuales el 100 % se encuentran es estado óptimo.

<b>MÓDULO 8 - GOBIERNO ABIERTO</b>		
<b>ESTADOS</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>AVANCES</b>
OPTIMO	9	100.0%
EN PROCESO	0	0.0%
ÁREA DE OPORTUNIDAD	0	0.0%

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

## PREMIO NACIONAL AL BUEN GOBIERNO MUNICIPAL 2021

A lo largo de 5 años, el Gobierno Municipal de Reynosa ha sido galardonado por impulsar iniciativas innovadoras afines a los grandes retos y demandas ciudadanas, trabajando con una visión global de crecimiento. Desde el 2017, somos parte de los municipios que intercambian experiencias exitosas en el marco del Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal que año tras año organiza la Federación Nacional de Municipios de México FENAMM.

Por segundo año, nuestro municipio fue galardonado con el “Premio Estatal a la Mejor Gestión Integral Municipal de Tamaulipas”, edición donde se recibieron 257 proyectos de 300 municipios de las 32 entidades federativas, lo que nos ubicó como el Municipio con la mejor gestión integral del Estado de Tamaulipas.

En esta edición 2021, nuestro Municipio, fue reconocido por sus esfuerzos de institucionalizar programas innovadores en 8 diferentes áreas del quehacer de gobierno, con prácticas de gobierno consolidadas por un sistema de planeación con instrumentos de evaluación y seguimiento que nos dan información que nos permite hacer una eficiente integración de presupuestos y mejor ejercicio de los mismos.

Este galardón se otorga a los alcaldes y líderes municipalistas de más de 16 mil ciudades y 3 mil organismos aliados y es otorgado por la organización municipalista más importante de Latinoamérica y sus aliados. Se trata del Premio con mayor prestigio y solvencia técnica en la selección de sus reconocimientos y es certificado por expertos y por las instituciones académicas, internacionales y gremiales más importantes del ámbito municipalista.

## 5.2 INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

### GOBIERNO DIGITAL

En la era de las tecnologías de la información, los gobiernos del mundo estamos obligados a trabajar informando a la gente, proporcionando servicios públicos de calidad y con evidencias de que lo que se está haciendo con transparencia y apertura.

Gobernar con los ciudadanos es una prioridad en la nueva forma de democracias participativas, y para lograrlo, hemos incorporado la tecnología como aliada para generar productos de gobierno digital, convirtiéndonos en un gobierno facilitador y al servicio de la gente, convencidos de que es imperativo impulsar el uso de la tecnología de la información en el sector público, pero con el enfoque y los métodos adecuados.

Mantenemos vigente y en constante renovación nuestra plataforma “**Ubica tu Camión**” que tiene el objetivo de mejorar la eficiencia en la recolección de basura, durante este año, se llevó a cabo la instalación de nuevos sistemas de geoposicionamiento global (GPS) en los camiones recolectores y periódicamente replanteamos el esquema seguimiento y mejoramos el **Centro de Administración y Monitoreo de Unidades (CAMUN)** para que a través del análisis del personal técnico, mejoremos la eficiencia en el proceso de recolección, haciendo cada vez más eficiente el consumo de combustibles, el tiempo de recorridos y la asignación de rutas.

#### EN 5 AÑOS REYNOSA CAMBIÓ

Incorporamos múltiples **herramientas digitales** que ponen al alcance de los ciudadanos, medios confiables para informarse y ser parte del día a día de su ciudad.

Mejoramos la gestión interna del programa integral de recolección de basura “Basura Cero” a través de una plataforma tecnológica denominada “**Gestión Automatizada de Recolección Urbana**” (GARU); herramienta que permite a los administradores del programa de recolección dimensionar la capacidad instalada diaria de las áreas responsables de la recolección (unidades recolectoras y operadores) y programar de manera más eficiente las cargas de trabajo en las 5 zonas y 36 sectores donde se agrupan las colonias, escuelas y dependencias donde se presta el servicio de recolección.

Hoy, la plataforma digital “**Ubica tu Obra**” cuenta con nuevos procesos para actualización de los inventarios de obra, haciendo más eficiente la consulta en tiempo real respecto al avance físico y financiero del Plan Integral de Obra Pública Municipal.

Y el nuevo **Centro de Administración de Servicios Municipales (CASM)**, incorpora las herramientas tecnológicas que nos permiten ordenar y supervisar el trabajo que se lleva a cabo en recolección de residuos sólidos, limpieza pública, alumbrado y bacheo. La gran inversión en infraestructura permite a los ciudadanos reportar de manera responsable las problemáticas urbanas de sus colonias, lo que nos permite mejorar nuestros programas de mantenimiento y conservación de la infraestructura y equipamiento en las comunidades locales de manera colaborativa con las organizaciones de vecinos de cada colonia y comunidad.

## 5.3 CATASTRO

### MODERNIZACIÓN CATASTRAL

La remodelación de las oficinas y áreas de atención al público de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, nos permitió dignificar los espacios laborales de los colaboradores del ayuntamiento, propiciando las condiciones para que el desempeño en el cumplimiento de sus funciones sea el óptimo. Esta renovación, nos permite, además, reducir el tiempo en la realización de los trámites y prestación de servicios, mejorando así, la eficacia en la atención a los contribuyentes que se atienden en estos espacios.

Además, en la Dirección de Catastro Municipal se ha incrementado al doble la capacidad de atención a usuarios, eliminando la restricción que limitaba a los usuarios a realizar únicamente cinco trámites por cada visita.

## 5.4 INGRESOS

### CULTURA TRIBUTARIA

Uno de los aspectos fundamentales de cualquier gobierno municipal, es la eficiencia en el manejo de los ingresos y la deuda pública. En este sentido, esta administración se ha caracterizado por ser responsable. Desde el inicio de nuestra gestión, se han llevado a cabo campañas para la regulación en el pago del impuesto predial, para que los contribuyentes accedan a esquemas de descuentos y bonificaciones por pronto pago, que les permita regularizarse en sus obligaciones tributarias.

De agosto de 2019 a julio de 2020, se llevaron a cabo **6 campañas** de regularización, que significaron un incremento al pago del impuesto predial de **29%**, equivalente **72.2 millones de pesos** más que el año anterior. El ingreso por pago de derechos de catastro, se incrementó en un **3%**, equivalente a **2.2 millones de pesos**. En resumen, el ingreso total recabado este año es superior a los **30 millones de pesos**.

Sin duda, este instrumento ha permitido incrementar los ingresos del municipio, gracias a la voluntad y el compromiso de los ciudadanos, en simetría con las herramientas implementadas por la Dirección de Ingresos.

### *INGRESOS PROPIOS*

Por concepto de rendimientos financieros, en este año hemos percibido un ingreso del orden de los **23 millones de pesos** en nuestras cuentas productivas. De manera adicional, se estima para el presente ejercicio, la obtención de más de **263 millones de pesos** por concepto de ingresos propios.

## 5.5 CONTABILIDAD Y EGRESOS

### MANEJO DE DEUDA

En la Administración Municipal 2016-2018, recibió durante el proceso de entrega-recepción un monto total de deuda pública de \$159,772,310 pesos 00/100 (Ciento cincuenta y nueve millones setecientos setenta y dos mil trescientos diez pesos). Al 15 de Julio de 2021, se había pagado un total de \$52,257,680.05 (Cincuenta y dos millones doscientos cincuenta y siete mil seiscientos ochenta pesos 05/100), por lo que esta Administración Municipal 2018-2021 propuso ante Cabildo la determinación de realizar el pago anticipado de dicho crédito por un monto total de \$107,592,634.61 (Ciento siete millones quinientos noventa y dos mil seiscientos treinta y cuatro pesos 61/100), así como \$78,004.66 (Setenta y ocho mil cuatro pesos 66/100). Durante dicha sesión el Cabildo autorizó utilizar recursos disponibles para saldar la deuda bancaria a la fecha, finiquitando el contrato de la deuda de varias administraciones municipales.

Este esfuerzo libera cerca de \$2,150,000 mensuales durante 69 meses para destinar a las necesidades prioritarias de las siguientes dos administraciones municipales, además de mejorar el perfil de deuda municipal como resultado de una administración honesta, responsable, eficiente y transparente.

#### **EN 5 AÑOS REYNOSA CAMBIÓ**

Con una política de responsabilidad financiera mantenemos **CERO DEUDA**, ya que durante nuestra administración no hemos contratado deuda alguna.

### CALIFICACIÓN CREDITICIA

Durante el tercer año de Gobierno, el Municipio fue reconocido con una alta calificación por su buen manejo de la deuda y ejercicio del gasto público por parte de HR Ratings de México, que, tras evaluar el riesgo crediticio de corto plazo de Reynosa, modificó su perspectiva de una calificación de HR A con perspectiva estable a HR A con perspectiva positiva lo que nos ubica como un municipio garante en sus compromisos de corto plazo.

## 5.6 INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

### *MERCADOS MUNICIPALES*

Para brindar certeza en los trámites y peticiones que ingresan los comerciantes en la Dirección de Inspección y Vigilancia, se está implementado la actualización del padrón de comercios en los mercados municipales, cuyo avance es del 65%.

El Municipio cuenta con 5 mercados en su territorio, espacios donde se promueve el autoempleo y la comercialización de productos locales de calidad para los consumidores.

### *TIANGUIS*

Los 20 tianguis que operan en el municipio, representan puntos de desarrollo de la economía. Desde el inicio de la administración, se tomaron medidas para contar con padrones confiables, actualmente con la modalidad de registro implementada, los padrones de tianguis se encuentran en 70% de confiabilidad.

En el último año, se liberaron 500 espacios para comercio en los diferentes tianguis, para efecto de asignarlos a nuevos comerciantes que los soliciten. Respecto a la asignación de lugares de rol para los comerciantes que no cuentan con un lugar fijo y puedan ejercer su actividad en los diferentes tianguis reconocidos por el Gobierno Municipal, se han otorgado 200 asignaciones.

### *COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS (AMBULANTES)*

En 2019, se adquirieron equipos electrónicos y licencias con código de barras y el código QR Code, para un adecuado control de los comerciantes que operan en la vía pública, lo que ha permitido tener un control en tiempo real y contar con un padrón actualizado de contribuyentes.

Adicionalmente y con la meta de lograr un ordenamiento de comercio en tianguis, se realizaron operativos para invitar al comerciante a respetar los horarios de levantamiento, así como dejar limpio su espacio y tirar su basura en bolsas para su fácil recolección. En total se llevaron a cabo 350 operativos que lograron impactar a los 1 mil 500 comerciantes registrados ante el Ayuntamiento.

La Dirección de Inspección y Vigilancia ha emitido durante este tercer año de Gobierno 250 licencias comerciales.

## 5.7 MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

### TRÁMITES Y SERVICIOS

Por otra parte, para facilitar la búsqueda de documentos para trámites y servicios que ofrece este Ayuntamiento, se lanzó la plataforma digital de **Registro de Trámites y Servicios (Retys)**, que contiene la información completa, actualizada y conforme a la ley sobre los 62 trámites y 12 servicios.

En el sitio <https://www.reynosa.gob.mx/tramites-y-servicios/index.html> los usuarios pueden conocer los plazos de respuesta, localización georreferenciada de los lugares de atención, costos, documentos y requisitos; además, pueden descargar formatos oficiales de solicitud.

### *SISTEMA DE INGRESOS CAJA GENERAL*

Se desarrolló la herramienta tecnológica para el sistema de ingresos de caja general, que es el sistema de cobro utilizado por la Secretaría de Finanzas y Tesorería. Mediante esta plataforma se pueden generar distintos pases de pago de los trámites ofrecidos, permitiendo agilidad en la realización, en beneficio del ciudadano y reducir temas de corrupción. En el período que se informa se han procesado operaciones equivalentes a un monto de: **122 millones 027 mil 991 pesos**, por este medio de pago.

### *PAGOS EN LÍNEA*

Se habilitó un portal para la consulta del estado de cuenta y pago del impuesto predial. Este portal está integrado totalmente al sistema de ingresos caja general y contempla el acceso para que el ciudadano logre realizar el pago desde su teléfono móvil, oficina o la comodidad de su hogar. Al mismo tiempo, se mantiene actualizada la sección trámites y servicios de la página oficial del ayuntamiento a fin de que el ciudadano tenga a la mano los diferentes requisitos necesarios para realizar los trámites de su interés.

El objetivo de estas acciones es hacer más eficientes los procesos, disminuir tiempos de respuesta en los trámites ciudadanos y elevar la calidad de la atención a través de la **Plataforma Reynosa Digital**.

## 5.8 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

### PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS

Desde el inicio de nuestra gestión, fuimos conscientes de que Reynosa no podía estar ajena a las prioridades globales para el desarrollo, ya que muchos de los aspectos de la vida en el municipio responden a fenómenos globales como el cambio climático, el desplazamiento de personas, las desigualdades, la falta de hábitat digno en las ciudades y por supuesto el desarrollo tecnológico.

Entendimos que las innovaciones tecnológicas, la información, y las oportunidades son cada vez más accesibles para un mayor número de personas y actuamos en consecuencia. Incorporamos paulatinamente productos de gobierno digital para agilizar la operación de los programas de gobierno, razón por la cual fuimos alineando aplicaciones tecnológicas a los requerimientos de cada programa con resultados por demás alentadores, a continuación, planteamos algunos ejemplos.

Agilizar el registro de los aspirantes a becas municipales (programa emblema de nuestra administración), requirió contar con un sistema capaz de generar la estadística al momento derivada de los procesos de entrega de apoyos y asignación de las tarjetas bancarias. El resultado fue la **Plataforma de Becas Municipales**, herramienta digital que integra módulos de administración según las categorías de las becas asignadas, revisando además el estatus en la entrega de requisitos en línea y asignación de becas.

Para agilizar el registro y la carga de documentación que acredite la terminación de estudios de estudiantes universitarios solicitantes de beca para costear su titulación, fue necesario diseñar la **Plataforma de Becas de Titulación**, que, a partir de su estructura modular, permite hacer más eficientes los procesos de solicitud y entrega de apoyos.

La **Plataforma para Bolsa de Trabajo**, fue desarrollada para hacer más ágil el registro de buscadores de empleo, permitiéndoles subir su información curricular, y facilitando el registro de empresas, mismas que podrán dar de alta en la plataforma su oferta de vacantes disponibles. En el período que se informa, se tienen registradas **95 empresas** y **900 solicitantes**. Dicha plataforma registra un volumen superior a las **670 visitas** diarias.

Año con año, renovamos los sistemas de soporte a los usuarios de las diferentes plataformas e implementamos un programa permanente de capacitación a los administradores de las diferentes herramientas tecnológicas, para que cuenten con las competencias y la actualización adecuada.

## 5.9 CRECIMIENTO ECONÓMICO

### INVERSIÓN PRODUCTIVA

A lo largo de cinco años (2017-2021) años, Reynosa ha registrado una captación de inversión superior al **60%** en relación a la generada en el Estado de Tamaulipas, hecho que nos ubica como un Municipio líder en atracción de inversiones que generan oportunidades de empleo y aportan mano de obra especializada. En 2019, alcanzamos la cifra más alta, de **1 mil 356 millones de dólares**, derivada de la inversión por la apertura y expansión de empresas extranjeras de los sectores eléctrico, electrónico y metal-mecánico, además de la instalación de nuevas empresas nacionales.

#### **EN 5 AÑOS REYNOSA CAMBIÓ**

Nos consolidamos como **municipio líder** en atracción de inversiones, captando **más de 60%** de la inversión extranjera directa en Tamaulipas.

### PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN

#### *FORO VIRTUAL INDEX 2020*

En el marco de la **Agenda Foro Virtual 2020**, de INDEX, el Gobierno de Reynosa, dejó de manifiesto su firme convicción de fortalecer los vínculos de cooperación con empresarios nacionales y extranjeros, y fortalecer las acciones de promoción industrial y la creación de nuevas empresas y negocios en Reynosa.

La industria maquiladora de exportación, es un sector que aporta una derrama económica en sueldos y salarios de más de **2 mil millones de pesos** para más de **134 mil trabajadores** y ha sido un factor determinante en la recuperación de los empleos perdidos durante la pandemia de COVID-19. Por esta razón, en este Foro, el Ayuntamiento de Reynosa, reconoció el compromiso de la Industria Maquiladora de Exportación por el trabajo que realiza, para que el sector de la manufactura sea uno de los motores de la economía local, con proyección internacional del Municipio más importante de Tamaulipas.

#### *INAUGURACIÓN DE LA NUEVA TERMINAL AÉREA DEL AEROPUERTO*

El pasado 24 de febrero, se llevó a cabo la inauguración de la nueva terminal aérea del Aeropuerto de Reynosa. Su renovación, impulsará el número de operaciones aéreas el movimiento de pasajeros y de carga, con un impacto positivo en el desarrollo de nuestra Ciudad.

Esta obra representa una inversión de **338 millones de pesos**, de recursos privados y el nuevo edificio tiene capacidad para atender a **1 millón de pasajeros** anuales en una superficie de más de **7 mil metros**. La renovación, aporta una previsión no sólo de atender la necesidad actual, sino las necesidades futuras; es una obra pensada en el mediano y largo plazo, en el crecimiento que está teniendo nuestra región y su economía y representa la inversión más grande del mayor plan de inversiones en la historia del Grupo OMA, por 12 mil millones de pesos en sus 13 terminales aéreas.

## *EXPO PAPELERA PROVEEDORES*

La CANACO y el Gobierno Municipal de Reynosa, organizaron la “Expo Papelera Proveedores” a fin de crear nuevas relaciones comerciales, como medida para reactivar la economía local, vinculando a más de **500 comercios locales** del giro papelerero, centros de copiado y negocios afines, para que puedan acceder a alternativas de proveeduría que les permitan adquirir insumos de diversas marcas y presentaciones a precios competitivos.

Con estas acciones de promoción, impulsamos la construcción de encadenamientos productivos a partir del aprovechamiento del potencial humano de la población de Reynosa, con un modelo de desarrollo económico incluyente, que promueve la inversión, la apertura de nuevas empresas, la productividad laboral, la capacitación y la generación de nuevos modelos de negocios.

## *RECONOCIMIENTO DE EMPRESARIOS RESTAURANTEROS CANIRAC*

La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, CANIRAC, de Reynosa, entregó a la alcaldesa de esta ciudad el reconocimiento denominado “Prácticas de Buen Gobierno”.

El Gobierno Municipal de Reynosa, reconoció el compromiso de la industria restaurantera, por toda la riqueza que produce y todos los empleos que aporta para cientos de ciudadanos que trabajan en el sector. El sector restaurantero fue clave en la recuperación de los empleos perdidos por la pandemia y fueron apoyados por el Gobierno de Reynosa con el esquema de vales de consumo, con recursos del Fondo de Apoyo a Contingencia Sanitaria con la asignación de 5 millones de pesos para su recuperación económica.

## *INAUGURACIÓN AMPLIACIÓN DE CARRILES PUENTE INTERNACIONAL ANZALDÚAS*

El Puente Internacional Anzaldúas que conecta nuestra ciudad, con Mission, Texas, cuenta ahora con dos carriles adicionales de sur a norte. Esto permitirá a los viajeros que van de México a Estados Unidos hacer menor tiempo en su cruce al vecino país. El sistema de puentes de McAllen, en conjunto con autoridades locales, estatales y federales inauguraron de manera oficial los carriles que se adicionan al puente internacional.

La construcción de estos carriles que permiten la expansión del cruce internacional **de cuatro a seis carriles** y forma parte de los proyectos de mejora para incrementar el tráfico vehicular de sur a norte en el puente. La inversión fue de **2.8 millones de dólares**, y el proyecto implicó la adición de tres carriles de circulación para automóviles de pasajeros que incluye dos carriles para vehículos en funcionamiento y un carril de desvío, conocido como carril de retorno. Las dos líneas para vehículos incluyen la instalación de dos cabinas de inspección con equipo de acompañamiento, iluminación de mástil alto y ampliación de las marquesinas existentes.

## *EXPANSIÓN DE EMPRESAS*

Como una muestra de la confianza que los inversionistas tienen en Reynosa, en el período que se informa, se reportan expansiones en las instalaciones e infraestructura de corporativos transnacionales, tales como la construcción del edificio de **Pharr Bridge VII y VIII** en el Parque Industrial Reynosa, la construcción de los edificios **Pharr East II y III**, obra que inició en septiembre de 2020 y la construcción de nuevo edificio de **Kimball** en el Parque RICSA II.

## *REUNIONES DE TRABAJO*

Con la firme convicción de fortalecer los vínculos de cooperación con empresarios nacionales y extranjeros, y fortalecer las acciones de promoción industrial y la creación de nuevas empresas y negocios en Reynosa; en el último año, hemos formado parte activa en las reuniones de trabajo con el Comité Directivo Regional del Valle del Río Grande, para la realización del Plan Maestro de Transporte Fronterizo Texas-México, asimismo, fortalecimos la coordinación con McAllen Economic Development para la atracción de inversión

Además, hemos formado parte de las reuniones informativas bimestrales con el Comité de Facilitación Aduanera y revisado las actualizaciones de datos semestrales de la dinámica económica y social de la ciudad con el Comité del Perfil Económico de Reynosa y con el Consejo Binacional para el Fomento Económico de Reynosa (COBIFER).

Con estas acciones de promoción, impulsamos la construcción de encadenamientos productivos a partir del aprovechamiento del potencial humano de la población de Reynosa, con un modelo de desarrollo económico incluyente, que promueve la inversión, la apertura de nuevas empresas, la productividad laboral, la capacitación y la generación de nuevos modelos de negocios a partir de la innovación tecnológica y la incorporación de conceptos de sustentabilidad.

## COMERCIO EXTERIOR

En Reynosa, contamos con una ubicación estratégica con troncales a un sistema carretero con las condiciones óptimas que facilitan el libre tránsito de personas y mercancías. Contamos, además, con 5 puentes internacionales que mantienen su dinámica de operaciones, atendiendo las recomendaciones de las autoridades de salud de ambos países, relacionadas con la emergencia sanitaria por COVID-19.

## IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

En el primer trimestre del 2021, la Aduana de Reynosa **302 mil 848 operaciones** de comercio exterior, con **111 mil 803 cruces** de importaciones y **191 mil 045 cruces** en mercancía de exportación.

En el mismo período, la recaudación general por importaciones haciende a **178 mil 845 millones, 141 mil 567 pesos**, además de los **174 mil 934 millones 808 mil 422 pesos** por concepto de exportaciones, lo que suma un valor total de **353 mil 779 millones 949 mil 989 pesos**.

OPERACIONES EN ADUANA		
OPERACIÓN	VALOR TOTAL (MDP)	
Importaciones	111,803	\$178,845,141,567.00
Exportaciones	191,045	\$174,934,808,422.00
<b>TOTALES</b>	<b>302,848</b>	<b>\$353,779,949,989.00</b>
		<b>PRIMER TRIMESTRE 2021</b>

FUENTE: SHCP

## EXPORTACIÓN DE PERECEDEROS

Reynosa se encuentra en el primer lugar nacional en exportación de perecederos, al cruzar por el Puente Pharr alrededor del 65% de estas mercancías, provenientes de México hacia Estados Unidos. La exportación más fuerte manejada por México a través de este cruce son los aguacates, las fresas y también material eléctrico.

La recaudación general por exportación de perecederos asciende a 695 mil 081 millones de pesos.

### EN 5 AÑOS REYNOSA CAMBIÓ

Conservamos el **primer lugar nacional** en exportación de perecederos, al cruzar por el Puente Pharr, alrededor del **65%** de estas mercancías, que van de México hacia Estados Unidos.

## DESARROLLO AGROPECUARIO

### ASISTENCIA TÉCNICA

Como medida para impulsar la actividad agrícola en el Municipio, se informó a **65 productores**, de las fechas para la preparación del ciclo temprano de siembra.

En el mismo orden de ideas, se llevaron a cabo reuniones para brindar asistencia técnica a productores de gramínea (sorgo y maíz), de los ejidos la Retama y la Llorona Nueva, para la conversión de cultivos a oleaginosas (girasol), asimismo, se les compartió información sobre control de plagas, variedades de semillas y métodos de siembra.

Además, se promueve la siembra de hortalizas por ser de más valor de venta. El apoyo técnico consiste en brindar asesoría para la preparación, roturación y rastreo de **6 hectáreas** de terreno, en las cuales se proyectó asignar **4 hectáreas** para la siembra de girasoles y 1 hectárea de hortalizas.

### EXPORTACIÓN DE GANADO

Asimismo, la Dirección de Desarrollo Agropecuario implementa un programa de acompañamiento a **15 exportadores** de ganado sobre las especificaciones de corrales cuarentenarios de exportación. De octubre de 2020 a marzo 2021 se exportaron **8 mil 877 bovinos** en pie.

### DESARROLLO FINANCIERO AGROPECUARIO

La Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo a través de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, se realizaron talleres de trabajo colaborativo para identificar productos que les permitan integrar cadenas productivas y acceder a los financiamientos y programas de apoyo de dependencias gubernamentales y de la iniciativa privada para la consolidación de proyectos agropecuarios sustentables.

## “HECHO EN REYNOSA”

El Programa “Hecho en Reynosa”, propicia la integración de cadenas productivas entre empresas locales, impulsando las iniciativas de ciudadanos emprendedores y fortaleciendo el desarrollo de las micro y pequeñas empresas formales en el territorio.

### *CONSUMO LOCAL*

En el mes de noviembre de 2020, se dio el banderazo de inicio a la campaña denominada “**Buen Fin**”, en la que participaron más de **1 mil 170 comerciantes** locales, ofreciendo productos y servicios con hasta el 60% de descuento.

### *PROGRAMA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA*

El Gobierno Municipal entregó de forma gratuita, **16 mil vales de 250 pesos** para impulsar la reactivación económica de la ciudad, con recursos del Fondo de Reactivación Económica, se asignaron **16 millones de pesos**, con los cuales el portador podrá ahorrar dicha cantidad en consumos de **500 pesos** o más, en restaurantes y comercios locales.

Los vales, tenían impreso un Código QR, con el listado de negocios participantes, y fueron entregados a todos los ciudadanos a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, en la Biblioteca ubicada bajo la plaza principal Miguel Hidalgo, en el Polideportivo y en el Auditorio Municipal.

### *REACTIVACIÓN ECONÓMICA DÍA DEL NIÑO 2021*

El Gobierno Municipal y la Cámara de Comercio de Reynosa, organizaron la “**Semana de la promoción y reactivación económica con motivo del día del niño**”, la cual se llevó a cabo en la semana del **23 al 30 de abril**.

En este evento, participaron **más de 40 empresas** que pusieron al alcance de los consumidores alternativas que les permitieron adquirir productos y servicios a precios atractivos.

## 5.10 APOYO A EMPRENDEDORES

### RETO REYNOSA

Para potenciar las ideas de los nuevos empresarios y emprendedores, el programa Reto Reynosa, nos permite vincular y acelerar modelos de negocio innovadores, escalables, con tracción y valor agregado, consolidando sus proyectos con el sector empresarial, académico o inversionistas privados.

### *SEMANA DEL EMPRENDEDOR*

El pasado mes de julio, en coordinación con la empresa Reynosa Business Center, se llevó a cabo la “**Semana del Emprendedor**”, dirigida a emprendedores, micro y pequeñas empresas, profesionistas, autoempleados y personas con deseos de emprender.

Para fortalecer las competencias de los nuevos emprendedores, se diseñó una serie de **9 módulos** de capacitación gratuita con dos sesiones por día, con duración de una hora y con capacidad para **20 participantes** presenciales, adoptando las medidas sanitarias vigentes.

Las sesiones fueron impartidas por los consultores: Lic. Nancy Chávez, Ing. Juan Carlos Moreno Ramírez., Lic. Maricarmen Domínguez, C.P. Alma Delia Fuentes, Lic. Norma Angélica Torres Pérez y la Lic. Myrna Carranza; y fueron transmitidos a través de Facebook Live en la página de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo.

### TALENTO E INNOVACIÓN PARA MUJERES EMPRESARIAS (TIME)

Mediante el programa Talento e Innovación de Mujeres Empresarias (TIME), el Gobierno Municipal de Reynosa facilita las herramientas necesarias para fomentar e impulsar el desarrollo personal y profesional de mujeres emprendedoras, ejecutivas y empresarias del Municipio de Reynosa.

### *CAPACITACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO*

Para incentivar la participación de las mujeres en el emprendimiento de alto impacto, durante el período que se informa, se llevó a cabo el Diplomado para el Desarrollo de Mujeres Emprendedoras para la alta dirección de empresas. Se realizaron **32 sesiones** a **456 mujeres empresarias**, participantes vía zoom en atención a las recomendaciones de salud por la pandemia por COVID-19.

Mediante el **Programa Capacitación Empresarial**, se brindan herramientas técnicas y académicas tanto a emprendedores como a empresarios para afrontar los retos que demanda el mercado, con la finalidad de que logren la consolidación y crecimiento de sus negocios. Este año, se ha capacitado a **243 personas** en **19 cursos** con distintos temas para la implementación de estrategias que les permiten hacer sus negocios más rentables, a través de la gestión de fondos de financiamiento para inversión. Además, se brindó asesoría personalizada a **1mil 010 emprendedores y empresarios**.

A la par se llevaron a cabo 1 conferencia magistral, mediante los cuales se benefició a **883 mujeres**, cada una con un proyecto innovador y escalable, el objetivo de este ciclo de conferencias, es que las mujeres empresarias obtengan las competencias que les permitan consolidar un perfil emprendedor y encontrar la motivación para continuar hasta concluir sus proyectos. Además, se tocan temáticas para evitar el endeudamiento y capacitación preventiva para que sus negocios prosperen con hábitos y rutinas económicas saludables.

### *PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN LÍNEA*

Atendiendo a las recomendaciones de la Organización Mundial de Salud (OMS) y de las autoridades de salud Estatales y Federales, hemos incrementado la realización de cursos en la modalidad en línea usando diferentes plataformas, hemos integrado además temáticas que brinden a los participantes la posibilidad de integrar estrategias de adaptación de sus negocios ante la contingencia por COVID-19. En ese sentido y a través de esta modalidad, se han desarrollado **77 cursos virtuales** donde han participado **1 mil 982 usuarios**.

Es importante mencionar, que este programa cuenta con un catálogo de cursos y talleres en línea sobre administración, mercadotecnia, finanzas, leyes, comercio exterior, ventas, comercio electrónico, planeación estratégica, administración, perfil emprendedor, páginas web, redes sociales y comunicación, entre otros

## CONECTANDO REYNOSA

Con la finalidad de ampliar los ciclos de vida de las micro, pequeñas y medianas empresas (PYMES) y generar estímulos reales para su desarrollo y consolidación, se lanzó el programa Conectando Reynosa. Esta estrategia promueve el fortalecimiento de empresas en el Municipio mediante el acompañamiento en la gestión para el otorgamiento de créditos de instancias Estatales, Federales e internacionales y en su promoción ante representantes de la academia, aceleradoras de negocios e inversionistas.

### *MENTORÍAS*

Por esta vía se ha logrado apoyar a **10 empresarios**, a través de **25 reuniones** de mentoría y auditoría a emprendedores para madurar sus negocios.

### *CARRUSEL NAVIDEÑO 2020*

En 2020, fue organizado el “**Gran Carrusel Digital Navideño**”, que fue transmitido a través de Internet durante los días 16, 17 y 18 de diciembre, todo lo que los emprendedores locales ofrecen para la época navideña.

Productos para el cuidado e higiene personal, para el cuidado de la salud, repostería, prendas y calzado para toda la familia, decoración para el hogar y muchos artículos y servicios más que estuvieron disponibles a través de enlaces digitales en las imágenes de los participantes.

El resultado económico de este ejercicio de promoción, se traduce en una venta de **131 mil 504 pesos**; además de **356 personas** referidas para ventas posteriores al evento y **269 citas** de venta.

El apoyo a emprendedores del municipio de Reynosa, suma los esfuerzos de empresas de la iniciativa privada, la academia, centros de investigación, aceleradoras de negocios, instituciones del gobierno estatales, federales y municipales, pero sin duda, la variable determinante de esta ecuación, la representa el cúmulo de ideas y el talento de hombres y mujeres que lo único que necesitan es el impulso a sus ideas, para consolidar proyectos de emprendimiento e innovación. Los resultados se traducen en **1 mil 172 acciones** de capacitación y asistencia técnica en beneficio de **16 mil 243 emprendedores**.

---

### **EN 5 AÑOS REYNOSA CAMBIÓ**

---

Reynosa avanza hoy, hacia la **igualdad sustantiva**, respaldando el talento e innovación de **7 mil 600 mujeres emprendedoras** con capacitación empresarial para potenciar sus proyectos de emprendimiento.

---

## 5.11 PRODUCTIVIDAD LABORAL

### POBLACIÓN Y FUERZA LABORAL

De acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), con base en datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en los últimos cinco años (2017-2021), Reynosa ha registrado en promedio, el equivalente al 60% de los empleos generados en Tamaulipas. Esta dinámica en la fuerza laboral del Municipio, es resultado de la captación de inversión productiva derivada de la apertura y expansión de empresas extranjeras de los sectores eléctrico, electrónico, metal-mecánico, de generación de energías limpias, así como al repunte de la inversión de origen nacional.

#### **EN 5 AÑOS REYNOSA CAMBIÓ**

Reafirmamos nuestra posición como la **Capital del Empleo de Tamaulipas**, al aportar **más de 64 mil nuevos empleos**, lo que representa **el 60%** de los empleos generados en el Estado.

### FOMENTO AL EMPLEO

La oferta y la demanda laboral que experimenta nuestro Municipio, nos ha llevado a promover la generación de nuevas fuentes de empleo para diversos perfiles, especialidades y sectores económicos. Durante el período que comprende el presente informe, la distribución de la fuerza laboral registrada ante el IMSS es de **238 mil 537 habitantes** a julio de 2021, de los cuales el **67.14%** laboran en la Industria Manufacturera lo que equivale a **160 mil 144 habitantes** en el mercado laboral.

Es importante señalar, que a partir del mes de marzo y derivado en gran medida por la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19, se observó la pérdida de 7 mil 784 empleos, mismos que fueron recuperados en tan solo 4 meses.

#### *FERIAS DEL EMPLEO*

En el período que se informa, se llevaron a cabo **dos Ferias Virtuales de Empleo**, donde se logró la vinculación de **1 mil 567 buscadores de empleo** con **50 empresas participantes**, logrando la colocación del **44%** de los buscadores durante la feria, el **26 %** fueron programados para una segunda cita de valoración y **30%** restante fueron remitidos a otras empresas de acuerdo a su perfil y preparación académica.

#### *INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD*

Una de las prioridades de la presente administración, es la inclusión de las personas con discapacidad en todas sus formas, por ello, con la finalidad de alcanzar la inclusión laboral de este grupo vulnerable, a través de la Dirección del Empleo, se promueve la **Oferta permanente del empleo para personas con discapacidad**, donde en el período que se informa, **27 personas** fueron colocadas con prestaciones de Ley, **40** más fueron programados para una segunda cita de valoración y **30** fueron remitidos a otras empresas de acuerdo a su perfil y preparación académica.

Como parte de las actividades en la promoción del empleo, en el último año, fueron impartidos en línea dos ediciones del “**Taller Virtual de Herramienta y Búsqueda de Empleo**”, para capacitar a más de **330 buscadores de empleo** con herramientas que ayuden a desenvolverse en las entrevistas de trabajo ante las empresas ofertantes, además fueron asistidos en la elaboración de su carta de vida, y el uso de plataformas informáticas para aplicar a ofertas laborales en línea.

### *REUNIONES DE VINCULACIÓN LABORAL*

Se llevaron a cabo **2 reuniones** de vinculación laboral, se logró la colocación de **161 buscadores de empleo**, se ofertaron más de **250 vacantes** de un total de 40 empresas, entre las que destacan: Sanborns, Grupo Landus, Gaxos, Office Depot, Coppel, Smart y Soriana

El intercambio de información que se propicia entre las empresas y aspirantes a un puesto de trabajo, representa el aspecto clave de estas reuniones, lo que se traduce en la promoción efectiva de los aspirantes.

### *BOLSA DE TRABAJO*

De manera adicional, durante esta administración, más de **3 mil 700 personas** lograron colocarse en el mercado laboral a través de nuestra bolsa de trabajo, lo que representa una tasa de colocación de alrededor del **70%** en lo que va de la administración.

<b>BOLSA DE TRABAJO</b>		
<b>AÑO</b>	<b>SOLICITANTES</b>	<b>COLOCADOS</b>
2017	904	828
2018	2,345	1,652
2019	1,777	1,050
2020	251	139
2021	163	109
<b>TOTALES</b>	<b>5,440</b>	<b>3,778</b>

FUENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL EMPLEO

### *APOYO A MIGRANTES*

Ante la llegada de migrantes a la ciudad, se realizó visita a la **Casa del Migrante**, donde se levantó un censo de **540 personas** para apoyarles en la obtención de un trabajo. En coordinación con el **Instituto Nacional de Migración** ofrecimos una serie de pláticas informativas sobre las vacantes existentes en la ciudad, además de una inducción temas de Cultura Laboral y Vida Productiva y se les asesoró sobre los documentos necesarios que les permitan trabajar legalmente en el país. En una primera etapa, fue posible colocar a **135 migrantes** en un empleo formal con prestaciones de ley.

## *SALA VIRTUAL DEL EMPLEO*

A raíz de la pandemia, fue necesario incorporar cada vez más, herramientas de gobierno digital, encaminadas a facilitar la vinculación entre buscadores de empleo y empresas ofertantes de forma directa. Por esta razón, fue desarrollada la Plataforma Virtual denominada “**Sala Virtual de Reclutamiento**”, la cual tiene actualmente un registro de **151 empresas registradas, 2 mil 591 buscadores de empleo dados de alta, y una oferta de 2 mil 225 vacantes**. Dicha herramienta se ubica en página oficial del Ayuntamiento de Reynosa.

## **CAPACITACIÓN EN OFICIOS Y COMPETENCIAS**

Desde el primer período de gestión, se implementa el Programa de Capacitación en Oficios y Competencias “Estudio y Trabajo por Reynosa”, el cual representa una de las alternativas para los jóvenes que debido a su condición económica o por falta de apoyos no están estudiando o realizando alguna actividad productiva. El programa permite que los jóvenes accedan a una oferta acorde a su nivel educativo y que reciban seguimiento hasta que logren el autoempleo, emprendimiento o sean contratados por las empresas.

### *MODALIDAD PRESENCIAL*

A través del convenio con el CECATI, los jóvenes que habitan en colonias con alto grado de desigualdad y de rezago educativo tienen acceso a estos programas de capacitación, permitiéndoles así, obtener herramientas que potencialicen tanto sus talentos como habilidades para aumentar sus posibilidades de empleabilidad, autoempleo, emprendimiento y desarrollo personal.

En el período que se informa, **60 jóvenes inscritos** al programa, fueron capacitados en línea para el autoempleo en una de las **96 especialidades impartidas**. Estos jóvenes fueron acreedores a una beca del **50%** para su curso de capacitación en el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI 96), institución educativa con la que el municipio logró vinculación.

### *MODALIDAD EN LÍNEA*

Gracias a la vinculación con la Secretaría de Educación Pública Federal y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) Unidad Reynosa, mantenemos vigente el programa Prepa en Línea. En el último año, se inscribieron **69 personas** quienes son asesorados por maestros calificados en la modalidad en línea y que, al terminar el programa, reciben el certificado de estudios de preparatoria, con validez oficial de la SEP.

Adicionalmente se tienen **75 personas** inscritas en el Programa de Capacitación a Distancia para Trabajadores (PROCADIST), el cual arrancó desde septiembre de 2020 en coordinación con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) manteniéndose vigente hoy en día, y que tiene como objetivo primordial hacer accesible la capacitación técnica y profesional a través de la modalidad en línea y con validez oficial.

## *CAPACITACIÓN EMPRESARIAL*

El Programa de Capacitación por Competencias, permite a las empresas que sus trabajadores obtengan nuevas habilidades y destrezas, que mejoren actitudes que enriquezcan el clima laboral en sus centros de trabajo.

Durante el período que se informa, se han realizado **6 cursos** de capacitación en beneficio de **257 colaboradores** de diferentes empresas, donde a través de convenios gestionados por la Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo con empresas de consultoría y capacitación, se ofertan programas en temas como: Trabajo en Equipo y Productividad. El valor agregado de estos cursos para las empresas, es que, a través de la formación de capital humano, pueden revertir los efectos negativos de la rotación de personal.

## 5.12 TURISMO

### PLAN MUNICIPAL DE TURISMO

Con el objetivo de garantizar la competitividad de la oferta turística en Reynosa, realizamos proyectos para la atracción de visitantes internacionales, nacionales y locales en zonas estratégicas, lo que contribuye al desarrollo económico del Municipio.

#### *PROMOCIÓN TURÍSTICA*

Con el objetivo primordial de fomentar y desarrollar de forma integral y sustentable la actividad turística en Reynosa, fueron puestos en marcha las siguientes campañas de promoción turística en redes sociales:

#### *CAMPAÑA PROMOCIONAL EN REDES SOCIALES "ANTÓJANOS CON TU OFERTA GASTRONÓMICA"*

Restauranteros de la localidad, fueron convocados para publicitar sus establecimientos a través de videos y promociones especiales para la ciudadanía, invitándolos a consumir en sus restaurantes, respetando todos los protocolos de bioseguridad. Se contó con la participación de más de 30 restaurantes que promovieron su oferta gastronómica, con un alcance de más de 23 mil usuarios de la página de Facebook de SEDEEM

#### *PROGRAMA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA "CONOCE E INFÓRMATE"*

Se diseño y se puso a disposición un enlace a la información turística de Reynosa a través de la página del Ayuntamiento, por medio de un código QR. La campaña se enfocó a promover los restaurantes locales y el servicio de entrega de los alimentos hasta sus domicilios y contó con más de 5 mil interacciones.

### EVENTOS

Durante este periodo, y limitados por la pandemia, se desarrollaron y asistieron a 8 eventos de relevancia local y regional.

EVENTOS EN REYNOSA	
EVENTO	FECHA
Celebración día de muertos	2 de noviembre 2020
Rosca de Reyes 2021	6 de enero
5to. Festival del Tamal 2021	2 de febrero
Abrazo entre Alcaldes	4 de marzo
La Playita	1 al 4 de abril
Globo Fest 2021	23 al 30 de abril

EVENTOS EN REYNOSA	
EVENTO	FECHA
Comics & toys Fest	2 de mayo del 2021
Festival de Viajes y Aventuras (Muestra Gastronómica en Cintermex, Monterrey, N.L.)	19 y 20 de Junio 2021
Serie Nacional Treviño Kely Categoría Menor	09 al 16 de julio 2021

## EVENTOS TRADICIONALES

**Celebración del Día de Muertos:** La conmemoración del Día de Muertos en 2021, cobró relevancia por la pandemia del coronavirus que ha quitado miles de vidas en todo el mundo. La exposición de altares de muertos es un evento que representa las tradiciones ancestrales de nuestro país, por ello, y en coordinación con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Reynosa (CANACO). Se exhibió nuestro ya tradicional altar monumental elaborado por las empresas afiliadas a la CANACO.

**Rosca de Reyes:** El evento de arranque, se llevó a cabo frente al auditorio Municipal, como punto de partida para la entrega de **100 roscas de reyes y 100 cajas de chocolate**, en colonias del Municipio, entrega realizada por funcionarios municipales, integrantes del Cabildo y por el presidente del patronato del DIF-Reynosa, llevando además un mensaje de paz y esperanza a adultos para que en compañía de sus hijos disfrutaran de la deliciosa rosca.

**Abrazo entre alcaldes:** Como desde hace **45 años** se realiza el evento en el que las máximas autoridades de Hidalgo y Reynosa se encuentran en las inmediaciones del Puente Internacional para darse el Tradicional Abrazo entre alcaldes, en compañía de visitantes provenientes de Estados Unidos y Canadá. En su versión 2021, y respetando las recomendaciones de las autoridades de salud por la contingencia sanitaria, el evento fue realizado de manera virtual. Las autoridades de nuestro Municipio, estuvieron transmitiendo desde las instalaciones del IRCA, donde de manera controlada se contó con la participación **50 asistentes**. El evento contó con la participación de los mayores de Hidalgo, McAllen, Mission, Pharr y Edimburg, Texas, quienes destacaron la unidad de sus Gobiernos con la presidente Municipal de Reynosa, resaltando el apoyo y solidaridad desde muchos años antes y durante el actual período de pandemia.

## EVENTOS GASTRONÓMICOS

**Festival de Viajes y Aventuras** (Muestra Gastronómica en Cintermex): Tras un año de pandemia en nuestro país, el sector turístico busca reactivarse. Es por ello que, en Monterrey, Nuevo León, se realizó el Festival de Viajes y Aventuras. En este evento se expusieron los distintos destinos turísticos que el estado de Nuevo León permitiendo al municipio de Reynosa formar parte del evento. De igual manera, participaron más de **100 expositores** que abordaron temas relacionados al sector turístico como agencias, transporte, accesorios de viaje, hoteles, resorts, museos y parques.

**5°. Festival del Tamal:** Como desde hace 5 años, y a invitación de la alcaldesa el pasado 2 de febrero, se celebró el Festival del Tamal Norteño en su versión 2021, este evento tiene como objetivo, apoyar la economía de los comerciantes de la localidad, permitiendo que, a través de estos eventos, los productos sean comprados directamente a **15 pequeños comerciantes**, pero, además, fomenta nuestras tradiciones y costumbres gastronómicas.

Por circunstancias derivadas de la emergencia sanitaria por COVID-19, en esta ocasión, las **200 docenas** de tamales elaborados, se entregaron por funcionarios públicos directamente en los domicilios de las familias que resultaron ganadoras a la dinámica de participación establecida a través de la página del ayuntamiento, mismas que pudieron degustar tamales de diferentes variedades y gustos.

### *EVENTOS RECREATIVOS*

**La Playita 2021:** Con el fin de aprovechar el periodo vacacional de semana santa, durante los días 18 al 21 de marzo los espacios públicos de la Playita fueron abiertos al público, en total asistieron alrededor de 3 mil personas durante dicha semana, quienes de manera ordenada y respetando las medidas preventivas por la pandemia de COVID.19, pudieron disfrutar de sus familias en una convivencia sana y segura en su ciudad.

## CALIDAD TURÍSTICA

Con la finalidad de brindar un excelente servicio a quienes visitan Reynosa, capacitamos continuamente a prestadores de servicios turísticos del Municipio en pro de la calidad, calidez e innovación y en conjunto con la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

## CAPACITACIÓN EN TURISMO

### *FORMANDO PROFESIONALES DEL TURISMO*

Se llevaron a cabo jornadas virtuales de formación profesional “**Formando profesionales del turismo**” mediante la plataforma Zoom y dirigidas a los estudiantes de nivel medio profesional de carreras relacionadas al turismo. Se capacitó a 4 grupos de alumnos de 2 instituciones educativas de la localidad, mismas que ya forman parte del proceso de formación de una Cultura Turística enfocada hacia la calidad, con el fin de optimizar los indicadores en materia de productividad, crear las condiciones idóneas para atraer inversión, generar empleo e impulsar la creación de empresas.

Las charlas formativas se brindaron en **2 sesiones virtuales** formativas a más de **120 estudiantes** de diferentes grados en cada institución educativa

### *PROGRAMA PERMANENTE DE PROFESIONALIZACIÓN EN TURISMO*

Personal de la Dirección de Turismo del Municipio, participó en la integración del primer grupo de Guías de Turistas del estado de Tamaulipas, para lograrlo tomaron parte de un Diplomado en la modalidad en línea durante **180 horas clase**. Al acreditar el programa, recibieron la **Certificación de Guías de Turistas**, y recibieron una credencial oficial otorgada por la Secretaría de Turismo Federal

### **EN 5 AÑOS REYNOSA CAMBIÓ**

Avanzamos hacia la profesionalización, al capacitar a **más de 1 mil 500 integrantes** de la cadena de valor de los prestadores de servicios turísticos

Al mismo tiempo, tenemos claro que el talento reynosense debe ser apoyado. Por ello, esta administración ha dirigido parte importante de sus programas de gobierno para actuar como facilitador del desarrollo económico, incrementando la calidad en las regulaciones e incorporando apoyos para el emprendimiento, brindando a nuestros jóvenes el soporte que les permita incrementar su capacidad de desarrollar y administrar proyectos innovadores junto con los riesgos que esto implica, pero con el fin de generar el bien común.

---